

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
INSTITUTO NICOLÁS ANTONIO  
REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL.-ANEJO III

---

COMEDIA  
DE  
NUESTRA SEÑORA  
DE LA CANDELARIA

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE  
MARÍA ROSA ALONSO



MADRID  
1 9 4 4

## COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

Bajo este título, con variable número de páginas y las ilustraciones gráficas convenientes en cada caso, agrupará el Instituto Nicolás Antonio diversas publicaciones encauzadas a la aportación de diferentes elementos de estudio concernientes al libro en general y especialmente a la bibliografía hispánica. Múltiples aspectos ofrecerá esta COLECCIÓN, creada para acoger las obras más distintas, aunque encaminadas al mismo fin: estudios sobre bibliotecas famosas, edición de antiguos catálogos o inventarios de libros hispánicos, bibliografías monográficas sobre temas preeminentes, manuales o trabajos técnicos de investigación acerca de materias fundamentales de bibliología, bibliografía, bibliofilia, biblioteconomía, tipografía, edición, librería, encuadernaciones, artes gráficas, etc. Todas estas obras utilísimas, de los mejores especialistas o de prestigiosas firmas, según los casos, verán la luz en los tomitos manuales de bolsillo, que forma la COLECCIÓN BIBLIOGRÁFICA, sin precedente en España y destinada a ser el *vademecum* de los amantes del libro, tanto eruditos como aficionados.

### VOLUMENES PUBLICADOS

I.—*La Biblioteca del Marqués del Cenete (1523) iniciada por el Cardenal Mendoza*. Publicala con prólogo y notas F. J. Sánchez Cantón, de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando. 136 págs. . . . 8 ptas.

A la semblanza del personaje que, al arrebatarle la muerte cuando estaban aun frescas sus audacias, era poseedor de una hermosa colección de libros, acompaña el inventario de las 631 obras que la integraban, identificadas la mayoría de ellas, a pesar de la parquedad con que están reseñadas. S. C. se inclina a creer que la referida colección adornaba el caprichoso palacio de su fundador en Guadalajara, y admite la posibilidad de que el Marqués la aumentase con compras y regalos que le hicieron. De todos modos el preciado depósito sirve para darnos una idea clara de lo que podría ser la biblioteca de un espíritu cultivado en los albores del renacimiento hispano.

II.—*Un tesoro bibliográfico: Fuentes históricas españolas en la biblioteca del Palacio Nacional de Mafra (Portugal), por Antonio Ibot, Catedrático del Instituto Español en Lisboa*. . . . . 9 ptas.

Las fuentes históricas de A. I. son una colección de obras de carácter histórico-geográfico, que se guardan en la Biblioteca del extinguido Monasterio de Mafra (el Escorial Portugués), publicadas ya antes de la fundación de aquél célebre santuario, o impresas en el siglo XVIII, en los días de su mayor grandeza, ya que al par que santuario era residencia real. El título de fuentes encaja perfectamente; no hay obras de erudición moderna. Lo menos conocido son las Declarações, Noticias, Relações y Manifestos, folletos escasos ya, que dan valor incalculable a estas colecciones.

III-IV.—*La Biblioteca de Ramírez de Prado*, por Joaquín de Entrambasaguas. Dos volúmenes . . . . . 26 ptas.

La librería del celebrado bibliófilo D. Lorenzo Ramírez de Prado, fué inventariada por Esteban de Aguilar en 1661 para dar a los curiosos, que quisieran adquirirla, una idea de los fondos coleccionados. Por eso el inventario es una sumaria indicación de los libros que integraban la biblioteca, afanosamente formada por un gran erudito y rápidamente liquidada apenas muerto.

A fin de facilitar las búsquedas de las obras están divididas en cuatro grandes grupos: Letras sagradas y profanas Derecho civil y canónico. Artes liberales. Historias sagradas y profanas. Dentro de cada uno hay otras subdivisiones por materias y tamaños.

Se trata sin duda de una de las colecciones más ricas de libros anteriores a la mitad del siglo XVII.

NTRA. SRA. DE LA CANDELARIA

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
INSTITUTO NICOLÁS ANTONIO  
REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL.-ANEJO III

---

---

COMEDIA  
DE  
NUESTRA SEÑORA  
DE LA CANDELARIA

EDICIÓN, PRÓLOGO Y NOTAS DE  
MARÍA ROSA ALONSO

MADRID  
1 9 4 3

---

**SUC. S. OCARA.-TUTOR. 16. TELEFONO 33374. MADRID**

# INTRODUCCION

## 1. CARÁCTER Y SIGNIFICACIÓN DE LA PRESENTE COMEDIA.

En la tradición mítica de las islas, y en su concepción poética por tanto, el mar ha jugado siempre un papel importantísimo. En el mar Atlántico, la mar de los isleños, las sirenas cantaban primero la marcha triunfal de Hércules, que entre las manzanas de oro del dragón invierte uno de sus doce afanes. Aquí, en las Hespérides, que también pudieran ser las islas encantadas que habitan en el mundo antiguo las extremidades del Océano, “cerca de la morada de la Noche”.

Esta misma mar, poblada de fantasmas medievales, tenía prisionera de su embrujamiento a una isla enigmática y en eterna fuga: San Borondón, que otros llaman “Aprositus”, y que las cartografías quisieron prender alguna vez. Y más tarde, en los albores del tiempo nuevo, cuando la “devotio moderna” inaugura sus deseos de horizontes sin límites, los mitos de las Afortunadas tienen su pregonero en la mar Atlántica, que fué entonces, como quiso Lope, “el mar de las Españas”.

La ensoñadora infanta Dácil —la más alta y bella concepción femenina de la insularidad— espera su ventura de la mar misma. La infanta, que puede ser a veces estática, esperanzada, la propia isla, aguarda del gran elemento, a quien los antiguos creyeron vivo porque se movía, la consagración de un ansia de fecundidad y vida eterna. La isla, manca angustiosa en la soledad, ha sido muchas veces como la simbólica infanta, que es su mejor signo poético, vigía esperanzada de la mar.

La Virgen de Candelaria —que no en vano es verde su

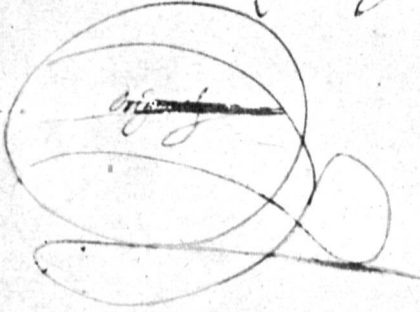
candela— ha transformado bellamente el maravilloso mito de Afrodita emergiendo de las aguas. Ha surgido también del mar, en un buen día del siglo XIV, a conquistar el alma de los indígenas, que vivían una Arcadia feliz, como poetizará más adelante nuestro buen bachiller Antonio de Viana. La más hermosa de las tradiciones orlan esta Virgen chiquita y morena de misterios divinos. Las voces antiguas de las sirenas encantadoras del viejo Hércules son ahora celestiales voces de los ángeles, que en las playas del Sur de la isla, suaves y rendidas al primero que arriba, cantan su canción a la más pura de las Vírgenes.

El culto a esta milagrosa imagen, esencialmente marinera, se extiende rápidamente por América. En el golfo de México vence al dios indígena de Copakabana y bautiza las islas de la Candelaria, después de prenderse al cuello del conquistador Hernán Cortés. Sus milagros son beneficiosos, sobre todo, para los que van por aguas del mar y en horas de amargura invocan desde la lejanía su benéfica y prodigiosa intervención.

Sin embargo, la influencia milagrosa de la Virgen no es en el siglo XV—nos referimos, claro está, al plano literario—del mismo tipo que la que ejerce en el medievo. La concepción mariana, que se ha movido en función de la cultura del tiempo, no ha sido, naturalmente, la misma. De aquellos milagros del maestro Gonzalo de Berceo, en los que María ambientaba la circunstancia poética como cualquier criatura de su tiempo, apaleando a los diablos, por ejemplo, y amonestándoles con palabras duras, pasamos a otro clima en el que la Virgen tiene otra misión: curación de enfermos, consuelo de afligidos, que es con el que aparece Nuestra Señora de Candelaria en los tratados históricos que de ella hacen su glorificación.

Pero en el siglo XVII, tan esencialmente teatral en España, ahondándose en esta tendencia, se teatralizan cosas (que preferentemente habían sido tratadas en el canto épi-



6.  
20  
Comedia francesa de M<sup>rs</sup>. de la Fontaine  
y sus entremeses  
y guantes de Jeneife  
de la <sup>ra</sup> p. de Vega +  


Acto Divino en el Convento de San Francisco  
de la ciudad de Lima el día de San Juan  
Bautista el día de San Juan Bautista  
de Pellegri y de las Santas Comedias en  
las mentes de los devotos de San Francisco

Don/ Dey hídeme siervo a todos los  
que la gloria de Dios es mi  
Ay/ cuando me voy a guiar a la vida  
Cepa vencere a mano clara  
no caeré que repenón en acaer  
lo que tienen tu vida y corazón  
Don/ que ena mi voy a la vida  
que a quel día de todos el mayor  
Ay/ moderate en la vida  
que nos mucho ser todos en la vida  
Don/ no soy acaer a la vida  
que sustenta la máquina del cielo  
Don/ no soy acaer a la vida

co o en la lírica) con un afán impresionante, a lo que el teatro anterior no se había atrevido. Esto podía tener, o un sentido acumulativo, para edificar, o, por exceso, tratarse de una pérdida en sentido estricto de lo religioso, toda vez que se hacían figurar los santos en escenas poco respetuosas en ciertas ocasiones o atribuyéndoseles milagros que no han hecho unos y sí otros; cosa que ya reprochaba el fino sentido de Cervantes, a los autores de comedias, en el *Quijote*.

En estas circunstancias de las comedias de santos con elementos acumulativos está situada la obra que hoy publicamos, como tendremos ocasión de examinar más adelante.

## 2. ERROR COMETIDO AL CREERLA EL MANUSCRITO DE "LOS GUANCHES DE TENERIFE".

En el "Catálogo de las piezas de Teatro que se conservan en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional" (Madrid, 1899), se registra con el número 2.398 la siguiente obra: "Nuestra Señora de la Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife", como de Lope de Vega. La signatura actual es 1.718 y se indica que es una copia hecha por Juan Pérez, letra del siglo XVII. El manuscrito procede de la Biblioteca de Osuna y está impreso—según se lee en una nota—en la parte décima de las obras de Lope (1618). "Durán añade—dice el Sr. Paz y Melia en nota al pie—estos dos títulos: "La Conquista de Canarias" y "Conquista de Tenerife", y por este último está registrado como primero en el Catálogo de La Barrera."

Ahora bien: la comedia que Lope imprimió en la parte décima de sus obras (1618)—que tuvo dos impresiones, según el Sr. Menéndez Pelayo—es la misma que este ilustre investigador publicó en el tomo XI de las "Obras de Lope de Vega", edición de la Real Academia (1900), con

el título de "Los Guanches de Tenerife y Conquista de Canarias", obra enteramente distinta a esta otra que publicamos ahora, que no es la registrada en el "Catálogo de las piezas de Teatro", como erróneamente creyó Paz y Melia. El manuscrito de la obra de Lope "Los Guanches de Tenerife" se encuentra en Parma, y, según nuestras noticias, se trata de una copia posterior al siglo xvii; pero nada podemos asegurar en concreto. Este de la Biblioteca Nacional, que publicamos por vez primera, nos ha ofrecido algunos problemas que no hemos resuelto aún en totalidad.

### 3. EL MANUSCRITO Y JUSTIFICACIÓN DE SU TRANSCRIPCIÓN EN ESPAÑOL ACTUAL.

En el Catálogo de la Exposición bibliográfica de Lope que hizo la Biblioteca Nacional en 1935 con motivo del centenario del Fénix y como una aportación más de la Junta del referido centenario, se lee (pág. 53) que "Nuestra Señora de la Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife" es una copia del siglo xvii, y se da, desde luego, como una obra de Lope, sin más. La misión del Catálogo tampoco permitía otra cosa.

El manuscrito, encuadernado en holandesa, de 217 por 152 mm., caja de escritura 192 por 82 mm., consta de 54 páginas y una en blanco. Catorce tiene el primer acto, veintiséis el segundo y trece el tercero y último. Su primera portadilla—letra del siglo xix—lleva escrito lo siguiente: "Nuestra Señora de Candelaria y sus milagros y Guanches de Tenerife. Comedia en tres jornadas." En la cubierta pone: "De Lope de Vega."

En efecto: en la cubierta, que reproducimos, puede leerse, escrita por mano distinta de la que escribió el título, el nombre del poeta, puesto sin duda posteriormente por la forma que está colocado el ordinal 1.<sup>a</sup> entre el nom-

bre del Fénix, y con el que el escritor o escribiente quiso señalar esta primera parte y anunciar una segunda, como promete al final de la última jornada y como puede deducirse del asunto.

La letra del primer acto es distinta a la del segundo, en el que se señalan la separación de las estrofas. Distinta parece también la letra que comienza el tercer acto, que cambia en la segunda hoja del mismo, para reaparecer en las tres últimas. Los copistas, pues, han sido algunos más que este "Juan Pérez" que nos indican los catálogos. Las letras, con la natural vacilación ortográfica de la época y su anarquía en el empleo de las mayúsculas, que muestran, como indicamos, más de un copista, nos indujeron a ortografiar a la moderna, con el propósito de facilitar la lectura al mayor número posible de lectores, pensando siempre en nuestras islas. Si las letras y el nombre del copista no nos fuera dado, muchos otros detalles erróneos nos hubieran mostrado que no se trataba de un original. En la conversación que tienen los pastores con el zahorí tuvimos que alterar la colocación de los versos para hacer inteligible el chiste que el autor hace; en el interesante soneto que dice Castillo en el acto tercero, lamentando sus desdichas, el copista ha escrito Entendimiento por Endimión, por desconocer, sin duda, quién fuera este personaje, etc. El hallarnos, por tanto, con un copista no muy versado, nos hizo afirmar la determinación de transcribir a la moderna.

#### 4. "LOS GUANCHES DE TENERIFE", DE LOPE DE VEGA.

La comparación de la presente obra, atribuida a Lope sin duda por el parecido de títulos y asunto, y la indudablemente escrita por el Fénix, que en adelante llamaremos, para abreviar, "Los Guanches", permite afirmar grandes diferencias en ambas. Comencemos, por de pronto, las referentes a las fuentes de las dos comedias.

La obra que inspiró a Lope sus "Guanches" fué el poema de "Antigüedades de las Islas Afortunadas", que en 1605 publicó en Sevilla el bachiller Antonio de Viana, o "Poema" de Viana, como entre los canarios se llama. Lope conoció a nuestro bachiller, sin duda en Sevilla, donde estudió Medicina nuestro paisano, y en una época en que el Fénix vivió días apasionados con Micaela de Luján en la ciudad andaluza, donde editó Viana su obra. Lope debió impresionarse con la obra de aquel muchacho, que tenía unos dieciséis años menos que él, pero que ya mostraba un temperamento apasionado también, y con el que acaso simpatizase. El "Poema" de Viana lleva inserto un soneto del Fénix en lugar preferente, y en el que se hace un vaticinio al novel poeta:

Si en tiernos años, atrevido al Polo,  
miras del Sol los rayos orientales,  
en otra edad serás su Atlante solo...

Pero, desgraciadamente, de Viana, aparte de un soneto a Cairasco, sólo se conoce la obra que inspiró a Lope sus "Guanches de Tenerife", una de las "mil y quinientas" que en "horas veinticuatro" escribía el gran poeta, que —como apunta el Sr. Menéndez y Pelayo en la introducción a la misma— no leyó íntegro el largo poema del bachiller, sino algunos cantos que utilizó.

Ya en "San Diego de Alcalá" ("Obras de la Real Academia", tomo V), aparte de los versos que dedica a la expedición de Drake y su paso por Canarias, en "La Dragontea" Lope se había ocupado de Canarias. Pero en "San Diego de Alcalá" los indígenas isleños están tratados como trata genéricamente al salvaje el civilizado del siglo XVII. Lope, que posiblemente escribe esta obra en 1588 (como apunta Menéndez y Pelayo en el prólogo correspondiente), no había leído aún el poema de Viana, detalle en que no repara Menéndez y Pelayo cuando dice, en el referido pró-

+

7

Acto Segundo de los Cuarcas de Tenerife  
Muerta Señora de la Candalaria

Sale Manrua sola

Arboles verdes, ríos y sembrados  
Arroyos claros fuentes de aguas llenas  
Cabañas ligeros canchales  
buenos pechos de gente buena  
Herminas raras de los mares  
Nortelái óvidas dulces philomenas  
que agora son pelagos de mugereras  
y de los huertos de la casa mia  
¡Sólo le medito, le entiendo  
me sentiste, lo gustas que sentía  
antes que me entregase aun mal pa' buerte  
que excede al bien que antes gozaba  
y solo a tra remedi' con mi muerte.

¡Dijiste a suerte  
¡Poena travesa  
¡Cada cosa y cada  
¡Nuestro de un lugar  
de ausencia tan longinqua  
¡Tan dulce  
¡mi Muero excederé a mi por quien Muero  
¡esperando imperio de desespero  
Cielo quisiera que aun la hora  
le diese vida y la cor  
que a mi me ha de suar  
que tardanza es esta  
Se han de venir los años  
como tardanza tanto años  
que por un año Muero.

y la gran

todos. oy  $\mathcal{P}$  vuelue a los  
vno. oy  $\mathcal{P}$  vuelue de mañana  
todos. oy  $\mathcal{P}$  vuelue a los  
vno. el dios la madre. Santa  
todos. oy  $\mathcal{P}$  vuelue a los  
vno. luna, sol, ligero y alua  
vdo. oy  $\mathcal{P}$  vuelue a los  
vno. canta, toca, salta y bayla  
todos. oy  $\mathcal{P}$  sale a los  
vno. oy la san labien uinda  
guimar, toqna, y figuina  
garayzo y buena uista  
toca, canta, salta, brinca  
vdo. oy  $\mathcal{P}$  sale a los  
Ant. brava fiesta asido esta  
Cast. brava  
ben. pues lo  $\mathcal{P}$  de aqui Redondo.  
en la comedia. guarda  
se dira  $\mathcal{P}$  esta aqui acaba.

Finis laus deo Virgini  
Marie



logo de "San Diego de Alcalá", que a Lope no le era desconocida la historia de aquellas islas. En 1588, sí. Entonces no se sabía de ellas más que el "Canario", el baile del que supieron los salones de Luis XIV, y entonces tan universal como luego nuestro vino. El "Canario" certificaba en aquella época la existencia de un país lejano, envuelto en leyendas, mezclado a la isla duende de un mágico San Borondón medieval. Y Lope escribe de las islas lo que sabe: la historia del santo que estuvo en Fuerteventura y una letra de "Canario".

Examinemos el argumento de "Los Guanches", que nos permitirá hacer algunas relaciones con "Nuestra Señora de Candelaria".

Los personajes que intervienen en la obra de Lope están, unos, tomados de Viana, con idénticos nombres, y otros, alterados al gusto de Lope: Alonso de Lugo, Lope Fernández, Trujillo, Castillo, Bencomo, Dácil (su hija), Tinguaro, conservan los nombres; pero Sigoñe, el capitán guanche de Viana, es, en Lope, Siley; el agorero Guañameñe, de Viana, Sileno, y los pastores que encuentran a la Virgen, Manil y Firán, nombres muy a propósito para su función según la época de Lope, así como los de Palmira, Erbasia, etc., que da a las isleñas.

En el primer acto Lope sigue exactamente a Viana: Don Alonso quiere conquistar Tenerife. Dácil pinta a su padre Bencomo, las bellezas de La Laguna, y pide permiso para bañarse en ella. El agorero anuncia la venida de los españoles en "aquellos negros pájaros de España". Encuentro de Dácil y el capitán Castillo, desprovisto de la emoción poética que en él imprime Viana (Canto V del "Poema"). Castillo es aquí un fanfarrón de comedia, un poco "miles gloriosus", y Dácil una salvaje que repite como un papagayo: "¡Lindo español!". Castillo, que debía ser el galán, el personaje heroico, serio, enamorado, quiebra la concepción de lo que el mismo Lope entendía por teatro

al ser la figura del protagonista una mezcla de figura de donaire, contra lo preceptuado. Lope hace un contraste, muy de la época, entre el salvaje y el civilizado.

En este acto, que, como con razón afirma Menéndez y Pelayo, es el mejor de la comedia, Lope ha seguido fielmente a Viana y ha escrito bellísimos versos, tales como los que pone en boca de Castillo al llegar a la fuente, y los que dice la infanta cuando va a bañarse; pero en los dos actos siguientes se separa bastante de nuestro bachiller y construye de prisa y malamente.

En el segundo acto inventa un artificio que atribuye al complejo salvaje de los indígenas, que toman el alma por un objeto concreto desconocido. No deja de parecer el recurso a Menéndez y Pelayo un tanto ñoño, como en efecto lo es; pero Lope, en estos casos que enfrentaba el salvaje con el civilizado, tenía el propósito de ahondar las diferencias, conforme al credo de su época. Tinguaro, hermano del rey isleño, quita la espada al español Trujillo, recurso que toma de Viana, aunque no con exactitud. Ganan los indígenas la batalla, que corresponde en Viana a la Matanza de Acentejo. Recobra Trujillo la espada y vánse los españoles a Canaria.

En el acto tercero ocurre la aparición de la Virgen a los pastores, como se cuenta en Viana. Castillo, en traje de indígena, se ha quedado con los isleños y promete ante una peña a Dácil que se casará con ella, admirando la simplicidad de la infanta por creerle. Vuelven los españoles. Cantan los pastores bellísimos versos a la Virgen y a los "pajarillos canarios".

Lope hace aparecer a San Miguel (patrono de la isla), presentándose ante Bencomo para que se rinda, milagro atribuido libremente por el poeta, así como el final que ejecuta la Virgen al servir de testigo a la promesa hecha por Castillo a Dácil ante una peña, toda vez que ésta se abre y aparece la Virgen, en testimonio de que la pro-

mesa debe cumplirse. Tras este milagro, que siempre se ha contado del Cristo de la Vega en Toledo, los indígenas se entregan y bautizan y los galanes van a casarse con las isleñas.

“Los Guanches de Tenerife”, citada en la segunda lista de “El Peregrino”—dice el Sr. Menéndez y Pelayo—, es, por tanto, anterior a 1609.

El propósito que sin duda animó al autor no fué otro que el de hacer una de las tantas obras de circunstancia y aprovechar un argumento para hacer una obra más, que apenas cuida y que poco debió interesarle, a juzgar por la prisa que tiene en plantear y acabar un acto tan flojo y precipitado. La conquista de Tenerife era un hecho español y el “monstruo” tenía que registrarlo en su haber poético.

Los propósitos del autor de “Nuestra Señora de Candelaria” son otros.

##### 5. “NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA”.—FUENTES.

Los personajes que intervienen en “Nuestra Señora de Candelaria” son los siguientes: Bencomo, Acaymo, Libio, Gaiocán, Guacoldo, Cinocafio, Orodante, Artabano, Lisidauro, nombres que corresponden —según el autor— a los nueve menceyes o reyes de la isla; Rosamira, hermana de éstos; el capitán Castillo; Diego de Herrera, Sancho de Herrera, su hijo; los pastores a quienes se aparece la Virgen, Doristo y Lucindo, y un Piloto.

La fuente principal de esta comedia es el pequeño libro—tan interesante por otros motivos—titulado “Del origen y milagros de N. S. de Candelaria, que apareció en la isla de Tenerife, con la descripción de esta isla, compuesto por el P. Fr. Alonso de Espinosa, de la Orden de Predicadores, y predicador de ella. Impreso en Sevilla, año 1594. Reimpresión en Santa Cruz de Tenerife, año 1848”.

El autor de "Los Guanches de Tenerife" desconocía esta obra y sólo utilizó para componer su comedia el "Poema" de Viana; pero el autor de "Nuestra Señora de Candelaria" siguió muchas veces casi al pie de la letra el libro del Padre Espinosa, como se puede comprobar en las notas que acompañan al presente texto de la comedia.

El Padre Espinosa nos dice que el rey de Adeje dejó nueve hijos, que a su muerte se levantaron cada uno "con su pedazo de tierra, haciendo término y reino para sí". El mayor —dice— se llamaba Betzenuhya, que tiranizó Taoro; el mencey de Guimar era Acaymo; el de Abona, Atguaxoña y Atbitocarpe, el de Adeje. El nombre de los menceyes de Naga, Tegueste, Tacoronte, Icode y Daute, se ignora, afirma el citado autor. Cuando reinaban estos menceyes ocurrió la aparición de la Virgen, hacia 1400 (según el autor que seguimos); cuando se conquistó Tenerife (1494) reinaba Bencomo en esta isla, y otro mencey, llamado también Acaymo, en Guimar. Espinosa no consigna otros nombres; pues bien: el autor de "Nuestra Señora de Candelaria" identifica nombres y fechas en las mismas personas e igual tiempo; y la comedia, que no se refiere a la época de Fernández de Lugo el Conquistador, sino a la de los Herrera (señores de Lanzarote y las islas menores), tiene, no obstante, como personaje real más importante, al Bencomo histórico de 1494. Lo propio ocurre con el famoso capitán Castillo.

Los reyes indígenas, los pastores, están, por tanto, tomados del Padre Espinosa; pero ¿de dónde saca el autor a la infanta Rosamira y al referido Castillo? El Padre Espinosa no cita infanta alguna, y entre una larga lista (páginas 67 y 77) inserta el nombre de Gonzalo del Castillo, pero nada más.

## 6. DÁCIL Y CASTILLO.

Examinemos el origen de esta pareja—la infanta, el capitán—, muy representativa de la sociedad tinerfeña: el hombre peninsular, que se une a la mujer isleña, simboliza la fusión de las islas con el Continente. Otro dato sería el natural impulso seleccionador de raza que prefiere siempre renovar su sangre familiar, instinto que explica la significación del legendario rapto de las Sabinas en etnografía.

Don Juan Núñez de la Peña, el historiador canario que escribe en 1676, en su "Conquista y antigüedades de las Islas de la Gran Canaria" (edición de 1847, Santa Cruz de Tenerife), niega, en la página 110, el episodio amoroso de la infanta Dácil y el capitán Castillo, tan primorosamente cantado por Antonio de Viana en 1604.

Viana, pues, ha sido acusado de inventar una trama que no sabemos de dónde toma; sin embargo, el mismo Núñez de la Peña, en la página 162 de su obra, dice que la infanta Dácil se llamó Doña Mencía del Castillo, y que se casó "por amores" con el capitán Castillo. Si esto es así—pregunta el inolvidable sacerdote y cronista Rodríguez Moure en el prólogo a la edición que del "Poema" de Viana hizo en 1904—, ¿dónde está la inexactitud de Viana?

A pesar de impugnarlo, Núñez sigue a Viana, y el propio Viera, de tan buen sentido, que escribe en el *siglo de las luces*, no puede menos que insertar en su Historia de las islas los amores de la simbólica pareja. Pero D. Marcelino Menéndez y Pelayo, que a pesar de su religiosidad ortodoxa es hijo de los métodos científicos de su época y tiene una cabeza positivista, se complace en el referido prólogo a "Los Guanches", de Lope, en suscribir la primera negación de Núñez de la Peña, y también en arrojarla como un reproche a Viera, "que suele—dice—mostrar ironía volteriana en casos más graves", por el hecho

de haber creído nuestro elegante historiador "el cuento de los amores" de la infanta y el capitán.

La razón histórica de este "cuento" la han defendido casi todos los historiadores canarios, sin interrupción; la razón poética del hecho y la defensa de Viera la ha mostrado el malogrado Agustín Espinosa en una bella conferencia que con motivo al centenario de Viera pronunció en el Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife en 1931, y que el Instituto de Estudios Canarios imprimió en 1935 con el título "Sobre el signo de Viera", La Laguna.

#### 7. LOS PERSONAJES DE LA COMEDIA.

El autor de "Nuestra Señora de Candelaria" no desconocía los amores de la infanta y del capitán, porque, además de la obra de Espinosa, conoció también el "Poema" de Viana. Pero la que en nuestro bachiller y en Lope es infanta Dácil, hija de Bencomo, es ahora Rosamira, hermana del rey de Taoro. El hecho de que únicamente los reyes podían casar con sus hermanas si no encontraban mujer de su clase, y que consigna Espinosa, como puede verse en la nota correspondiente al texto (hecho que silencia y repugnaba a Viana, que indirectamente censura estas afirmaciones a Espinosa), da al autor base para crear este personaje femenino que venía ya dado, pero no en calidad de hermana de los reyes, que es lo que plantea el drama de la pareja. La infanta Rosamira es también ahora la infanta enamorada, bella, que espera su ventura del mar; pero defendiéndose del amor que inspira a sus dos hermanos Bencomo y Acaymo, se defiende heroicamente de los dos, y su figura adquiere un relieve de personalidad inquebrantable y sólida que no lo manifiesta ni aun la Dácil de Viana. ¿De dónde toma el autor esta notable creación femenina?

Existe en el "Poema" de Viana (el estudio del cual

hemos hecho en un trabajo aun inédito), un importante personaje femenino oscurecido por el papel de la infanta Dácil, y en el que se ha reparado poco por parte de los autores que de Viana han escrito: nos referimos al de la infanta Guacimara, la infanta indomable, fuerte, apasionada y constante que encaja sus sentimientos y su voluntad en la doctrina renacentista (y en el fondo, cristiana) de la libertad humana, de la voluntad y el albedrío libre. Guacimara se rebela contra su propio padre porque, enamorada del príncipe Ruimán, no quiere casarse con Tinguaro, el hombre que su padre le impone, y como no lo acepta y se lo dice al propio Tinguaro, se marcha de su casa en circunstancias que no son de este lugar exponer.

El autor de "Nuestra Señora de Candelaria" quiere crear un tipo de mujer constante (cualidad tan apreciada en la Contrarreforma), fiel a su destino y a sus sentimientos, que si antes se defendía de sus hermanos, una vez que ha visto a Castillo y se ha enamorado de él por "flechazo", que es en el XVII la forma noble y verdadera de enamorarse, este amor anida en su corazón para siempre y espera, espera más de diez años mirando al mar a que éste le traiga de nuevo su ventura.

El conflicto dramático de Dácil, pues, se agiganta en Rosamira con el parentesco de los reyes. En las líneas constructivas del personaje de esta comedia, está superpuesta la Dácil con la Guacimara de Viana. Cuando Rosamira protesta ante sus hermanos de que traten de obligarla a elegir, dice:

Por ventura, ¿hay ley que ordena  
que si a la amorosa pena  
no da mi pecho lugar  
tenga por fuerza de amar?  
Si desto hay ley no es ley buena;  
que si es amor voluntad  
pendiente del corazón.

.....

Nadie la vida me tase.

.....  
 Dejadme o queréis que diga  
 que queréis mi amor forzado...

Ya Guacimara, al final del Canto V, pág. 155, ha dicho:

“Que sujetar mi voluntad entera  
 a quien no tengo amor, que amor forzoso,  
 amor no es, sino rencor odioso”...

En el mismo nombre de Rosamira nos parece ver el recuerdo de una lectura a Rosalba (otra princesa guanche de Viana) y Guacimara, mezclados.

La escena del encuentro de la infanta y el capitán que está en Lope desprovista de toda emoción sentimental y humana, cobra en esta comedia el mismo sentido que Viana imprimió a sus famosas octavas del citado Canto V. En “Nuestra Señora”, como en Viana, el encuentro es lógico, y los enamorados por la diferencia de lenguas no se entienden. Castillo, enamorado puro, héroe de una sola pieza, constante y también fiel, es paradigmático de la noble figura del “Arte Nuevo” de Lope, sin mezcla alguna de figura de donaire:

“Angel, salvaje o mujer,  
 llega acá, dame a entender  
 qué tierra es esta que piso;  
 que diré que es paraíso  
 si tardas en responder.

Se ha enamorado súbitamente de la infanta, que no es el papagayo tonto de Lope, sino una mujer inteligente y enamorada:

“Hombre, ángel, quiero y no  
 te puedo entender, amigo.”



Y en adelante lo va a amar sin condiciones, de una manera apasionada, sin melindres. Su fino espíritu acogerá también el divino misterio de la Virgen, y a ella se encomendará aun sin ser cristiana todavía.

La onomástica que usa el autor, nos ha dado que pensar más de una vez. Sólo el nombre del rey Guacoldo nos recuerda una lectura a un nombre citado por Viana (página 75), Leocoldo, al que el autor antepondría la raíz "gua" tan indígena, por cierto; el resto no sabemos si son, efectivamente, imaginarios. En cuanto al de los pastores, Lucindo y Doristo, en Lope hay dos personajes no pastores ("La discreta enamorada"), que se llaman Lucindo y Doristeo. Nos interesa consignar el detalle de terminología onomástica muy de la época.

La personalidad de Bencomo, en cambio, se resiente un poco de la grandeza que le informa Viana y la gravedad de Lope; aquí es un enamorado, como su hermano Acaymo, bien que la tradicional figura histórica tenga en él las características que Espinosa dió al rey de Taoro, cualquiera que fuese el nombre y época en que vivió.

El zahorí Guañameñe, de Espinosa y Viana, se llama aquí Guayamo y se le reviste de unas dotes de autoridad que no tiene en el bachiller, toda vez que en el "Poema", Bencomo, irritado con unas profecías que le son adversas, ordena su muerte. Pero a igual que aquí, profetiza también a la infanta que un hombre que "por la mar vendría", había de ser "su amado esposo"; no así el Sileno de Lope que sólo anuncia la venida de "los pájaros negros", imagen que aprovecha de Viana y éste, a su vez, de Espinosa. "Por el cerúleo mar—dice en Viana el agorero—vendrán nadando pájaros negros de muy blancas alas". A esta imagen no alude el Guayamo de la comedia.

Las figuras de donaire las representan, discretamente, los pastores Lucindo y Doristo, pero poco acentuadas.

## 8. ARGUMENTO DE LA COMEDIA.

Veamos sumariamente el argumento de la comedia, que nos permitirá hacer referencias.

El acto primero comienza con la disputa de los nueve hermanos acerca de la división del reino que Bencomo estima le corresponde íntegro. El zahorí Guayamo, revestido de una especie de autoridad sacerdotal, se los reparte a gusto de todos y les dicta las leyes a que han de someterse, relación que sigue ordenadamente la exposición dada por Espinosa.

Encuentro de Rosamira, a la que sus hermanos persiguen amorosamente, con el capitán Castillo. La infanta, que se ha quedado sin tierras en el reparto, no acepta el ofrecimiento de sus hermanos, y, nueva Diana, marcha al monte de cazadora. A los hermanos pone en paz un suceso: la aparición de la Virgen de Candelaria a los pastores en las circunstancias que Espinosa y Viana cantan. El asunto, pues, se plantea enteramente en el primer acto y en él ocurre la aparición de la Virgen.

En el acto segundo, Rosamira se queja a la Naturaleza de sus desdichas, en un lamento que recuerda el llanto de Nemoroso en Garcilaso. Un bello soneto da comienzo a la escena. La infanta teme que el objeto de su amor lo sea a la vez de "mil daños" para el reino.

El zahorí Guayamo —robado por Castillo en el primer acto—, es identificado aquí con aquel muchacho que en Espinosa llevaron los cristianos de Lanzarote a su isla y le instruyeron en la fe de Cristo; una vez bautizado, volvió a su patria y mostró a los naturales ante la Virgen las excelencias de la Religión cristiana. Este mozo, que en Viana se llama Antón y hace ante el conquistador Lugo una gran relación de su vida y de los misterios divinos, es identificado por el autor de "Nuestra Señora" con el zahorí.

Guayamo, pues, que ahora se llama Antón, hace en romance una larga y cansina exposición de las maravillas del mundo civilizado, y se extiende en consideraciones amplias, desarrollando la tradicional teoría ptolomeica del mundo, mezclada a la vieja doctrina teológica medieval. Históricamente confunde a Enrique el Doliente, con Enrique IV. Instruye a los naturales en la doctrina cristiana y en sus sagrados misterios, resolviendo las dudas de los reyes sobre el particular en una larga tirada de octosílabos, en los que explica la rebelión de Satán, la creación de la pareja humana, primer pecado, misterio de la Encarnación, Pasión y Resurrección de Cristo. Los reyes reverencian a la Madre de Dios y hacen grandes fiestas en su honor. Queda Antón de sacristán de la Virgen (según la tradición), a la que Rosamira se encomienda.

El capitán Castillo, que disfrazado de guanche ha traído a Antón, entra al servicio de Rosamira. La trama va a consistir en que Bencomo y Acaymo lo requieren para que trabaje en favor de cada uno con su señora, y él, que ha vuelto al cabo de más de diez años sólo por la infanta, ve sus esperanzas frustradas ante tales poderosos contrincantes; pero, fingiendo acceder, casi (como recomienda Lope en el citado "Arte de hacer comedias") les engaña con la verdad.

Sancho de Herrera y su padre Diego, señores de Lanzarote, vienen a visitar la isla y a la Virgen. Voces celestiales cantan las excelencias de esta Señora, a la que adoran todos.

El autor, siguiendo siempre a Espinosa preferentemente, utiliza el episodio del robo de la imagen por Sancho (que aquí lleva a cabo Diego) para comenzar el acto tercero, en el que intercala un milagro tan estupendo —de su invención, claro—, y que en la tradición literaria mariana habría que remontar a Berceo para encontrarlo tan extraordinario: sorprendidos los amantes por los reyes,

y convencidos estos del engaño de Castillo, disponen que con la infanta sea arrojado desde lo alto del Teide. Este designio lo toma sin duda el autor de Viana, pues Bencomo, en el "Poema", quiso también arrojar desde el monte de Tigayga a la pareja Rosalba-Guetón, por imputarles un crimen que no cometieron.

Pero un acontecimiento sobrenatural, que en el público del xvii debió jugar el mismo papel emotivo que en el público actual la llegada de los salvadores en el film americano, cuando los protagonistas zozobran, impide la muerte de la infanta y el capitán. Arrojados éstos desde la cima, una nube recoge a los enamorados y los deposita en el suelo, sin daño alguno, al tiempo que aparece la Virgen.

Absortos y admirados los reyes, perdonan a tan privilegiada pareja y consienten en su unión. Llega luego Sancho de Herrera a devolver la imagen robada, según se cuenta en Espinosa y Viana. Piden los españoles amistad, conversión y sumisión, a lo que Bencomo contesta conforme a Espinosa, como puede verse en la nota correspondiente al texto, y, disponiéndose a celebrar grandes fiestas todos, termina la obra prometiéndose una segunda comedia.

## 9. EL PROBLEMA DEL AUTCR.

¿Escribió Lope de Vega esta obra? El propósito del autor es, desde luego, distinto aquí al de Lope en "Los Guanches". Se trata ahora de una intención de edificar con los milagros de la Virgen, verdadera protagonista de la obra, que aparece en los tres actos y lo santifica todo hasta con su ausencia. Los naturales, que primero surgen con sus leyes, algunas repugnantes a un espíritu cristiano de la época (la prueba es que Viana silencia y discute lo que se refiere a ello, bien que en el bachiller existían ade-

más otros motivos), que se manifiestan tal y como Espinosa nos cuenta que eran, por virtud de la Virgen hacen las paces y se sienten conmovidos y convencidos rápidamente por las explicaciones que les da Antón. A estos guanches no les falta más que el bautismo para ser excelentes personas, como a los de Viana; pero lo que en Viana se explica, por llevar sangre indígena en sus venas y por ser isleño, se explica en este autor, que no es de Canarias ni estuvo en ellas, por virtud exclusiva de la Candelaria.

Y decimos que el autor ni es hijo de Canarias ni estuvo en ellas, por diferentes detalles que existen en la obra. El que a los enamorados se pudiera contemplar desde abajo estando en lo alto del Teide, la cita del "jabali", la confusión de nombres de lugar, etc., así nos permite afirmarlo.

La intención es aquí, pues, glorificar a la Virgen de Candelaria y señalar la extensión de sus beneficios.

En cuanto a la versificación: romances para las relaciones, algún soneto para los que esperan (bastante logrado el de Rosamira al comenzar el acto segundo, y cultista el de Castillo en el acto tercero), lo dominante son las quintillas de tipo ababa y aabba (que Lope usa en el primer acto de sus "Guanches de Tenerife"), aparte algunos tercetos de endecasílabos y algunas estrofas de siete versos octosílabos, etc. No se emplean, como Lope en la citada obra, octavas reales en esta comedia.

Es extraño que Lope de Vega, en su afán de captar lo que de poético haya siempre en lo popular indígena, no usara —de escribir esta obra— ninguna letra de "Canario" en "Nuestra Señora de Candelaria"; él, que lo creyó obligado hasta en "San Diego de Alcalá". Carece la versificación de pocos matices estrictamente líricos, y es a veces floja, ripiosa, sin esa ligereza elegante y fina que imprime el Fénix a sus producciones. Si exceptuamos los sonetos,

rias, o que por otras circunstancias quisiera escribir una obra como "Nuestra Señora de Candelaria", una de tantas comedias de santos del siglo XVII, que nos indica hasta qué punto la fama de la Virgen morena se extendió por entonces.

Pero esta última conjetura es sólo una circumspecta afirmación que, desde luego, está sometida a rectificaciones, para las que nuestro trabajo investigador no nos ha proporcionado aún los datos.

MARÍA ROSA ALONSO.

---

NOTA.—Si el lector se interesa por todo lo referente a la aparición de la Virgen de Candelaria, su historia, tan en relación con los aborígenes guanches, sus milagros, etc., vea la interesante obra del citado presbítero y cronista José Rodríguez Moure: "Historia de la devoción del pueblo canario a Nuestra Señora de Candelaria". Santa Cruz de Tenerife. Librería y Tipografía Católica. 1913. Allí encontrará relación de autores que, a partir de Espinosa, han tratado de la santa imagen. Todo lo que posteriormente se ha escrito sobre este asunto, salvo algunos trabajos del historiador isleño Sr. Bonnet ("La Virgen de Candelaria y el milagro de la cera"; "La Tarde", Santa Cruz de Tenerife, febrero de 1932; "La Virgen de Candelaria"; "La Prensa", 11 de agosto del mismo año), no ha sido sino un calco directo de la obra del Sr. Moure.

En cuanto a las obras de Espinosa y Viana, a que hago relación de páginas en las notas finales y en la Introducción, son éstas: "Del origen y milagros de N. S. de Candelaria". Compuesto por el P. Fray Alonso de Espinosa. Reimpresión de Santa Cruz de Tenerife. 1848.

La edición a que aludo del "Poema" de Viana es la siguiente: "Antigüedades de las Islas Afortunadas". La Laguna, 1905. Se trata de la edición última, hecha por el citado señor Rodríguez Moure.

COMEDIA FAMOSA DE LOS GUANCHES  
DE TENERIFE Y APARECIMIENTO Y MI-  
LAGROS DE NUESTRA SEÑORA DE LA  
CANDELARIA

---

FIGURAS

BENCOMO.	SANCHO DE HERRERA.
ACAYMO.	LISIDAURO.
GAIOCAN.	ROSAMIRA.
GUACOLDO.	CASTILLA.
LIBIO.	DORISTO, pastor.
CINOZAFIO.	UN PILOTO.
ORODANTE.	LUCINDO, pastor.
ARTABANO.	DIEGO DE HERRERA.
GUAYAMO.	

---

ACTO PRIMERO

---

*Salen Bencomo, Acaymo, Gaiocán, Cinocafio, Livio, Oro-  
dante, Guacoldo, Lisidauro, Artabano, todos nueve vestidos  
de pellejos, unas varas tostadas en las manos a manera de  
doradas<sup>1</sup>. Dice Bencomo:*

BENCOMO. Rey he de ser, si pese a todo el orbe,  
pues que la herencia de derecho es mía.

1. "Las armas ofensivas con que peleaban, que defensivas (si no eran los tamarcos que rodeaban al brazo unas pequeñas tarjas de drago) no las tenían, eran unas baras tostadas y aguzadas, con ciertas muesquecitas a trechos y con dos manzanas en medio en que encajaban la mano para que no desdijese y para que no fuese con más fuerza el golpe." Espinosa, lib. I, cap. VIII, págs. 14-15.

- ACAYMO. Seráelo, cuando no haya quien lo estorbe;  
deja, Bencomo hermano, esa porfía,  
no causes que te pongan en aprieto,  
los que tienen tu lado y compañía.
- BENCOMO. ¡Que contra mí sois todos, en efecto!  
¡Que a aquel que es de todos el mayor her-  
[mano  
perdáis, desvergonzados, el respeto!
- ACAYMO. Modérate en hablar, blanda la mano  
que no es mucho ser todos en tu ofensa,  
si contra todos quieres ser tirano.
- BENCOMO. No soy tirano, la deidad inmensa,  
que sustenta la máquina del cielo,  
y en uno y otro a su querer dispensa  
me abata y me destruya, si es mi intento  
mandar en cosa más de lo que es mío.
- ACAYMO. Di en qué manera, ¿a ver?  
y ésta venida ha de echar
- DRODANTE. ¡Dilo!
- BENCOMO. Dirélo;  
no penséis que se mueve mi albedrío,  
sosegas y las armas alteradas  
en tanto amainen su orgulloso brío.
- ACAYMO. Ya las armas tenemos sosegadas  
y estamos sosegados; ¡habla luego!
- BENCOMO. ¡Oh, mocedades mal consideradas,  
y cómo os vence el encendido fuego  
sin mirar la razón, que ha sido electa  
para dejar con mayor sosiego!  
¿Qué novedad, decidme, os inquieta?  
¿Ya del difunto padre, el mandamiento,  
y del reino la ley no se respeta?  
Aquél que a estas islas al regio asiento  
dió principio, mandó que se guardase  
la misma ley que yo guardo y sustento,



y fué la ley que el hijo que heredase  
al muerto padre, poseyese el mando  
y el reino, como suyo, administrase,  
y en muriendo el segundo, tras él venga  
si tiene hermanos aunque hijos tenga,  
al hermano segundo entre heredando  
y este tal en muriendo y acabando  
el otro que se sigue y desta suerte,  
entre todos este orden se mantenga  
hasta que ya entregados a la muerte  
los hermanos que hubiere el mayor hijo  
del mayor que heredó, vuelva la suerte.  
Esta ley me dejaron, esta elijo;  
sin hermanos murió mi padre amado,  
el reino heredo de él, por él me rijo;  
cuando desta vida haya pasado,  
podéis irme vosotros sucediendo  
como el legislador dejó ordenado<sup>1</sup>.

ACAYMO. El que dijo esa ley, según yo entiendo,  
nunca pensó que hubiera hermanos nueve  
que fueran unos de otro pretendiendo.  
¿Quién habrá que lo tal por bueno apruebe  
que espere cuando menos el postrero  
a ocho, que la muerte se los lleve?

Segundo hermano soy y ser primero  
pudiera con tu muerte en algún día,  
mas yo no he de pasar por tan mal fuero,

---

2. "A quien todos conocían superioridad era al rey de Taoro, que tenía seis mil hombres de pelea, según los naturales afirman, y es de notar que aunque éstos heredaron y sucedieron al padre, sus descendientes no así, porque el modo que de suceder tenían era que la sucesión de los reyes no era de padres a hijos, sino que si el rey que a la sazón reinaba tenía hermanos, aunque tuviese hijos no heredaban los hijos, sino el hermano mayor; y éste muerto, heredaba el otro hermano, y así hasta que no quedaba hermano alguno; y entonces volvía la herencia del reino al hijo mayor del primer heredero, y así de uno en otro iba sucediendo." Espinosa, *Idem id.*, pág. 13.

por cierto; buena ley, bueno sería  
que por reinar esté yo deseando  
la muerte tuya y los demás la mía.  
En nombre de los ocho te demando  
que el reino en nueve partes lo dividas:  
gocemos cada cual de cetro y mando.

BENCOMO.        ¡Primero costará más de una vida,  
que el reino es mío y solo de derecho,  
por justa herencia y ley establecido!

ORODANTE.       Habráslo de hacer a tu despecho.  
¡Muera el traidor, hermanos, y Acaymo  
viva, pues busca el general provecho!

BENCOMO.        Viviré y moriréis, que en nada estimo  
de todos ocho el término insolente,  
pues yo a lo que es justicia y ley me arrimo.

*(Sale Guayamo, zahorí.)*

ZAHORÍ.           ¡Teneos, infantes; tú, Bencomo, tente!

ACAYMO.           ¿Quién nos detiene?

ZAHORÍ.           El zahorí Guayamo,  
el que en el alma esta discordia siente,  
que viendo ahora vuestro mal, reclamo  
cese, por Dios, pendencia tan reñida,  
que a todos os adoro, quiero y amo;  
el reino y no la sangre se divida,  
pues que sois de una sangre descendientes,  
que todos sois un cuerpo y una vida.  
¡Que yo os anuncio que de extrañas gentes  
será muy presto esta pequeña isla  
sujeta a otras leyes diferentes!  
Reñís por ella y con rigor pedísela  
el uno al otro, y con armada mano  
como enemigos fieros combatísela;  
pues no penséis, que pensaréis en vano,  
que vuestro reino en ella será eterno:  
que acabarse tiene, y aun temprano;

bien pensáis que otro reino sin gobierno  
 no hay en el mundo, sino el vuestro solo,  
 ¡pues muchos cubre el cielo sempiterno!  
 Vosotros no sabéis más deste polo  
 y menos lo sé yo, mas adivino  
 lo que será verdad, sin fraude o dolo.  
 Ya sabéis que me dió el dador divino  
 gracia en adivinar en lo futuro,  
 y que os declaro la verdad contino;  
 pues como siempre vuestro bien procuro,  
 me puse a adivinar, y adivinando  
 hallé que os amenaza el hado duro.  
 De la parte de Oriente, al mar surcando,  
 no sé cómo y en qué vendrá una gente  
 que os quitará el gobierno, cetro y mando;  
 si esto ha de ser así, hermanablemente  
 gozad del reino en paz, mientras que el cielo  
 que lo gocéis con libertad consiente<sup>3</sup>.

**BENCOMO.**

¡Ah zahorí Guayamo, yo recelo  
 que la verdad nos has pronosticado  
 por las razones que contó mi abuelo!  
 Y fué que siendo un día preguntado  
 por el origen nuestro y descendencia,

3. "Porque había en este tiempo entre los gentiles un profeta o adivino que también decían ser zahorí, al cual llamaban Guafameñe, que profetizaba las cosas venideras, y éste les había dicho que habían de venir dentro de unos pájaros grandes (que eran los navíos) unas gentes blancas por la mar, y habían de enseñorear la isla." Espinosa, *idem*, cap. VI, pág. 29.

Siguiéndole, escribe Viana:

"Por el cerúleo mar vendrán nadando  
 pájaros negros de muy blancas alas,  
 truenos, rayos, relámpagos echando,  
 señales propias de tormenta y malas;  
 dellos saldrán a tierra peleando  
 fuertes varones con diversas galas  
 de otra nación extraña y belicosa,  
 para quitarte el reino poderosa."

(Guafameñe a Bencomo. Canto V, pág. 78.)

y qué origen tuvo nuestro estado,  
dijo que por cuidado y diligencia  
de hombres y por ser inquiridores  
de lo pasado tienen experiencia,  
supieron de mayores a mayores  
que sesenta hombres y mujeres solos  
fueron de aquesta isla fundadores;  
pero de qué parte, tierra ni qué polos,  
ni cómo el mar surcaron, no han sabido,  
porque al olvido el largo tiempo dióles.  
Estos hicieron su habitanza y nido  
en esta isla; de ellos descendemos,  
sin que otro mundo hayamos conocido.  
Pues si éstos cuyo origen no sabemos  
vinieron no sé cómo o por cuál arte,  
porque aquí sólo cielo y agua vemos,  
más mundo debe haber en otra parte;  
verdad nos has contado, bien aciertas  
por las gracias que el cielo en ti reparte;  
yo quiero, amigo, hacer lo que conciertas.  
Repártenos tú el reino y has de modo  
que acaben unas guerras y reyertas,  
y si alguno viniere a darnos guerra,  
defienda cada uno por su lado,  
pues que le toca el término que encierra.

GUAYOCÁN.

¡Bizarro proceder!

ORODANTE.

¡Consejo bravo!

ACAYMO.

¡Dame tus brazos, ah, Bencomo hermano,  
que tu valor y discreción alabo!  
Desde ahora confieso que te gano;  
desde aquí nuestra sangre se renueva;  
reparte tú los reinos por tu mano.

4. "Los naturales guanches viejos dicen que tienen noticia, de inmemorable tiempo, que vinieron a esta isla sesenta personas, mas no saben de dónde, y se juntaron y hicieron su habitación junto a Icode." Espinosa, ídem, cap. IV, pág. 7.

**BENCOMO.** Pues por si acaso esa gente de Levante  
viene a conquistarnos, acudamos  
a remediar, hermanos, lo importante.  
Las tierras y lugares repartamos;  
repártalas Guayamo, como digo,  
si gustáis todos de ello.

**TODOS.** Sí gustamos.

**ZAHORÍ.** Tomad, pues, cada cual vuestros asientos  
en esas piedras, sitio acomodado  
para elecciones, juntas y contentos<sup>5</sup>.

**ACAYMO.** Su asiento cada cual tiene tomado;  
toma tú el tuyo, amigo, y haz tu oficio.

**ZAHORÍ.** Mi oficio no requiere estar sentado.  
El que gobierna el cielo sea propicio  
en mi favor, que es la intención mía  
quitaros de contienda y de porfía,  
que, cual la mía, vuestra paz codicio.

En nombre del que sustenta,  
desde su coro estrellado,  
el agua, el cielo y la tierra  
y cuanto El mismo ha oriado,  
comienzo el repartimiento,  
y a Bencomo, el mayorazgo,  
como a mayor y primero,  
le doy por su reino a Tauro,  
a Ilmober, la Rambla y aguas  
vertientes al mar salado,  
de quien se intitule y nombre  
rey solo, supremo y alto;

5. El rey... "sale de su casa al Tagoror, que era el lugar do hacía su consulta y recibía los pareceres de los de su Consejo. Este lugar estaba delante de la puerta de su casa, en alguna llanura, y en circuito del ala redonda puestas a poco trecho unas piedras en que se asentaban el rey y sus vasallos al sol de Dios; y este Tagoror acostumbraban todos tener delante de sus casas mayor o menor, según la calidad y posibilidad de la persona donde se juntaban a sus conversaciones." Espinosa, ídem, cap. III, pág. 25.

a quien por ser mayor vuestro,  
aunque reyes coronados,  
debéis como a superior  
conocerlo y respetarlo.  
Si lo dicho os satisface,  
debéis todos de jurarlo,  
respondiendo todos juntos:  
"Sí juramos"<sup>6</sup>.

**Todos.** Sí juramos.

**ZAHORÍ.** Pues vaya tras de Bencomo,  
pues es el segundo hermano,  
el belicoso Acaymo,  
al cual le nombro y declaro  
rey de Güimar, las Alzadas,  
Atguaxora, Atbitocarpo.  
Resta confirmarlo todos  
jurándolo.

**Todos.** Sí juramos.

**ZAHORÍ.** Haya Guacoldo, el tercero,  
pues tiene el tercero grado,  
y sea de Taraconte  
rey electo y coronado;  
y por el mismo tenor  
sea a Guayocán, el cuarto,  
y ésta sea rey de Abona;

6. "Muchos años estuvo esta isla y gente della sujeta a un solo rey, que era el de Adeje, cuyo nombre se perdió de la memoria; y como llegase a la vejez, a quien todo se le atreve, cada cual de sus hijos, que eran nueve, se levantó con su pedazo de tierra, haciendo término y reino por sí. El mayor de los cuales, como lo era en edad lo fué en discreción, fuerza y ánimo, llamábanlo Betzenuhya, o Quebehi por excelencia. Este tiranizó y señoreó el reino de Taoro, que ahora llaman Oro-tava, cuyo término fué desde Sentejo hasta la Rambla aguas vertientes a la mar; tras dél y a imitación suya, los demás infantes tomaron y se levantaron con sus pedazos, llamándose mencey, que es rey. Acaymo se llamó e intituló mencey de Güimar; de Abona, Atguaxofia, y Atbitocarpe, de Adexe. Los demás reyes, cuyos nombres se ignoran, reinaron en Naga, en Tegueste, en Tacoronte, en Icode y en Daute." Espinosa, *idem*, cap. VIII, pág. 13.

y 'el quinto, que es Lisidauro,  
sea el rey de Naga; y Libio,  
el sexto, que es sexto hermano,  
reine en Tegueste; y el séptimo  
sea el fuerte Cinocafio  
y sea rey de Icode;  
y sea Orodante, el octavo,  
éste reine en Daute; y sea  
nono y último Artabano,  
y sea su reino Adeje.  
Con que nombrar acabo  
nueve reinos, nueve reyes,  
nueve amigos, nueve hermanos.  
Y para que sea más firme  
lo repartido y trazado,  
por ser usanza del reino  
desde su principio, saco  
del hueco de aqueste asiento  
de Bencomo, el rey más alto,  
un hueso que fué del rey  
que dió principio a este Estado<sup>7</sup>;  
éste habéis de besar todos,  
y tomándolo y tocándolo  
sobre las cabezas vuestras,  
habéis de decir: "Juramos  
por el día en que te viste  
grande rey, en todo cuanto  
se descubre y se divisa  
del Teida el monte nevado,  
por quien se dijo nivario

---

7. El autor toma aquí los nombres de los reyes (según Espinosa) por nombres de lugar, o los altera de intento. Lo mismo hace al distribuir las tierras a Bencomo: Imobach era precisamente el nombre del rey de Taoro en el tiempo de los Herrera, según el citado autor.

el distrito que gozamos<sup>8</sup>,  
de guardar y de cumplir  
lo que los reyes pasados  
guardaron en este reino,  
no cediendo o traspasando  
las leyes que introdujeron.”  
¿Juráslo así?

Todos.

Sí juramos.

ZAHORÍ.

Y aunque sé que no ignoráis  
las leyes a que obligados  
estáis de guardar, oídme,  
que os las refiero y declaro:  
La primera es conocer  
a Dios sumo y soberano  
por sustentador de todo,  
por sublime, grande y alto<sup>9</sup>.  
La segunda, ley que suele  
y debe guardarse, es cuando  
quisiera casarse alguno  
con cualquier mujer, llegando

8. “Cuando alzaban por rey a alguno tenían esta costumbre, que cada reino tenía un hueso del más antiguo rey de su linaje envuelto en sus pellejuelos y guardado, y convocados los más ancianos al Tagoror, lugar de junta y consulta, después de elegido el rey dábanle aquel hueso a besar; en besándolo lo ponían sobre su cabeza, y después dél los demás principales que allí se hallaban lo ponían sobre el hombro y decían: “Agone Yacoron Yfiatzahaña Chacofiamet”. Juro por el hueso de aquel día en que te hiciste grande. Esta era la ceremonia de su coronación, y este día llamaban al pueblo para que conociesen al que habían de tener por rey, y festejábanlo y regocijábanse como sabían, haciendo banquetes generales a costa del nuevo rey y de sus parientes.” Espinosa, ídem, cap. VIII, págs. 13-14.

Dice asimismo en el cap. I, pág. 1, de Tenerife: “A la cual los antiguos llamaron Nivaria, por un alto monte que en medio de ella está llamado Teida, que por su gran altura casi todo el año tiene nieve.”

9. El conocimiento que los naturales guanches tenían de Dios era tan confuso, que sólo conocían haberlo, conociendo y alcanzando haber un hacedor y sustentador del mundo (que lo llamaban, como dicho tengo, Achguayaxerax, Achoron, Achman, sustentador de cielo y tierra), mas ni conocían inmortalidad de las almas, ni pena ni gloria que se les debiese.” Espinosa, ídem, cap. V, pág. 8.



a sus padres a pedirla  
y habiéndosela entregado  
con consentimiento de ellos,  
y de ella, queden casados,  
sin que de otras ceremonias  
se use, ni es necesario;  
y que no se ponga tasa  
en una, ni en tres ni en cuatro;  
ni en cuantas quiera, que en esto  
no hay número limitado.  
Y en disgustando el marido  
de la mujer, o al contrario,  
ella y el marido puedan  
repudiarla o repudiarlo;  
él con otra o con otro ella  
pueda casarse a su salvo,  
y si de este matrimonio  
dirimido y apartado  
tuvieren hijos, que sean  
por no legítimos dados<sup>10</sup>,  
y que se puedan casar  
con la mujer de su hermano,  
con tía, sobrina o prima  
y los demás, exceptuando

---

10. "Su modo de contraer matrimonio era: En agradando al varón alguna mujer, fuese doncella, viuda o repudiada de otro, pedíala a sus padres (si los tenía), y si ellos consentían, sin otra ceremonia ni concierto quedaban casados con el consentimiento de ambos. Y tenían las mujeres que querían y podían sustentar. Y como el casamiento era fácil de contraer, fácilmente se dirimía, porque en disgustando el marido de la mujer, o al contrario, la enviaba a su casa y ella podía casarse con otro sin incurrir en pena, y él con otra, las veces que se le antojaba, y los hijos de aquel matrimonio dirimido o divorcio, eran tenidos por no legítimos, y así llamaban al tal hijo Achicuca y a la hija Cucaba.

En uso de la generación no tenían respeto más de a madre y hermana, porque las demás, tías, sobrinas, primas, cuñadas, todas las llevaban por un rasero sin diferencia alguna; pero aunque eran dados a este vicio, abominaban en extremo el pecado nefando." Espinosa, ídem, capítulo VII, págs. 12-13.

sola madre, hermana e hija;  
sólo el rey pueda, no hallando  
igual mujer con quien case,  
ser con su hermana casado".  
Ley tercera es que, en naciendo  
el hijo o hija, llamamos  
alguna mujer de algunas  
que suelen hacer este acto,  
y esta venida ha de echar  
a la muchacha o muchacho  
agua sobre la cabeza,  
porque así siempre lo usaron  
los antepasados nuestros,  
aunque la causa ignoramos;  
mas pues ellos lo hicieron,  
justa causa es que lo hagamos.  
Ley cuarta: con ésta, tal  
que al niño haya echado  
agua en la cabeza, queden  
los padres aparentados,  
y que el parentesco sea  
tan conjunto y allegado,  
que ser los tales no puedan  
unos con otros casados".

11. "El rey no casaba con gente baja, y, a falta de no haber con quién casar, por no enueciar su linaje se casaban hermanos con hermanas." Idem, cap. VIII, pág. 14.

12. "Acostumbraban (porque tomemos desde un principio la materia) cuando alguna criatura nacía, llamar a una mujer que lo tenía por oficio, y ésta echaba agua sobre la cabeza de la criatura, y aquesta tal mujer contraía parentesco con los padres de la criatura, de suerte que no era lícito casarse con ella, ni tratar deshonestamente. De dónde le hubiese quedado esta costumbre o ceremonia no saben dar razón más de que así se hacía. No que fuese sacramento, pues ni lo hacían por tal, ni les era la ley evangélica predicada, mas era una ceremonia de un lavatorio que también otras naciones usaron. Puede ser haberles quedado esta costumbre y ceremonia desde el tiempo que Blandano y Maclovio predicaron en estas islas (como atrás queda dicho), o antes; y como ellos murieron o se fueron de ellas, no les quedó más que la ceremonia,

También es ley que, en muriendo  
hombre o mujer, sea lavado  
el cuerpo del que muriese,  
y lavado ha de ir echando  
por la boca una mixtura  
de manteca de ganado,  
• polvos de brezo, y de piedra  
y casca de pino blanco.  
• Y hecho una vez al día,  
y esto por tiempo y espacio  
de quince días, se pone  
al sol, del uno al otro lado,  
hasta que el difunto cuerpo  
quede bien seco, y estando  
en este estado, le cosan  
con pieles de su ganado  
y de esta suerte le lleven  
en algún risco tapado,  
y en una cueva lo dejen  
escondido y enterrado,  
y sólo llorarle puedan  
los parientes, y entre tanto  
que duran los quince días,  
mas después no hay más llorarlo".

olvidando el fin para que se hacía y el nombre por quién." Espinosa, ídem, cap. V, pág. 9.

13. "Los naturales de esta isla, piadosos para con sus difuntos, tenían por costumbre que, cuando moría alguno dellos, llamaban ciertos hombres (si era varón el difunto) o mujeres (si era mujer), que tenían esto por oficio y desto vivían y se sustentaban, los cuales, tomando el cuerpo del difunto y después de lavado, echábanle por la boca ciertas confecciones hechas de manteca de ganado derretida, polvos de brezo y de piedra tosca, cáscara de pino y de otras no sé qué yerbas, y embuttíanle con esto cada día, poniéndolo al sol, cuándo de un lado, cuándo de otro, por espacio de quince días, hasta que quedaba seco y mirlado, que llamaban axo. En este tiempo tenían lugar sus parientes de llorarle y plantearle, que otras obsequias (sic. ¿exequias?) no se usaban; al cabo del cual término lo cosían o envolvían en un cuero de algunas reses de su ganado, que para este efecto tenían señaladas y guardadas, y así,

También es ley que los hombres  
que en la población o el campo  
encuentren con mujer sola,  
no puedan en bien ni en malo  
hablarla sin que el primero  
ella le haya hablado",  
por excusar muchos males  
que nacen de esto y porque  
se ordenaron estas leyes.

(Dice Rosamira, dentro:)

ROSAMIRA. Yo estorbaré su elección,  
pues no hacen caso de mí.

BENCOMO. ¿Qué es esto? ¿Qué voces son  
las que dieron?

(Sale fuera, también vestida de pieles.)

ROSAMIRA. Yo las di y tengo razón,  
y tengo mucha razón.  
La fama llegó a mi oído  
que el reino habéis repartido  
entre todos nueve hermanos;  
mal dije: nueve tiranos,

---

por la señal y pinta de la piel, se conocía después el cuerpo del difunto. Estos cueros los adobaban con mucha curiosidad, gamuzados, y los teñían con cáscara de pino, y con mucha sutileza los costan con correas del mismo cuero, que casi no se parecía la costura. En estas pieles adobadas costan y envolvían el cuerpo del difunto después de mirado y poniéndole muchos cueros destos encima, y algunos ponían en estado de madera incorruptible, como tea, hecho todo de una pieza, y cavado no sé con qué a la forma del cuerpo, y desta suerte lo llevaban a alguna inaccesible cueva puesta en algún risco tajado, donde nadie pudiese llegar, y allí lo ponían y dejaban, habiéndole hecho en esto el último beneficio y honra." Espinosa, ídem, cap. IX, pág. 16.

14. "Y estos guerreros (que casi lo eran todos) estaban tan bien disciplinados, que era ley inviolable que el hombre de guerra que topando alguna mujer en algún camino o en otro lugar solitario, la miraba o hablaba sin que ella primero le hablase o pudiese algo, y en poblado le decía alguna palabra deshonesta que se pudiese probar, muriese luego, sin alguna apelación: tanta era su disciplina." Espinosa, ídem, cap. V, pág. 9.

hijos de un padre ofendido;  
y a la codicia tirana  
—porque habéis tenido guerras—  
aplaca su furia insana  
y habéis partido las tierras  
sin dar tierra a vuestra hermana.  
Si aquel que fué sólo dueño  
de todo este reino isleño  
a todos nos engendró,  
¿cómo para mí faltó  
siquiera un lugar pequeño?  
No quiero vuestra hermandad,  
que en vuestra misma ciudad  
por ventura yo hallaré  
alguno que guerra os dé  
porque yo le dé amistad.

**BENCOMO.** Mi querida Rosamira,  
mi bella hermana y señora,  
que eres nuestra sangre, mira  
que cada uno te adora  
y sólo a tu gusto aspira.  
La suerte me cupo a mí  
de Imobe, la Rambla y Tauro;  
sírrete de ello y de mí,  
que el reino, corona y lauro,  
todo lo renuncié en ti.

**ACAYMO.** Hermana: si repartimos  
sin ti el reino, no entendimos  
que hubieras mirado en puntos:  
todo es tuyo, y todos juntos  
te amamos y te servimos.  
Ese enojo que en ti mora  
es en contra justa ley,  
pues si cada cual ahora

de un reino pequeño es rey,  
tú eres de todos señora.  
Todo está a tu gusto y mando;  
ese rostro afable y blando  
vuelve, bellísima hermana.

ROSAMIRA. Soy mujer y soy hermana  
y como hermana me ablando;  
bien que me hayáis agraviado,  
pues en quien estuvo ausente  
del reino habéis dispensado.  
Mas vuestra humildad presente  
vence el agravio pasado:  
ya mi enojo es acabado.

ACAYMO. Guayamo podrá decirlo,  
que él los reinos repartió.

ZAHORÍ. Luego lo podrás saber,  
en cuanto aviso a los reyes  
de lo que deben hacer.

BENCOMO. ¿Hay más fueros y más leyes  
que hayamos de obedecer?

ZAHORÍ. Sólo, señores, os resta  
hacer mañana gran fiesta,  
y a los grandes del Estado  
hacer un convite honrado<sup>15</sup>.

BENCOMO. Pues como ya no sea presta,  
que yo solo he de hacerlo,  
y cuanto ganado tengo  
quiero que se coma en ella.

*(Sale Doristo, pastor, turbado.)*

¿Dónde vas, Doristo?

15. "Este día—el de la coronación—llamaban al pueblo para que conociesen al que habían de tener por rey, y festejábanlo y regocijábanse como sabían, haciendo banquetes generales a costa del nuevo rey y de sus parientes." Espinosa, *idem*, cap. VIII, pág. 14.

- DORISTO. Vengo  
buscando a la infanta bella  
para avisarla de un poco  
—vengo de contento loco—;  
*muesama*, ha sido que he visto...
- ROSAMIRA. ¿Qué has visto, amigo Doristo?
- DORISTO. Vide...
- ROSAMIRA. Vete poco a poco.
- DORISTO. Escúchenme, les suplico;  
que vi junto al arroyuelo  
un horri, un borrá...
- ZAHORÍ. ¿Un horrico?
- DORISTO. Como calléis, dirélo.  
Vide un berraco.
- ZAHORÍ. Un puerco quieres decir;  
y ese ¿es muy grande?
- DORISTO. Es, sin mentir,  
como vos, mas no es tan flaco.
- ZAHORÍ. Si es como yo no es muy chico;  
¡ a fe que es algo bellaco  
el pastor!
- BENCOMO. Para principio de fiesta  
bueno es esto.
- GUAYOCÁN. No es muy malo.
- DORISTO. *Muesama*, poco le cuesta  
tomar su lanza de palo  
y esconderse allí en la cuesta  
de la punta del pinar,  
que salió a bañarse al mar  
y ha de volver por allí.
- ROSAMIRA. Guía, que ya voy tras tí  
¡Quizás lo podré matar!
- DORISTO. Sígueme, pues.
- ROSAMIRA. Ya te sigo.  
¡Quedad, reyes, en buen hora!

ACAYMO. Vaya Guayamo contigo.  
 ZAHORÍ. ¿Quieres que vaya, señora?  
 ROSAMIRA. Sí, Guayamo, ven conmigo.  
 BENCOMO. Y nosotros, ¿qué esperamos?  
 ¿cómo a convidar no vamos  
 al convite? ¡Que se ordene  
 nuestra gente!  
 ACAYMO. ¡En hora buena!  
 BENCOMO. ¡Vamos luego!  
 ACAYMO. ¡Vamos!  
 TODOS. ¡Vamos!

(*Vánse.*)

*Dice LUCINDO, pastor, de dentro:*

LUCINDO. ¡Aparta de lo sembrado!  
 ¡Fuego, amén, queme al cabrio!  
 ¡echa por ese otro lado,  
 por el vuestro o por el río!  
 ¡Guía al prado, guía al prado!

*Salen ROSAMIRA, ZAHORÍ, DORISTO y LUCINDO.*

DORISTO. ¡Calla, Lucindo, en mal hora,  
 no des voces! que, señora,  
 a matar un jabalí  
 viene tras mí, y es aquí  
 por do ha de pasar ahora.  
 LUCINDO. ¡No deis voces! Y el ganado  
 entre uno y otro cerro  
 aunque es el pasto vedado.  
 ROSAMIRA. ¿Y es este el paso del puercos?  
 DORISTO. Sí señora, aqúeste lado  
 te pon, si le has de esperar,  
 que por aquí salió al mar  
 de entre estos pinos mayores.  
 ROSAMIRA. Id en buena hora, pastores,  
 que yo sola he de quedar.



DORISTO. Pues ella ha de quedar sola.  
ROSAMIRA. Guayamo queda conmigo.  
DORISTO. ¡Contra el puerco irá el amigo  
a tirarle de la cola!

(Vánse.)

ROSAMIRA. En tanto que al puerco espero  
ya que, amigo, me has contado  
de este reino, el triste agüero  
con lo demás que ha pasado  
rogarte una cosa quiero.

ZAHORÍ. ¿Cómo rogarme? Mercedes  
serán grandes, si concedes  
que pueda servirte en algo.

ROSAMIRA. Pues si algo contigo valgo  
ahora mostrarlo puedes.  
Ya conoces cuan curiosas  
algunas mujeres son  
por saber algunas cosas.

ZAHORÍ. Son de aquesa condición  
contino, las más hermosas.  
Yo entiendo querrás saber  
lo que te ha de suceder.

ROSAMIRA. Acertaste, caso es llano,  
toma, mírame esta mano.

ZAHORÍ. Mano no la he menester;  
ese es engaño vulgar  
muy usado en todo el suelo,  
pues no hay para qué tomar  
la mano, el que le dió el cielo  
gracia para adivinar.

ROSAMIRA. De tus razones infiero  
ser eso así.

ZAHORÍ. Pues ya quiero  
de lo que sé, alguna parte  
decir, mas temo enojarte.

- ROSAMIRA. Los cabellos  
se me erizan; ¡ay, cuitada!
- ZAHORÍ. Con hombre de extraña tierra  
y que ha de asaltar con guerra  
este reino, has de casar".
- ROSAMIRA. ¡Guayamo, esa boca cierra!  
¡Déjame, vete de aquí,  
no sea causa tu presencia  
para saber más de ti!
- ZAHORÍ. Por cumplir con la obediencia  
que te debo, lo haré así;  
al mar a pescar me voy  
a donde sabrás que estoy  
hasta que licencia tenga.

(Vése.)

- ROSAMIRA. ¡Vete: a la muerte te doy!  
¡Esto suele suceder  
a los que quieren saber,  
lo que el cielo sólo sabe!  
Mas también, ¿en qué ley cabe  
que tal debo yo creer?  
¡Ea ya, que es desvarío  
que sepa un hombre mortal  
lo porvenir, no lo creo!  
Ya para bien de este mal,  
que venga el puerco deseo.

16. "Dijole Guañameñe el agorero,  
que un personaje de nación extraña  
que por la mar vendría al puerto y sitio  
marítimo llamado Añago entonces,  
de ser había al fin de mil desastres,  
guerras, batallas, cautiverio y muertes,  
su amado espóso, en dulce paz tranquila;  
parecióle ser cosa, aunque creíble,  
de suceder difícil, y a esta causa,  
la soledad le agrada de aquel bosque  
y no el bullicio de la corte alegre."

*Dice de dentro* GONZALO DEL CASTILLO;  
*responde un* PILOTO.

CASTILLO. Llega, llega el barco a tierra  
que quiero saltar y ver  
lo que su distrito encierra.

PILOTO. No saltes, que podrá haber  
fieras que te hagan guerra.

ROSAMIRA. ¡Válgame Dios! ¡Quién serán!"  
los que tales voces dan  
de lenguaje tan extraño?  
¡Ya me temo de algún daño!  
¡Pero qué vueltos están  
según la vista me enseña  
junto al mar, en la salida  
de la caleta pequeña!  
Quiero desde aquí escondida  
tras aqueste risco o breña  
estar, callando y mirando  
lo que será, y si en llegando  
alguno ofenderme quiere  
cuando coger me quisiere  
no me alcanzará volando.

*(Salen fuera.)*

PILOTO. Al fin quisiste saltar  
en tierra.

CASTILLO. Y antes que el sol  
se ponga, pienso tornar.

17. Dácil:  
"Cielo, ¿qué será aquesto que aquí veo?  
¿Qué puedo hacer? ¡Ay, triste, si me sienta!  
¡Quiero huir!... ¡Pero que es hombre creo!  
¿Hombre? Sí; mas extraño y diferente;  
combate mi temor con mi deseo,  
un extranjero tengo ya presente.  
¿Verélo bien? Mas, temo de miralle,  
qué lindo, qué galán, qué de buen talle."

Viana. Canto V, pág. 125.

- PILOTO. ¡Bravo ánimo de español!
- CASTILLO. Sólo te quiero rogar  
que me esperes con cuidado  
porque si acaso forzado  
de alguna causa corriere  
a embarcarme, cuando fuere  
halle el barquillo aprestado.  
No tengas esto a locura,  
vuélvete y sólo procura  
esperarme, que yo entiendo  
que he contarte, en viniendo,  
alguna nueva aventura,  
tú, con esto, grande cuento.
- PILOTO. Al barco me voy rogando  
a Dios, te libre de aprieto.
- (Váse.)
- ROSAMIRA. Acá se viene acercando,  
temiendo estoy no me sienta.  
¡Válgame Dios! Ya me fundo  
que, sin éste hay otro mundo;  
que de allá debe de ser  
esta gente.
- CASTILLO. Yo he de ver  
si el ánimo de que habiendo  
descubre en esta maleza,  
sea hombre, fiera o salvaje,  
que habite en esta aspereza.
- ROSAMIRA. ¡Qué extraña lengua! ¡Qué traje!  
¡Qué hermosa naturaleza!  
¡Oh, quién pudiera entender  
la lengua para saber  
quién es!
- CASTILLO. Ya voy por aquí.
- ROSAMIRA. El ha de verme, ¡ay de mí!  
Si ha de querer ofenderme

- quiero con aqueste dardo  
 matarle, mas ¿qué será  
 la causa que me acobarda?  
 Quiero huir, mas ¡tarde es ya!  
 ¡A Dios y a ventura aguardo!
- CASTILLO. ¡Parece que oigo rumor  
 por aquí cerca!
- ROSAMIRA. Temor  
 me da este hombre.
- CASTILLO. ¡Santo cielo,  
 salvaje es aquél! Verélo,  
 desde más cerca, mejor.  
 ¡Como no tengo experiencia,  
 ni sé si es mujer ni monstruo!  
 Bella faz, bella presencia;  
 ángel parece en el rostro  
 y salvaje en la apariencia.  
 ¿Angel, salvaje o mujer "  
 llega acá, dame a entender  
 qué tierra es esta que piso?  
 ¡Que diré que es paraíso  
 si tardas en responder!"  
 Que no me entiende recelo,  
 quiérola llamar por señas.
- ROSAMIRA. Por señas me llama, ¡cielo,  
 es ángel el que me enseña,  
 que esta lengua no es del suelo,

18. Castillo:  
 "Angel o serafín en forma humana,  
 o cifra de la misma hermosura  
 en la belleza y parte soberana,  
 y solamente humana en la figura;  
 si mi humildad vuestra grandeza allana..."  
 Viana. Idem, pág. 128.
19. Castillo:  
 "No ignoro que extrañáis mi oscura lengua  
 pues no me respondéis, mas el concepto  
 de la fe de mi amor no queda en mengua..."  
 Viana. Idem, pág. 129.

pues que no la entiendo yo! "

Hombre, ángel, quiero y no  
te puedo entender, amigo.

**CASTILLO.** Bendigo el rostro y maldigo  
la habla y quien la enseñó, "  
pues pierdo por no entenderla  
de saber y conocer  
mujer tan extraña y bella.  
¡Dame esa mano, mujer! "

*Dice de dentro DORISTO.*

**DORISTO.** ¡Oh, la *muesama*, qué es de ella!  
¿Mató ya el puerco?... Mas, mas...  
¿qué es, qué es esto? ¡que jamás  
yo vi hombre tan extraño!

**CASTILLO.** Gente suena. De algún daño  
me temo.

**DORISTO.** Yo vuelvo atrás  
a decir a los hermanos  
que la tiene de las manos,  
un hombre de extraño talle.

*(Váse.)*

*Sale el PILOTO.*

**PILOTO.** ¡Ah, español, mira que el valle  
de salvajes inhumanos

20. Dácil:

"Parece que me habla aficionado,  
mas no le entiendo en cuanto dice, nada."

Viana. Idem id.

21. Castillo:

"Maldigo, ¡oh Babilonia! el devaneo  
del soberbio edificio que hiciste  
por donde el general hablar hebreo  
en variedad de lengua repartiste..."

Viana. Idem id.

22. "Castillo, sin temor, de amor vencido,  
larga la rienda a su deseo y llega  
a tomarle la mano con la suya;  
Dácll consistente..."

Viana. Idem id.

- está lleno y te podrán  
prender si esperas!
- CASTILLO. ¿Están cerca?
- PILOTO. Cerca están.
- CASTILLO. Amigo,  
ésta he de llevar conmigo.
- PILOTO. ¡No, no, que te alcanzarán!  
¡Huyamos presto de aquí!
- ROSAMIRA. ¿Qué conciertan? ¡Ay, de mí!  
¡Quizás me querrán prender!
- CASTILLO. ¡Tengo de irme sin saber  
qué tierra es ésta!
- PILOTO. Yo ví  
donde el barco está escondido,  
uno de aquestos, pescando  
y está tan embebecido  
que no me vió; ven volando  
y si de ello eres servido  
lo podremos llevar preso.
- CASTILLO. ¡Salvaje bella, confío  
que voy preso de tu amor!
- PILOTO. ¡Huyamos, mira  
que vienen!
- CASTILLO. Yo voy sin seso.
- ROSAMIRA. Como se fueron tan presto,  
no sé qué diga; imagino  
que es por ventura algo de ésto  
lo que dijo el adivino.  
En gran confusión me ha puesto;  
ya sin duda, quiero bien  
al extraño, ¡ay, cielo, quién  
volviera otra vez a verlo!  
¡Qué talle, qué rostro bello!  
¡Bendígalo el cielo! Amén.

*Salen los hermanos y DORISTO.*

- BENCOMO. ¿Qué nos dijo este pastor,  
hermana?
- ROSAMIRA. No sé que ha sido.
- ORODANTE. Robado tiene el sentido.
- ACAYMO. De temor lo habrá perdido.
- ROSAMIRA. (*Aparte.*) ¡De amor, dijeras mejor!
- DORISTO. ¡Yo no ví en todos mis días  
tal hombre!

*Dice de dentro el ZAHORÍ:*

- ZAHORÍ. ¡Que los extraños  
me llevan! ¡Socorro, amigos!
- BENCOMO. ¡Sin duda que ya, enemigos  
dan principio a nuestros daños!  
¡Vamos presto a socorrerlo!
- ORODANTE. ¡Vamos todos!

*(Vánse.)*

- ACAYMO. Id volando,  
que mientras vais a valerlo  
quiero quedar yo aguardando  
a mi hermana, a mi ángel bello,  
¿qué fué aquesto, hermana amada?
- ROSAMIRA. Vime, hermano, salteada  
de un hombre noble y extraño  
sí; noble fué; no me engañó,  
pues de él pude ser robada.  
Cuando yo ya entendía  
que en cautiverio cruel  
llevarme con él quería,  
vino al caso otro como él  
y se fué en su compañía.  
Nunca entendí su lenguaje,  
que es extraño, como el traje,  
mas de su presencia fundo



- que es muy poco darle el mundo  
obediencia y vasallaje.
- ACAYMO. Sin duda que te dejó  
rendida con su valer.
- ROSAMIRA. Hermano: ¿rendida yo  
de hombre extraño? (*Aparte.*) Su amor  
me rindió, prendió y mató.
- ACAYMO. Hermana: ¿sabes, acaso,  
qué es amor?
- ROSAMIRA. No he hecho caso  
de su mal ni de su bien,  
y así, sin saberlo, paso.
- ACAYMO. Quisiera que lo supieras.
- ROSAMIRA. Pues si es de alguna importancia  
haz cuenta que amo de veras.
- ACAYMO. ¿Y quién de tanta ganancia  
es dueño?
- ROSAMIRA. ¿De qué te alteras?
- ACAYMO. ¡De que me diste gran susto  
con esto!
- ROSAMIRA. Si por tu gusto  
dije que amo, ¿en qué te ofendo?
- ACAYMO. ¡Pues si por ti estoy muriendo,  
no fué el alterarme justo!  
Si cada vez que te veo,  
de considerarte y verte  
crece en mí un justo deseo  
de gozarte y de tenerte  
connigo en sacro himeneo,  
¿fué mucho que me alterase?
- ROSAMIRA. Y fué mucho que ignorase  
la causa por quien suspiras,  
si a quien como a amante miras  
como hermano te mirase;  
no creí de tu valor

- que en la vida me mostraras  
otro, que hermanable amor.
- ACAYMO. Ni yo creí que tú usaras  
connigo tanto rigor.  
¿Quién mejor que yo merece  
tanto bien, ni quién padece  
tanto como yo por ti?
- ROSAMIRA. ¿Ni quién mejor también, di,  
que yo, ese amor aborrece?  
Olvida esa pretensión,  
que es en vano presumir  
que en mí reine esa afición.
- ACAYMO. Mira que siento venir  
gente; trueca la razón.  
(*Salen todos.*)
- BENCOMO. ¡Al fin fué Guayamo preso!
- ACAYMO. ¿Qué dices?
- BENCOMO. Lo que es y os digo.
- ACAYMO. ¡Oh, desgraciado suceso!
- ROSAMIRA. Mas, ¡oh, gracioso enemigo,  
de hoy más tu amistad profeso!  
¿Por dónde, hermanos, se fueron?
- BENCOMO. Dentro del mar se metieron  
en un vaso como artesa,  
que corta el mar tan de priesa,  
que de vista se perdieron  
en cuanto me estás oyendo.
- ACAYMO. ¿Sabes lo que pienso?
- BENCOMO. Di...
- ACAYMO. Que son los que van huyendo  
los que dijo el zahorí.
- BENCOMO. Yo también lo mesmo entiendo;  
¡triste del que adivinó

- nuestra desventura y no  
supo adivinar las tuyas! ”
- ORODANTE.** ¡En él se ensuelva y concluya  
el mal que pronosticó!
- BENCOMO.** Hermanos, yo determino  
que cada cual tome luego  
para su reino el camino,  
que el descuido y desosiego  
daña a los hombres contino.  
Junte cada cual la gente  
que para el uso de guerra  
le parezca conveniente,  
que amparado de su tierra  
el más cobarde es valiente.
- ORODANTE.** Vamos, pues; ¿a qué aguardamos?  
Y por diversos caminos  
a nuestras tierras nos vamos.
- ACAYMO.** En diversos desatinos  
quiere el cielo que entendamos.  
¡Ay, bella hermana querida,  
si viera en paz convertida  
la guerra que tú me das!
- ROSAMIRA.** ¡Ay, cielos, si veré más  
al extraño de mi vida!
- BENCOMO.** Irás conmigo, oye, y mira  
que te he mucho menester.
- ACAYMO.** ¿A mi hermana Rosamira?  
¡Aqueso no podrá ser,  
que importa a la intención mía!
- BENCOMO.** ¿En qué importarte podría?

23. “Pero si de virtud fuiste dotado  
y de advino el nombre falso cobras,  
¿cómo tu propio mal no adivinaste  
cuando por el ajeno peligraste?”

Bencomo ante el cadáver de Guañameñe.  
Viana. Canto III, pág. 80.

**ACAYMO.**     ¡Por Dios que no lo has de hacer;  
                  déjala en mi compañía  
                  y no quieras más saber!

**BENCOMO.**    Lo haré tal, por vida mía,  
                  que soy de esto superior  
                  y a quien estará mejor  
                  tenerla siempre a su lado;  
                  que le soy aficionado,  
                  y siendo hermano mayor  
                  y habiéndome de casar  
                  con mujer noble y doncella,  
                  la cual no he podido hallar,  
                  quiero casarme con ella,  
                  pues la ley me da lugar.

**ACAYMO.**     Ese mismo pensamiento  
                  tengo, y si en casamiento  
                  ha de ser de algún hermano,  
                  yo te gané por la mano,  
                  pues le he dicho ya mi intento.

**BENCOMO.**    Tal pensamiento destierra  
                  de ti, que prometo y juro  
                  por el cielo y por la tierra  
                  que no has de vivir seguro  
                  si empiezo a moverte guerra;  
                  y agradece al juramento  
                  con que en el repartimiento  
                  os juré a todos por reyes,  
                  que por las antiguas leyes  
                  pasaréis los ocho y ciento.  
                  Ven acá, hermana, conmigo,  
                  que en mi lado has de reinar.

**ACAYMO.**     ¡Digo que no irá contigo!

**BENCOMO.**    ¡Digo que la he de llevar!

**ACAYMO.**     ¡Que no has de llevarla digo!

- ROSAMIRA.** Hermanos, que viva estoy;  
ni al uno ni al otro doy,  
en caso que no sea justo,  
licencia de hacer su gusto;  
libre nací, libre soy.  
¿No miráis que es necedad  
reñir los dos por aquello  
que en ajena voluntad  
conserve el efecto de ello?  
No os alteréis, sosegaos;  
de que deba el casamiento  
hacerse a gusto y contento,  
¿no os da el tiempo testimonio,  
pues no es justo, el matrimonio  
si falta el consentimiento?  
Y pues esto falta en mí,  
pondré paz en vuestra guerra  
con ausentarme de aquí.
- BENCOMO.** ¿A dónde vas?
- ROSAMIRA.** A la Sierra. (*Váse.*)
- ACAYMO.** ¡Por ti se fué!
- BENCOMO.** Más por ti,  
que mi justa pretensión  
nunca le diera ocasión  
de tan repentina ausencia:  
¡fuése por tu impertinencia!
- ACAYMO.** Esa misma es mi razón.  
Vete de aquí, hermano injusto,  
que tú me impediste el lauro  
a mí, tan decente y justo!
- BENCOMO.** Voyme a mi reino de Tauro,  
y del presente disgusto  
yo me vengaré, ¡villano!  
¿Hay por dicha algún hermano  
que venga en mi compañía?

**ARTABANO.** ¡Tu locura y fantasía  
nos va en seguirte a la mano!

**BENCOMO.** Pues desde este punto y hora,  
a todos ocho, ¡villanos!,  
declaro por enemigos  
y niego por mis hermanos.  
Entraré en las cuevas vuestras,  
destruyendo y asolando  
las partes donde habitáis,  
porque no tengáis reparo.  
Arrasaré vuestras mieses  
y asolaré vuestros campos;  
mataré vuestros pastores,  
robaré vuestros ganados.  
Las mujeres de los vuestros  
servirán a mis vasallos  
como sujetas y esclavas,  
sin premios y sin salarios.  
Y después que a todos haya  
hecho todo el mal y daño  
que al más extraño enemigo  
pueda hacer el más extraño,  
y en premio de vuestro yerro,  
os haré mis tributarios  
con juramento inviolable,  
porque en los futuros años  
se diga por excelencia  
que Bencomo, rey de Tauro,  
tuvo a sus leyes sujetos  
ocho reyes por vasallos.  
Y a la hermana, mi enemiga,  
si puedo hacerla a las manos,  
la haré esclava de aquella  
con quien yo fuere casado.  
Todo lo cual, enemigos,

lo veréis dentro de un año  
suceder en daño vuestro  
y en venganza de mi agravio.

*(Váse Bencomo.)*

ACAYMO. ¡Válgame el sustentador  
de la tierra y cielo santo!  
¡Qué sentencia tan extraña!  
¡Qué castigo tan extraño  
nos promete este arrogante!  
Vamos a buscar, hermanos,  
a mi bella Rosamira,  
medio y fin de mis cuidados.  
Que como ella no me esconda  
la vista de su sol claro,  
y más con la ayuda vuestra,  
de nuestro arrogante hermano  
refrenaré la locura  
y aun haré que, afable y blando,  
venga a demandar perdón  
a los que dejó agraviados.  
Vamos, antes que se ponga  
mi bello sol, que aún sus rayos  
veo relumbrar. ¡Seguidme!

ORODANTE. ¡Sea, todos le sigamos!

*(Vánse, diciendo dentro Doristo y Lucindo:)*

DORISTO. Guía por esa sendilla,  
que ya es hora que el ganado  
deje de la mar la orilla.  
Que en aquel monte encumbrado  
hay yerba que es maravilla.

LUCINDO. ¡Eoha por este barranco,  
que por aquí hay paso franco  
por entre una y otra peña!

DORISTO. ¡Oh, hideputa, y caza era!  
¡Y cómo saltó de un tranco

- el arroyo, la bationda (sic) !  
 ¡Ojo, pues cómo se arredra!  
 ¡Eh, Dios, si saco una piedra,  
 que en los lomos os la esconda!  
 ¿No queréis? Pues yo la saco.  
 ¡Ea, oveja del bellaco,  
 no vas con tanto remanso!  
 ¿De qué se espanta aquel manso?  
 ¡Mal lobo le rompa el saco!
- LUCINDO. ¿De qué se podrá espantar?  
 DORISTO. No sé. ¡Cosa es que me admira!  
 ¡Corre, tú, velo a mirar!
- LUCINDO. ¡Todo el hato se retira!  
 ¡Ninguno quiere pasar!
- DORISTO. ¡Si hay por dicha algún ladrón  
 metido en algún rincón  
 de esas peñas!
- LUCINDO. Ya yo he visto  
 lo que es; llega acá, Doristo.
- DORISTO. ¡Oh, caso de admiración!  
 (*Descúbrese Nuestra Señora, abriéndose una  
 peña en dos partes.*)  
 Una mujer es, Lucindo,  
 de extraño traje, y en brazos  
 tiene un muchacho tan lindo.
- LUCINDO. ¡Guarte de sus embarazos;  
 ríndete al Rey!
- DORISTO. Sí me rindo.  
 ¡Pardiez! Si no me avisaras,  
 yo la hablara  
 y ella se quejara al Rey.
- LUCINDO. Como lo marca la ley,  
 te ahorcara y acabaraa
- DORISTO. Yo te agradezco la vida  
 pues que la tengo por ti;



mas si aquesta es la salida  
del ganado, y si está allí,  
cuando a ir no se comida (sic),  
¿qué haremos, pues el hablarle  
nos veda el Rey?

LUCINDO.

Señalarle  
desde fuera, haciendo señas  
que se vaya a esotras peñas,  
pues hay hartas en el valle,  
y deje paso al ganado,  
porque de verla se espanta.

DORISTO.

Va de señas: ¡Salte a un lado!  
¡Pardiez! ¡Cosa es que me espanto!  
¡Ya tengo el brazo cansado  
de hacer señas, y en la peña  
se está queda!

LUCINDO.

Pues la dueña,  
si no se quiere apartar,  
yo la haré, sin más hablar,  
quitarse una peña en seña;  
y verás cómo la tiro  
y la hago quitar de allí.

DORISTO.

¡Toma!

LUCINDO.

¡Daca y mira!

DORISTO.

Miro;  
no la des recio...

LUCINDO.

¡Ay de mí!

DORISTO.

¿Cómo no acabas el tiro?  
¡Tira!

LUCINDO.

¡No lo puedo hacer!

DORISTO.

¿Pues quién te quita el poder?

LUCINDO.

¡Ay, Doristo, que en el brazo  
siento no sé qué embarazo  
que no lo puedo mover!

DORISTO.

¡Oh, terrible confusión,

- sin duda la forastera  
te echó alguna maldición!
- LUCINDO. Eso fuera si ella hubiera  
hablado.
- DORISTO. Tienes razón;  
sabes, Lucindo, que siento  
que el mal te ha venido a cuento;  
pues puesto en alto lugar,  
servirás de aseñalar  
de qué parte corre el viento.
- LUCINDO. A un traidor que desespera  
le están tus donaires bien.
- DORISTO. De espantajo de higuera  
nos puedes servir también.
- LUCINDO. Y tú el hacer que yo muera.
- DORISTO. Por ti quiero aventurar  
la vida y quiero hablar  
a esta mujer, por saber  
si ella te pudo ofender.
- LUCINDO. No la llegues a enojar,  
que podrá ser te suceda  
lo que a mí me ha sucedido.
- DORISTO. Ya me mira y se está queda.  
¡Qué rostro tiene tan lindo,  
qué serena está y qué queda,  
qué muchacho tan bonito,  
desnudo, y un pajarito  
tiene en las manos, dorado";  
un niño tan extremado,  
regalado y tiernecito!  
¿Para qué le tiene en cueros,

24. "Y tiene un niño santo,  
desnudo, bello y lindo, al diestro lado,  
que en ambas manos prende un pajarillo  
que cual canario toca de amarillo."

dígame, señora hermosa?  
 Que el sol de aquestos oteros  
 y la noche tenebrosa,  
 con sereno y ventisquero,  
 su belleza han de ofender.  
 ¿No me quiere responder?  
 ¡Pierdo el seso en ver que calla!  
 Yo he de llegar a tocarla, (*Tócala.*)  
 de piedra debe de ser.  
 Quiero con un pedernal  
 cortarle un dedo, y veré  
 si vive o está mortal. (*Dale.*)  
 ¡Ay, mi dedo me corté,  
 que no el suyo! ¿Hay cosa igual?  
 Segunda vez he de ver  
 si le corto; ¡qué placer! (*Dale.*)  
 ¡Ya me he dado otra herida!  
 Sea: a tres va la vencida;  
 ¡Válgate Dios, por mujer! (*Dale.*)  
 ¡Cinco dedos me lisié  
 y ella no ha sentido nada! "

25. "Yendo dos naturales por aquella costa repastando su ganado; habiendo de pasar por aquella playa; llegando el ganado que por la playa iba derramado a la boca del barranco, se espantó y, no queriendo pasar, remolinaba. El uno de los pastores, creyendo que su ganado se espantaba porque sentía gente, y pensando que fuesen algunos naturales que le querían robar y saltar su ganado, como lo tenían por costumbre, de hurtarse unos a otros, para certificarse pasó adelante, y mirando hacia aquella parte del barranco vió la santa imagen, que estaba en pie sobre una peña. Y como persona que de semejantes visiones estaba desusada, no sin pavor se la puso a considerar y parecióle (porque tenía un niño en brazos) ser mujer, aunque extrañó el traje y color.

Y porque entre ellos era costumbre que si topaban alguna mujer a solas y en lugar solitario no la hablaban, porque incurrian en pena de muerte, le hizo señas para que se apartase, porque su ganado que remolinaba tuviese lugar de pasar. Pero como la imagen no hiciese movimiento alguno ni respondiese palabra, amohinóse el pastor y acudió a sus acostumbradas armas, que eran piedras, y asiendo de una levantó el brazo, y fuese para amenazarle o para tirarle con ella. Y así como levantó el brazo, yendo a desembrazar para hacer su tiro se le quedó yerto y extendido, sin poderlo rodear. El otro compañero, habiendo visto lo que

- LUCINDO.    ¿No te avisé?  
                  (*Sale Rosamira.*)
- ROSAMIRA.    ¡Ay mujer desventurada!  
                  ¿En qué contra el cielo erré?  
                  De amor de un extraño herida  
                  y de hermanos perseguida,  
                  ¿en qué ha de parar mi suerte?
- LUCINDO.    *Nuesama* es aquélla, advierte.
- DORISTO.     Ella sea bienvenida,  
                  pues por ella el rey sabrá  
                  lo que con esta mujer  
                  pasado a los dos nos ha.  
                  *Nuesama*: Si quiere ver  
                  cosa nueva, allegue acá.
- ROSAMIRA.    Dices bien, que es novedad  
                  de más peso y gravedad  
                  que ha sido en el mundo vista.  
                  (*Salen Acaymo y los dos hermanos.*)
- ACAYMO.     Nunca la perdí de vista,  
                  mira si he dicho verdad.  
                  ¡Oh, mi Rosamira, enseña  
                  ese sol, que el mundo admira  
                  y a quien lo adora desdeña!

pasaba y no quedando escarmentado, cobrando atrevimiento de que no había mudamiento ni voz y de que aunque hablaban al bulto o imagen no respondía, quiso hacer nueva experiencia, aunque a costa suya, y ver si era cosa viva, y llegándose cerca, con más miedo que vergüenza, tomó una tabona, que es una piedra prieta y lisa como azabache, que herida una con otra se hace en rajan y queda con filo como navajas, con que sangran y sajan; tomando, pues, esta piedra se llegó a la santa imagen para quererle cortar un dedo de la mano por satisfacer a su ignorancia y ver si sentía, y poniendo el dedo de la imagen sobre el suyo y comenzando a cortar en él, hallóse el necio burlado, porque la herida se daba a sí propio y en sus dedos, sin hacer daño a la mano de la santa imagen. Y siendo aún porfiado y pertinaz (porque era necio), probó otra vez, mas caíale a cuestras, porque sus dedos estaban corriendo sangre de las heridas que él propio, sin querer, se daba. Y los de la santa imagen quedaron libres y sanos, sin señal alguna." Espinosa, lib. II, cap. II, páginas 23-24.

- ROSAMIRA. Déjate de aqueso y mira  
lo que está sobre esta peña.
- ACAYMO. ¿Qué es esto, divino cielo?  
Que en ver que en mi reino suelo  
has dado en descubrir cosas  
extrañas y prodigiosas,  
gran bien o gran mal recelo.  
¡No sé a qué me lo atribuyo!
- LUCINDO. Mira, cual está mi brazo  
y de éste, la mano suya.
- ACAYMO. ¿Quién os lisió?
- LUCINDO. ¡Este embarazo!
- DORISTO. ¡Calla! El cielo te destruya.  
No le des ese apellido;  
lo que nos ha sucedido,  
señor, lo quiero contar".
- ACAYMO. Ya pudieras empezar.
- DORISTO. Deme, pues, atento oído:  
Viniendo no ha mucho rato  
los dos, con nuestras ovejas,  
a entrar por este barranco  
que es el paso de estas selvas,  
vimos que el manso, y con él  
las ovejas delanteras,  
se espantaban, recelando  
a la entrada de esas peñas,  
y pensando que serían  
ladrones que entre esas quiebras  
suelen esconderse a veces  
por hurtar alguna oveja,

26. "Estos pastores, admirados, consultan entre sí qué harían, y determinan que sería razón dar dello parte al rey de Guimar, cuyos vasallos eran y en cuyo término apareció la santa reliquia."

... ..

"Llegados el rey con los suyos al lugar donde los pastores decían, yendo ellos por guía, hallan la santa imagen en el propio lugar donde la habían dejado." Espinosa, *idem*, cap. III, pág. 25.

pasamos los dos delante  
y vimos sobre esa peña  
esa mujer celestial  
que no es cosa de la tierra;  
y como siempre los reyes  
nos mandáis, por leyes vuestras,  
que aquel que hablare en el campo  
con mujer, la vida pierda  
si ella no habla primero,  
llegué yo a hacerla señas  
sin osar hablar palabras  
por no incurrir en la pena,  
diciendo que se quitase  
del paso de las ovejas,  
y como no se movía  
tomó Lucindo una piedra,  
y yendo a mirar quedó  
tieso, el brazo y mano tiesa.  
Yo también, que escarmentar  
pudiera en cabeza ajena,  
llegué a tocarla, por ver  
si era cosa viva o muerta,  
y con una piedra aguda  
quise lo que no debiera  
cortarla, por ver si siente,  
y en vez de cortarla a ella  
un dedo, una vez y otra,  
cortaba mi mano mesma;  
esto es, señor, lo que pasa.  
Ahora, tu alteza vea  
si es de la tierra o del cielo  
la que ha dado estas dos pruebas.

ACAYMO.

Del cielo es, dices verdad,  
que de tierra es imposible  
tal belleza y majestad.

¡Qué rostro tan apacible,  
qué talle, qué suavidad,  
qué graciosos ojos bellos!  
¡Qué rubicundos cabellos,  
con cuánta gracia y compás  
los tiene vueltos atrás  
hechos seis ramales de ellos!  
¡Válgate Dios, por chiquito,  
qué gracioso y qué bonito,  
con cuánta gracia y donaire,  
parece que asusta al aire  
su dorado pajarito!

¿Qué os parece, hermanos, de estos?

ARTABANO.

¿Qué nos puede parecer?

¡Que empleó de su saber,  
aquí, todo el cielo el resto!

ACAYMO.

Sabéis, hermanos, que quiero,  
aunque contra todos fué  
Bencomo, enojado y fiero,  
que noticia se le dé  
de tan milagroso agüero.

¡Corre, tú, Guacoldo y haz  
que venga a vernos de paz  
que aún podrás bien alcanzarlo!

GUACOLDO.

Corriendo parto a llamarlo  
lleno de gusto y solaz. (*Váse.*)

ACAYMO.

Bella hermana Rosamira,  
¿por qué tan callando estás?  
Llega, y estas gracias mira.

ROSAMIRA.

Ya la he visto, y cuanto más  
la contemplo más me admiro.

ACAYMO.

Ves cuánta reverencia  
la tengo, por la excelencia  
que siento de su valer

- que no te trato de amor  
porque estoy en su presencia.
- LUCINDO. ¡Ni tratas de remediar  
mi brazo tieso y la mano  
de éste que ves desangrar!
- ACAYMO. Antes, lo más acertado  
será haceros castigar  
por el descomedimiento  
de tener atrevimiento  
de tirarla y de tocarla.
- DORISTO. Nunca yo quise enojarla.  
¡Malhaya tu pensamiento!
- LUCINDO. ¡Señora, piedad te mueva  
de los dos!
- ACAYMO. En esa cueva  
a estar presos os condeno,  
mientras yo trazo y ordeno  
qué castigo darse os debe;  
id luego y no salgais de ella  
sin que yo lo ordene y mande.
- DORISTO. ¡Muesama, graciosa y bella,  
suplíquele que se ablande  
que esto y más hará por ella!
- ROSAMIRA. Yo os daré todo el favor  
que pudiere, id sin temor  
que yo a mi cargo lo tomo.  
(Sale Guacoldo y Bencomo.)
- GUACOLDO. Ya viene de paz, Bencomo,  
que aquí cerca, alrededor,  
con mucha instancia buscaba  
lo que de él saber podrás.
- BENCOMO. Buscando a mi hermana andaba  
de paz, vengo a donde estás,  
aunque yo de guerra estaba;  
ya Guacoldo me contó



de qué suerte os descubrió  
el cielo esta joya bella,  
y dijome poco de ella  
según lo que he visto yo.  
Y ten por cierto que es ella  
quien nuestro enojo atropella,  
pues que tú viendo su faz  
me enviaste a llamar de paz  
y yo de paz vengo a verla.  
¡Dichoso tú, que mereces  
tener del cielo una prenda  
con que tu reino ennoblece,  
y de honor, valor y hacienda  
te mejoras y engrandeces!  
Gran cuenta con ella ten,  
que no la conoces bien,  
y me dice el corazón  
que verán por su ocasión  
estos reinos mucho bien.

ACAYMO. ¿Quieres, hermano, que demos  
orden que de ésta  
todos, por igual, gocemos?

BENCOMO. ¿En qué manera?

ACAYMO. Que agora  
a tu reino la llevemos  
y seis meses estará  
contigo, y conmigo acá  
otros seis, y de este modo  
se prolija el tiempo todo  
medio año acá, medio allá.

BENCOMO. Estimo el ofrecimiento,  
aunque el efecto rehuyo,  
pues no admito ni consiento  
que a mi reino, desde el tuyo,  
se haga ese mudamiento;

que si ella gustara ser  
mi huésped, aparecer  
pudiera donde yo reino,  
mas, pues, pareció en tu reino  
tú la debes merecer.

Yo vendré, que es más razón,  
siempre que tenga ocasión  
a visitarla en su tierra”.

**ACAYMO.** Gran nobleza en ti se encierra,  
cumple con tu obligación,  
y si te parece a tí  
que joya tan estimada  
debe mudarse de aquí  
al lugar de mi morada,  
llévese y póngase allí.

**BENCOMO.** Has dicho muy bien, ordena,  
pues la das tan buen lugar,  
que se lleve en hora buena  
mas, quien la osara tocar  
temerosos de la pena  
que como castigar pudo  
a los pastores, no dudo  
que nos castigue también.

27. “El Rey de Guimar, o por ofrecimiento y comedimiento que con el rey de Taoro quiso tener, o por no entender ni estimar lo que en su poder tenía, dijo al rey de Taoro que le parecía sería bien que todos participasen de este bien; y para esto, que partiesen el año y que la mitad dél estuviese aquella mujer en su reino de Taoro, y la otra mitad en el suyo de Guimar, donde había aparecido. Respondió el rey de Taoro una razón más que de gentil (porque aun debajo de aquellas pieles y tamarcos había ingenios subidos); dijo: “Aunque tengo el ofrecimiento en mucho, no acepto al presente el partido, porque a una cosa celestial como entiendo debe ser ésta, más respeto se le debe que ese; y será más razón que yo y mis vasallos vengamos de nuestras casas a servirla, que no que ella vaya a visitarnos a nosotros, porque si ella gustara de habitar en mi reino y de que allá la sirviéramos y tuviéramos, ella apareciera allá; pero pues apareció en tu reino, su voluntad es estar en él, y pues hemos tratado paces siendo esta mujer la interventora, guardemos la paz, que habiéndola habrá comunicación”. Dicho digno del rey y para entre reyes.” Espinosa, *idem*, cap. III, págs. 25-26.

- ACAYMO.** Espera, verás cuán bien  
al remedio de eso acudo;  
trae, Guacoldo, a los pastores  
que dentro esa cueva están. (*Váse Guacoldo.*)  
Que éstos, como malhechores,  
al peligro se pondrán  
en pena de sus errores,  
y si algo les sucediere  
el daño que les viniere  
de pena les servirá.
- BENCOMO.** ¡Muy bien ordenado está!  
(*Salen Doristo, Lucindo y Guacoldo.*)
- DORISTO.** ¿Qué castigo darnos quiere?  
¿Estamos ya sentenciados,  
señora?
- ROSAMIRA.** No tengais pena,  
que antes estais perdonados.
- LUCINDO.** ¡Bien haya su vista buena!
- BENCOMO.** Llegad los dos por los lados  
y cargaos de esa señora  
que al lugar donde el rey mora  
queremos llevarla.
- LUCINDO.** Vamos.
- DORISTO.** Perdone si la ofendemos,  
que esto ahora es mandamiento  
del Rey. (*Asenla.*)
- LUCINDO.** ¡Ay, Dios soberano,  
sano del brazo me siento!
- DORISTO.** ¡Y yo también de mi mano,  
sano y resano y contento”.

28. “Y así mandó el rey que, pues ellos habían hecho la primera experiencia, acometiesen a hacer la segunda y la echasen mano para llevarla... Llegan los dos pastores, el uno manco de los dedos de la mano y el otro del brazo, y en poniendo sus manos y tocando la santa

- ACAYMO. ¡Oh, misterio celestial,  
que en tocarla sanó el mal  
de un pasmado y otro manco!
- BENCOMO. ¡Oh, cielo benigno y franco!
- ACAYMO. ¡Cielo franco y liberal,  
qué joya tan rica y bella  
me diste, quieto y ufano  
y glorioso en poseerla!  
Llegad, reyes, llegad, hermanos,  
carguemos todos de ella,  
que una carga tan de estima  
no es de pastores; arrima  
tu hombro y la llevaremos.
- BENCOMO. Mejor será que crucemos  
estas varas, y ella encima  
será muy mejor que vaya  
y dos de uno y otro lado  
la tendrán, porque no caiga.
- ACAYMO. Bien, hermano, lo has trazado.
- DORISTO. ¿Has visto qué bien lo ensaya?
- LUCINDO. ¡Bueno es eso! ¿Ahora, sabes  
Doristo, que en cosas graves  
sabe el rey Bencomo mucho?
- (*Suenan dentro chirimías.*)
- BENCOMO. Oid: ¿Qué es esto que escucho?
- ACAYMO. ¡Qué instrumentos tan suaves!
- BENCOMO. ¡Qué de divinas señales  
nos muestra el cielo en señal  
de sus hechos liberales!  
Decid, prenda celestial

---

reliquia para haberla de alzar (cosa milagrosa), quedan el uno y el otro de sus lesiones sanos y buenos, con grande admiración de los presentes." Espinosa, ídem, cap. III, págs. 25-26.

qué músicas celestiales  
os van, señora, sirviendo.  
Tú y yo la iremos teniendo;  
andad poco a poco, hermanos!

**ROSAMIRA.** Mujer del cielo: en tus manos,  
mi pecho y vida encomiendo.

## ACTO SEGUNDO

*(Sale Rosamira sola.)*

ROSAMIRA. Arboles, prados, sotos y sombríos,  
arroyos claros, fuentes de agua llenas,  
aves cuyas arpadas cantilenas  
hieren los pechos de pasión vacíos.  
Hermosos cisnes de los mansos ríos,  
tórtolas viudas, dulces filomenas  
que agora sois testigos de mis penas  
y ya lo fuísteis de placeres míos.  
Doleos de mi dolor, sentid mi pena,  
pues sentísteis los gustos que sentía  
antes que me entregase a un mal tan fuerte,  
que estando el mal que mi desdicha ordena  
que excede al bien que antes poseía  
y sólo habrá remedio con mi muerte.  
¡Oh, rigurosa suerte!  
¡Oh, pena rigurosa!  
¡Vida enojosa y larga,  
sustento de una carga  
de ausencia tan confusa y tan dudosa,  
pues muero ausente y no sé por quién muero,  
y esperando imposible desespero!  
Cielo, pues que a un zahorí  
le diste gracia y saber  
que adivinase de mí  
lo que me ha de suceder.  
¿Qué tardanza es ésta, dí?  
Si han de venir los extraños

como tarden tanto, muero,  
aunque por mi bien que espero,  
espera el reino mil daños;  
mas si en mi pecho encerró,  
mil daños amor de un daño  
nacido, que los causó,  
la vista de aquel extraño.  
¡Muera el reino y viva yo!  
Mueran en resolución,  
lo que mis hermanos son  
con todo el isleño lauro,  
pues me están martirizando  
con su pesada afición.  
Mas no mueran, que soy de ellos  
uña y carne, y si ha de ser,  
qué extraños han de ofenderlos;  
sangre mía ha de verter  
el golpe que diera en ellos.  
Que bien puede el santo cielo,  
movido del justo celo,  
con que quiero al bello extraño  
hacerle bien, sin que daño  
le venga a mi patrio suelo.

*(Salen los dos reyes, Acaymo y Bencomo.)*

ACAYMO. Dices, hermano, muy bien;  
llega o lleguemos los dos.  
Sébase por qué o por quién  
nos niega.

BENCOMO. ¡Guárdete Dios!

ROSAMIRA. ¡Y a ti te guarde también!

BENCOMO. Visto, hermana, la crueldad  
con que pagas la amistad  
de cada cual de por sí,  
los dos venimos a ti,  
juntos de conformidad,

para averiguar recelos,  
que nos haces padecer,  
tan por un compás los duelo,  
que ya es necedad tener  
el uno del otro, celos.  
Y al ver que usas años,  
de términos tan extraños,  
para decir la verdad,  
no sé si es honestidad,  
si es locura o son engaños.  
Pues vemos que se te pasa  
toda la flor que la vida  
da la juventud por tasa  
y que de hombres perseguida,  
ninguno tu pecho abraza;  
funda tu causa en razón,  
y si acaso es presunción  
advierte que hombres tan buenos  
te piden y cuando menos  
tan buenos como tú, son.  
Si la leona arrogante  
por ser cosa natural,  
se rinde al león, su amante  
y al fin cualquier animal,  
se junta a su semejante  
¿Por qué, siendo tú mujer  
y habiendo tomado el ser  
conforme a naturaleza  
del hombre, es tal tu dureza  
que no te dejas vencer?  
¿Hay, a dicha, en la Isla toda  
algún hombre de valor  
que en dulce tálamo o boda  
merezca gozar tu amor?  
Si tu gusto se acomoda



a hombre que te merezca  
no por nosotros carezca  
de cumplimiento tu gusto  
porque hallarás siendo justo  
en mí quien te favorezca.

ACAYMO.

Yo también, confirmo y digo  
lo que mi hermano Bencomo,  
y si hay quien valga contigo  
más que yo, a mi cargo tomo  
socorrerle y serle amigo.

Que con condición que sea  
en quien se ocupa y emplea,  
ese altivo pensamiento  
hombre de merecimiento  
en buenhora te posea.

Mas si es a quien das la mano  
indigno de merecerte,  
habréis trabajado en vano,  
porque os daremos la muerte  
como a villana y villano.

Y si de los dos que estamos  
quieres a alguno, juramos  
por la potencia y amor  
del solo sustentador  
que honramos y veneramos  
que al uno apenas tendrás  
la palabra prometida  
de que su esposa serás,  
cuando el otro se despida  
de importunarte jamás.

Abre aquesa boca y cierra  
la puerta al rigor, que atierra  
de dos reyes el valor  
que manifestar tu amor  
es la paz de nuestra guerra.

ROSAMIRA. Aunque quiera anteponeros  
alguna razón que sea  
bastante a satisfaceros  
temiendo que no se crea  
no quisiera responderos.  
Por ventura ¿Hay ley que ordena  
que si a la amorosa pena  
no da mi pecho lugar  
tenga por fuerza de amar?  
Si de esto hay ley, no es ley buena.  
Que si es amor voluntad  
pendiente del corazón,  
do se cría la amistad  
y los matrimonios son  
amor y conformidad,  
y está de estos dos vacío  
mi pecho, libre albedrío  
¿tengo para que mi gusto  
disponga de todo, ¿es justo  
que se esfuerce el gusto mío?  
Si acaso tenéis recelo  
que tenga otro amor, yo os juro  
por el que sustenta el cielo  
que ningún hombre procuro  
de todo el isleño suelo,  
que en todo nuestro distrito  
sólo os dirán que ejercito  
la caza, por serle amiga,  
y si no ved si hay quien diga,  
que amor de hombre humano admito.  
De que la edad se me pase,  
de que no tenga afición,  
de que envejezca y no case  
si es que éstos, mis gustos son,  
nadie la vida me tase

- que en diferente cuidado  
está mi pecho ocupado,  
¿de qué a los dos os fatiga?  
¡Dejadme, o queréis que diga  
que queréis mi amor forzado!
- ACAYMO. Con esto acabó de echar  
a su ingratitud el sello.
- BENCOMO. No; es mujer. Déjala estar  
que aunque ahora dijo aquello  
presto la verás mudar.
- ROSAMIRA. Antes se mudará el fuego  
de su esfera y verá el cielo  
las olas del mar arder.
- BENCOMO. Pues una cosa has de hacer  
por nuestra paz y sosiego.
- ROSAMIRA. Cuanto me queráis mandar  
haré con tal, que no sea  
lo que es mi gusto forzar.
- BENCOMO. Porque cada cual desea  
poder de tu amor gozar  
y porque aunque el desengaño  
nos da su término extraño  
suelen los tiempos mudarse  
y en un momento acabarse  
lo que no pudo en un año.  
Habemos los dos trazado  
para que no nos ofenda  
de celos, el mal pesado  
que cada cual te pretenda  
por modo y término honrado  
y esto sin darte disgusto  
ni acometer hecho injusto  
sino sólo en confianza  
que el tiempo con su mudanza  
hará mudanza en tu gusto.

Y será con condición,  
que cuando el uno estuviere  
contigo en conversación,  
el que segundo acudiere  
deje gozar su ocasión  
al otro y podrá mirarte  
cuando otra vez pueda hablarte  
a solas, como el primero  
y aunque se esté un día entero  
a enojarlo ni a enojarte,  
no llegue el otro y se entienda  
que ha de ser lo que te hablare  
cosa con que no te ofenda  
porque no resulte o pare  
tu enojo en esta contienda.  
Y aquel a quien más amiga  
te mostrares, ese diga  
el bien que le prometieres  
y si la mano le dieres  
el cielo se la bendiga.

¿Gustas que esto quede así?

ROSAMIRA. Si está en eso la paz vuestra  
nunca la perdáis por mí.

BENCOMO. Dame, Acaymo, esa diestra  
por firmeza.

ACAYMO. Vesla aquí.

Y como quien soy, prometo  
que si en público o secreto  
hablando acierto a hallaros  
de volverme y de dejaros.

BENCOMO. Yo también lo mismo acepto.

*(Salen el zahorí que desde aquí se llama Antón, vestido de cristiano y Castillo, vestido de guanche, como que trae preso al zahorí.)*

ANTÓN. Mira que no me conoces.

- CASTILLO.** ¡Digo que tienes de ir preso!
- ACAYMO.** ¿Qué es esto? ¿Quién da estas voces?
- BENCOMO.** ¡Extraño y nuevo suceso!
- CASTILLO.** Si me enojo, irás a coces.
- ROSAMIRA.** ¡Oh, soberana deidad,  
haz mi sospecha verdad  
y así como el traje veo  
vea el fin de mi deseo!
- CASTILLO.** Aquí está su majestad.
- ANTÓN.** Mas sus majestades dos,  
que de haber llegado a verlos  
doy muchas gracias a Dios.
- CASTILLO.** ¿Piensas con eso moverlos?
- ACAYMO.** ¿Quién es él o quién sois vos?  
Denos el uno razón  
que estamos en confusión  
de ver con extraño traje  
hombre de nuestro lenguaje.
- CASTILLO.** Dadme, reyes, atención.  
Yo soy un isleño pobre  
que en la parte más remota  
nací de los reinos vuestros;  
aunque ahora poco importa  
que sepáis mi nacimiento  
ni el discurso de mi historia.  
Soy, al fin, un cazador  
que de unas partes a otras  
ejercitando la caza  
suelo andar la Isla toda  
ya por los espesos montes,  
ya por las marinas rocas  
y llegando orilla el mar,  
habrá poco más de un hora  
en seguimiento de un puerco  
ví por donde el sol asoma,

cuando al despertar el día  
nos muestra su cara hermosa  
dos hombres dentro de un vaso  
de pinos y tablas gordas  
a modo de otro, que ha días  
que apareció en nuestra costa  
cuando el zahorí Guayamo  
prendieron gentes remotas.  
Saltó éste en tierra y el otro  
al momento el mar acota  
con dos palos, que como alas  
los bate y el agua azota.  
Y yo creyendo que es éste  
por las señas de la ropa  
el que a Guayamo prendió  
le prendí y le traigo ahora  
para que le deis castigo  
que iguale a sus falsas obras  
que si ahora le soltais  
bien podrá una vez y otras  
como prendió al zahorí  
llevar de presos gran copia,  
que el que a ser ladrón se atreve  
no lo es una vez sola.

**BENCOMO.**

¿Tú, qué respondes a esto?  
¿A qué viniste a esta tierra?  
Danos la respuesta presto.  
¿Eres de paz o de guerra?  
Haz tu intento manifiesto  
y advierte que de negar  
ningún fruto has de sacar  
y aunque soy rey justiciero  
sabré, si eres verdadero  
ser piadoso y perdonar.

¿Rieste? ¡Galano intento;  
 algún loco debe ser  
 pues preso, muestra contento!  
**ANTÓN.** Ríome, señor, de ver  
 tu poco conocimiento.  
 Pues si ha gran tiempo que mora  
 este que tu vista ignora  
 fuera de tu compañía  
 la cara que antes tenía  
 esa misma tiene ahora.  
 Que aunque de traje mudé  
 no de facciones. Mas yo  
 siempre tuve y tengo fe;  
 pero en vosotros faltó;  
 el tiempo que yo falté.  
 Y si a mí vuestra presencia  
 me faltó, vuestra presencia  
 siempre ha hecho asiento en mí  
 y en vosotros se ve aquí  
 que causó el olvido ausencia;  
 yo que en el alma os estimo  
 no os olvido porque os amo,  
 de Bencomo y de Acaymo  
 mas vosotros a Guayamo  
 casi negáis vuestro arrimo,  
 pues presente le tenéis  
 y ya no le conocéis."

29. "Después que las islas de Lanzarote y Fuerteventura se pusieron debajo del yugo del Evangelio y vinieron en poder de españoles por haberlas comprado a los franceses, que las ganaron y poblaron, salían los moradores de ellas en navíos a saltear y llevar presos y cautivos los que desta isla podían haber, y uno de los primeros (si él no fué) fué un muchacho que a la boca de un barranco hallaron pescando, y llevándolo consigo lo industriaron en la fe y lo bautizaron, llamándolo Antón.

Y como aquel a quien Dios tenía escogido para lengua de esta gente y para que descubriese el tesoro que en esta isla estaba encubierto, en breve tiempo aprovechó mucho en la fe y ganó en la voluntad de su

**BENCOMO.** ¿Sois? ¡Oh, cielo piadoso y santo,  
pues tras de disgusto tanto  
tal gusto dado me habeis!  
¡Oh, mi Guayamo querido  
dame tus brazos!

**ANTÓN.** Señor,  
tus pies para besar pido.

**BENCOMO.** Dárete abrazos de amor.

**ACAYMO.** A destajo lo has cogido  
deja que dé yo también  
mil abrazos.

**ANTÓN.** Yo soy quien  
por gozar de abrazos tales  
pasara infinitos males  
siendo el premio tanto bien.

**ROSAMIRA.** También estoy yo a la mira  
y quiero darle mis brazos.

**ANTÓN.** ¡Oh, mi infanta Rosamira,  
dichoso el que tus abrazos  
viene a gozar!

**CASTILLO.** ¡Quién tal mira!  
¡Oh, belleza, la mayor  
que ha visto humano amador!  
¡Oh, rosa del alma mía,  
y cuando será aquel día,  
que semejante favor  
goce yo en tus bellos brazos!  
Cuándo, ay Dios, me enlazaré  
en tan soberanos lazos;

amo para que dándole libertad le dejase volver a su tierra para convertir a sus parientes, o, como algunos dicen, lo traían por adalid, y que, echándolo en tierra en esta isla, se quedó en ella escondido y alzado.

Al fin vino al reino y término de Guimar, y como venía en traje casto-llano y los naturales le vieron, pensando ser de los que solían saltar fuéronse para él con ánimo denodado; mas el mozo Antón, hablándoles con su lengua y dándoseles a conocer, los aplacó." Espinosa, *idem*, capítulo VII, págs. 30-31.



- dichoso el mar que pasé,  
dichosos los embarazos  
y peligro en que estoy puesto,  
pues es claro y manifiesto  
que aunque me vuelva a perder  
gano en haber vuelto a ver  
de tanta belleza el resto.
- ROSAMIRA. ¡Ay, Guayamo y cuántos años  
la falta de tu presencia  
se ha sentido!
- ANTÓN. ¡Cuántos daños  
he visto yo en vuestra ausencia!
- BENCOMO. Casos habrás visto extraños  
que quien otro mundo vió,  
diverso del que nació  
mucho pudo ver y oír.
- ANTÓN. Ahora podré decir  
que soy hombre, que antes no.  
Emprendido y descubierto  
he visto, estando cautivo  
tanto, que afirmo y es cierto  
que ahora soy hombre vivo  
que antes era animal muerto.
- ACAYMO. Pues comiéndalo a contar  
que para ver o escuchar  
cosa que de nuevo venga,  
ya sabes que no hay quien tenga  
paciencia para esperar.
- ANTÓN. Una cosa me has pedido  
de tal peso y gravedad  
que turba cualquier sentido  
pero no hay dificultad  
en cosa que me has pedido;  
sólo en cuanto que es tan grave  
no sé en que empiece o acabe...

**BENCOMO.** Si harás, pues tanto penetras.  
**ANTÓN.** Quiero empezar por las letras  
que son del todo la llave;  
hay en ese mundo ignoto  
a los que en esta comarca  
haceis vuestra habitación,  
diversas cosas extrañas  
y porque sepais el cómo  
las supe y pude contarlas  
todas sin haberlas visto  
del modo que os satisfaga.  
Sabed que hay allí unas hojas  
delgadas, lisas y blancas,  
cuadradas de buen tamaño,  
ni muy chicas ni muy largas;  
estas se llaman papel  
labradas por una traza  
que os la contaré después,  
que ahora no es de importancia  
y hay una mixtura negra  
que de ciertos polvos y agua  
se hace y se llama tinta  
con ésta y plumas cortadas  
pintan en el papel unas  
que por allí letras llaman  
con rasgos, cifras y puntos  
de mil diferentes trazas.  
Aquéstas, sin ser personas,  
y sin tener lenguas hablan  
pues que se entiende por ellas  
cuanto en todo el mundo pasa,  
escrito por hombres sabios  
con cuidado y vigilancia  
que en sucediendo una cosa  
la pintan y la retratan.

Los que aquesta ciencia aprenden  
con gran facilidad hablan  
cuanto ha pasado en la tierra  
y aun cosas del cielo alcanzan.  
Esta ciencia aprendí yo  
en esta mi ausencia larga,  
por do supe lo que ahora  
contaré en breves palabras:  
el mundo, a quien los antiguos  
pusieron por nombre máquina  
es lo que consta de cielo,  
fuego, aire, tierra y agua;  
dividiéronla en dos partes  
por ser distintas entre ambas  
una, celestial región;  
otra, elemental morada.  
La celestial que es primera  
como más suprema y alta  
y divisa en once cielos  
los diez que se mueven y andan  
por natural movimiento  
que nunca jamás descansan;  
el onceno en cuanto a nos  
y primero allá se llama  
cielo empíreo y éste es fijo  
donde las benditas almas  
de los bienaventurados  
gozando de Dios descansan.  
El primero de los diez,  
primero móvil se llama  
a quien los nueve que restan  
siguen y por él se mandan.  
Esta es del mundo una parte,  
y en la segunda que falta  
está sucesivamente

la región del fuego y pasan  
de allí a la región del aire  
que está en parte algo más baja,  
y en lo más bajo del todo  
están la tierra y el agua  
entre ambos casi mezclados,  
por ser cosa necesaria;  
a la tierra los antiguos  
dividieron su distancia  
en tres partes, que llamaron  
Africa, Europa y Asia.  
El Asia que es la mayor  
contiene en sí bien pobladas  
cuarenta y ocho provincias  
que la menos es más larga  
que todos los nueve reinos  
de esta isla de Nivaria.  
Y por el mismo tenor,  
doce provincias tiene Africa  
en la Europa hay treinta y cuatro  
provincias de Europa; España  
se dice la más famosa  
del mundo, en religión y armas  
que en sí contiene once reinos  
gobernados de un monarca  
que es el cuarto Don Enrique  
a quien el Doliente llaman,  
y un Diego de Herrera, noble  
vasallo del rey de España  
es señor de la conquista  
de las Indias de Canarias,  
bien cercana de esta nuestra  
con el cual desde su patria  
vino en su favor y ayuda  
un caballero de fama,

que es Gonzalo del Castillo,  
hombre noble en sangre y casta  
el cual, estando una tarde  
con un dueño de una barca  
pescando, de un viento recio  
las olas del mar hinchadas  
sin pensarlo los trajeron  
a descubrir nuestras playas,  
y hallóme en ellas pescando  
y en un barco me arrebató;  
llevóme a Fuerteventura  
y allí me enseña y declara  
una ley que los cristianos  
mantienen, que así se llaman  
estos españoles fuertes  
cuya ley es justa y santa,  
tornéme cual él, cristiano  
y Antón es mi nombre y gracia;  
Castillo, como mi amo  
al fin su ley, letras y habla  
aprendí en mi larga ausencia,  
y queriendo ver mi patria  
licencia le demandé  
y fué su nobleza tanta,  
que envió conmigo un hombre  
surcando en un barco el agua  
trújome, dejóme en tierra  
volvióse y en esa playa  
este cazador hallóme  
y viendo la ropa extraña  
me prendió y trújome preso  
con que mi cuento se acaba.

**BENCOMO.** Suspenseo y embelesado  
Antón o Guayamo amigo  
me deja lo que has contado.

- CASTILLO.** Yo su tardanza maldigo.
- ACAYMO.** Yo sin sentido he quedado.
- ROSAMIRA.** Yo ni me espanto de oirlo  
ni de su acento al decirlo  
pude en nada reparar  
hasta que le oí nombrar  
al noble español Castillo.  
¡Ay, Guayamo, si acabaras  
tu cuento y conmigo solo  
del español me contarás!
- CASTILLO.** Y tú, la que al mismo Apolo  
como a Dafne enamoras  
quién pudiera a solas verte  
por ver si es la vida o muerte  
el tema de mis locuras.
- BENCOMO.** ¿Qué es lo que entre tí murmurás?
- CASTILLO.** Murmuro mi mala suerte  
que trabajé de los piés  
pensando que daba alcance  
a algún lance de interés  
y paréceme que el lance  
movió mi suerte al revés.
- ACAYMO.** Antes de entender no acabas  
tu suerte, que si esperabas  
interés de la prisión  
tienes mejor ocasión  
que la que tener pensabas,  
que siendo el preso enemigo  
aspiraban tus codicias  
a la paga y siendo amigo  
será en vez de paga, albricias  
pide, que a darlas me obligo.
- BENCOMO.** También de mi parte fía  
que las daré.

- ROSAMIRA. Y de la mía  
que también las mando yo.
- ANTON. Ya tu suerte se trocó  
mete en tu casa el buen día.
- CASTILLO. Pues señores, lo que ahora  
para en albricias, codicio  
con que mi suerte mejora  
que me admita en su servicio  
Rosamira, mi señora;  
que como soy cazador  
y ella sabe esto mejor  
que nadie en este horizonte  
andando con ella al monte  
sabré más con su calor.
- BENCOMO. El ha pedido muy bien:  
Yo lo otorgo.
- ACAYMO. Yo lo acepto.
- ROSAMIRA. Yo tengo al vuestro también  
mi gusto en eso sujeto.
- CASTILLO. Viváis mil años, amén.  
Yo desde aquí, afirmar oso  
que cazador más famoso  
en la Isla donde estamos  
no le habrá.
- BENCOMO. El nombre sepamos.
- CASTILLO. Yo me llamo Venturoso  
y aunque antes se me llamó  
por cierta ocasión, creed  
que ahora se confirmó  
con esta nueva merced  
donde mi dicha empezó.
- BENCOMO. Todos de tu bien holgamos.  
¡Cómo, hermanos, no le damos  
a nuestro Antón, pues lo ignora  
noticia de la Señora

cuyas mercedes gozamos?  
Que quien vido y sabe tanto  
bien podrá ser conocerla.  
Corre esa cortina o manto  
verás la cosa más bella  
que se ha visto.

*(Corren una cortina y aparece una imagen e  
hincanse de rodillas todos.)*

ANTÓN.

¡Oh, cielo santo,  
qué divinas maravillas  
veo!, hincád las rodillas  
ante el valor sin segundo  
de aquella que fué en el mundo  
limpia de todas mancillas;  
de aquella puerta del cielo  
de aquella escalera santa  
por quien bajó Dios al suelo  
y el hombre sube y levanta  
hasta el mismo Dios, su vuelo.  
De aquella perla preciosa  
más que el sol y luna hermosa  
hija del Eterno Padre,  
del Hijo ab Eterno Madre;  
del Santo Espíritu, Esposa.  
De la que parió doncella  
de la que de Dios a nos  
trujo paces y de aquella  
que decir Madre de Dios  
no hay más cosa, engrandecedla.

ACAYMO.

Si tantas gracias contiene,  
que la pidamos conviene,  
perdón, con alma y con boca  
de la reverencia poca  
que se le ha tenido y tiene;  
que dice que esta Señora



es madre de Aquel que mora  
en la celestial región,  
por quien gobernados son  
luna, sol, cielo y aurora.

ANTÓN. Sí señor, ésta es su madre.

BENCOMO. Advierte que me has de dar  
razón que lo dicho cuadre  
si Dios es sólo y sin par,  
si El solo es principio y Padre  
de cuanto el mismo crió,  
¿Cómo mujer le parió?  
Quien de principio carece  
decir que nació parece  
oscuro.

ANTÓN.

Aclararlo he yo.  
Es Dios Padre y es Dios Hijo  
y Espíritu Santo inmenso  
un Criador trino en persona  
y un solo Dios verdadero.  
El Padre que es quien se nombra  
en la Trinidad primero  
por la gran fecundidad  
de su alto entendimiento  
una noticia engendró  
no como nosotros vemos  
accidente, mas substancia  
y tan bueno como El mismo.  
Este engendrado es el Hijo  
no que el Padre sea más viejo  
que el Hijo que entre los dos  
no hay primero, ni hay postrero.  
Estas divinas personas  
mirándose recibieron  
en sí, tanto amor de verse  
que de su amoroso fuego

se produjo una substancia  
un amor puro y perfecto  
que es el Espíritu Santo  
y tan igual Dios como ellos.  
No es que se entienda que son  
tres Dioses, que aqueste es yerro  
sino una voluntad sola  
un amor puro y perfecto  
tres personas y una esencia  
por tan divino misterio,  
que él solo se entiende a sí  
y nadie basta a entenderlo.  
Este Dios que es uno y trino  
perdurable y sempiterno  
ha más de siete mil años  
que crió la tierra y cielo;  
luego que el cielo crió  
fué todo de ángeles lleno  
que son unas criaturas  
hermosas tan por extremo,  
que no sé con qué igualarlas  
sólo sé decir que fueron  
tales como convenía  
para servirse Dios de ellos.  
De aquestos ángeles, uno  
el más grave y el más bello,  
el que entre todos tenía  
más cerca de Dios su asiento  
reinando soberbia en él,  
quiso y pretendió de hacerlo  
igualarse a su Criador  
soberbio y notable yerro.  
Declaró su intento a todos  
y con su maldito intento  
siguió su parcialidad

de los ángeles el tercio;  
dividióse el cielo en bandos  
y entre malos y entre buenos  
hubo una campal batalla  
y al fin los buenos vencieron.  
Luzbel, que así se decía  
este Capitán soberbio  
fué con todos sus parciales  
arrojado en el Infierno  
y los que antes ser solían,  
ángeles hermosos, fueron  
en demonios convertidos  
y padecen fuego eterno.  
Luego para separar  
Dios, de aquellos que cayeron  
los asientos que ocuparon  
quiso y accedió el remedio  
que a imagen y a semejanza  
suya a Adán, hombre primero,  
fué de la tierra formado  
que Dios más puede hacer que esto.  
Púsole en el Paraíso  
un jardín tan bello y fresco  
que fuera cielo en la tierra  
si hubiera en la tierra cielo.  
Dióle mando sobre todos  
los animales terrenos,  
púsoles a todos nombres  
quedando por señor de ellos;  
y pareciéndole a Dios  
que el animal de más precio  
que era el hombre, estaba mal  
sin compañera, a su modelo,  
infundió un sueño en Adán,  
que en lo que duró este sueño

de una costilla del hombre  
hizo el animal más bello  
del mundo, que es la mujer.  
Despertó Adán y despierto  
le dió Dios por compañera  
la que es hueso de sus huesos.  
Creced y multiplicaos  
les dijo y porque ellos siendo  
criaturas y al Criador  
reconociesen su imperio,  
un precepto que guardasen  
les dió, bien fácil precepto,  
y fué que de todas frutas  
de aquel Paraíso o huerto  
puedan a su voluntad  
tocar y comer, excepto,  
de un árbol que les vedó  
y con pena que comiendo  
de aqueste árbol, les pondría  
en un destierro perpetuo  
y de inmortales serían  
a muerte y dolor sujetos.  
Pues Lucifer envidioso  
de ver que el hombre fué hecho  
para gozar de las sillas  
que él y los suyos perdieron,  
en forma de una culebra  
subió en el árbol, a tiempo  
que la mujer de curiosa  
llegó donde estaba a verlo  
y pudo con sus astucias  
tanto con Eva, que luego  
comió la fruta vedada  
y aun no paró el daño en esto,  
que incitando ella al marido

también comió, por do fueron  
echados del Paraíso  
morada y gracia perdiendo.  
De estos dos fué luego el mundo  
multiplicando y creciendo  
hasta henchir aquellas partes  
que dije en el otro cuento;  
adjunto al Infierno a un lado  
que se dice el Limbo o seno  
de Abraham, que es un lugar  
que ni es gloria ni es tormento,  
el cual seno era un presidio  
de las almas de los buenos;  
aquí las benditas almas  
cinco mil y setecientos  
años y más de la vista  
del sumo Dios carecieron,  
y no se halló en todo el mundo  
quien satisfaga por ellos  
que en ser Dios el ofendido  
descuento humano es pequeño.  
Al fin, la deidad inmensa  
movido de tantos tiempos  
de oír humanos gemidos  
misericordia pidiendo,  
en su tribunal sagrado  
se determinó, que es verlo,  
en la Trinidad segundo  
bajase del cielo al suelo  
y tomando carne humana  
satisfaga humanos yerros;  
pues como para humanarse  
ha de haber mujer por medio  
tendió Dios la vista al mundo  
y vió en Judea en un pueblo

que se llama Nazareth,  
del término galileo  
una preciosa doncella  
noble en sangre, santa en hechos,  
que fué la Virgen María  
cuyo traslado estáis viendo.  
Y siendo cual convenía  
para el humano remedio  
despachó del Real Alcazar  
un alado mensajero  
llamado Gabriel, hallóla  
retirada en su aposento  
en santa contemplación  
entró y hablóla diciendo:  
“No temáis, Virgen, que vengo  
a daros esta embajada  
de parte del Rey del Cielo;  
habeis hallado su gracia  
y quiere que su Unigénito  
encarne en vos y que nazca  
y en naciendo llamareislo  
Jesus”; respondió la Virgen:  
—Angel, ¿cómo ha de ser esto  
que no conozco varón?  
Pero el ángel, respondiendo,  
dijo: —El Espíritu Santo,  
Señora, sobreviniendo  
en Vos, os dará su gracia  
y la virtud del Supremo  
os alumbrará entre tanto.  
Quedó la Virgen con esto  
satisfecha y respondió:  
“Su sierva soy, haga luego  
en mí la voluntad suya”  
y dando el consentimiento  
encarnó el Hijo de Dios

y a nueve meses del tiempo  
le parió y quedó del parto  
tan virgen como primero.  
Bien pudiera desde aquí  
empezar de nuevo el cuento  
y no acabar en un año  
según hay que decir de esto  
basta deciros que Cristo  
en cuanto a humano creciendo  
a edad de treinta y tres años  
preso, atormentado y muerto  
en una cruz, por el hombre  
satisfizo al Padre Eterno.  
Bajó glorioso a las almas  
que su santo advenimiento  
esperaban y sacólas  
de aquel penoso destierro,  
y al tercer día de su muerte  
la Santa Alma vuelta al cuerpo  
del sepulcro donde estaba,  
resurgió entre los muertos,  
y dentro en cuarenta días  
subió el alma y cuerpo al cielo  
de donde vendrá a juzgar  
a los vivos y a los muertos,  
dando a los buenos cristianos  
que guardan sus mandamientos  
su gloria en premio y por pena  
a malos, perpetuo infierno.  
Veis aquí por donde es madre  
de Dios la Reina del Cielo  
con que de la duda vuestra  
sé que os dejo satisfechos.”

30. “Recibido fué a casa del rey a dar razón de su venta y de lo demás que le fuese preguntado. Y pareciéndole al rey que este mozo que había andado por otras tierras, y entre otras naciones, tendría al-

- ACAYMO.** Yo estoy satisfecho y tanto  
que envidio tu cautiverio  
dichoso tú, pues en cuanto  
duró tu ausencia, un misterio  
supiste tan alto y santo.
- BENCOMO.** Pues digo, hermano Acaymo  
cuanto en el nuevo cristiano  
por gracia de Dios y arrimo  
de la que Dios hizo hermano,  
pudo alcanzar a saber  
esto y puédesse creer  
que sin don particular,  
ni él lo supiera contar  
ni nosotros entender.
- ACAYMO.** Virgen, aunque ofensa os hace  
quien lugar tan pobre os dá,  
si un sano celo os agradece  
servíos del mío, pues ya  
sabéis que del alma nace  
que en esta barbaridad,  
no hay cosas de gravedad

guna noticia de lo que era aquella mujer que en su casa tenía, lo llevó a do la santa imagen estaba. Cuando Antón la vido, hincó las rodillas en tierra, y poniendo las manos, hace señas para que todos hagan lo mismo. Y así el rey como los demás se postraron luego delante de la santa imagen. Y levantándose Antón en pie (después de hecha su adoración y devoción) toma oficio de predicador y comiéntales a decir el bien que poseían, el tesoro que tenían, la dicha que alcanzaban, la honra que conseguían en tener tal abogada, tal huéspeda, tal compañera, tal patrona, tal señora en su tierra, porque ésta es (diciendo en su propio lenguaje) "Achmayax, guayaxerax, achoron, achaman". La madre del sustentador del cielo y tierra, y, por tanto, es reina de uno y otro; ésta es en la que los cristianos tienen puesta su esperanza, y pues tal prenda tenéis en vuestra tierra, sabédla conservar, sabédla servir y agradar, para que por su medio e intercesión vengáis al verdadero conocimiento de Dios, que es el Guayaxerax que confesáis; por tanto, sabed agradecer este beneficio, porque como a ingratos no os lo quite Dios." Espinosa, *idem*, cap. VII, pág. 31.

Véase también, si se quiere, en Viana, la extensa relación de los misterios religiosos que cuenta Antón en el Canto VI, págs. 163-170. La comedia no hace más que ampliarla.



como se ha visto en la prueba,  
que aquí quien tiene una cueva  
es el de más calidad.

Y en esta cueva podeis  
reinar, estar y mandar,  
del modo que vos gustéis  
y del reino de Guimar  
que es mío, reina seréis  
y aunque sois reina del cielo,  
y lo que os ofrezco es suelo  
todo lo que tengo os doy  
y si es poco y poco soy  
sabeis que es grande mi celo.

BENCOMO.

Con lo que ofrecido has  
no debes más ofrecer,  
pues que cuanto tienes das  
pero yo piénsole hacer  
servicio que importe más.  
Quiero una fiesta ordenar  
que si puedo ha de durar  
lo que de la vida resta,  
y que se haga la fiesta  
en este mismo lugar  
por espacio de ocho días  
porque tus gentes y mías  
y las de los reinos todos,  
por muy diferentes modos  
hagan fiestas y alegrías,  
en honor de esta Señora  
y que cada año sucedan  
comenzando desde ahora  
tres fiestas y porque puedan  
los que a nuestra emperadora  
vinieren a visitar  
el tiempo que aquí han de estar,

tener la comida abasto,  
quiero que les haga el gasto  
de renta que la he de dar,  
seiscientas reses de cría  
le señalo las mayores  
de toda la hacienda mía  
y tú, hermano, a tus pastores  
que los traigan luego, envía  
pues los señalo a los dos  
para guardarlas, pues Dios  
la mostró a los dos primero;  
bello y celestial lucero  
recibid mi oferta vos  
y con lo multiplicado  
lo mantendreis y con ello  
bastimento habrá sobrado."

ANTÓN. Dios le inspiró en todo aquello  
que es muy justo y acertado

31. "No hizo poco efecto la persuasión de Antón en los naturales, ni la echaron, como dicen, en saco rato, ni su predicación fué en el desierto, porque cobraron tanta opinión desta santa reliquia y tomaronle tanta amistad y devoción, que todo lo que sus fuerzas alcanzaban y todo lo que entendían y sabían lo empleaban en su servicio... Y por esto dáse orden que, pues había aparecido a la orilla del mar, la llevasen a una cueva que está junto a ella, donde solían ordeñar sus ganados...

Divulgóse la fama desto: va la voz descurriendo por la isla, que la mujer que en el reino de Guimar había aparecido era la madre del sustentador del mundo, a quien ellos confesaban y tenían por Dios. Acuden de todas partes a la dedicación que de la cueva se hacía y júntase gran número de gente; ordenan fiestas y regocijos, danzas, bailes, pruebas y saltos de mucha lijeza; carreras, luchas, tirar la lanza y otros loables ejercicios con que su mucha agilidad, buena disposición, destreza y fuerzas cada cual procuraba mostrar. Quedó concluido y por ley asentado que tantas veces en el año se junten en este lugar por honra de la Madre de Dios, a sus regocijos y bailes (que otro modo de veneración ni lo sabían ni entendían), y viendo el mucho gasto que en estos días se hacía, acuerdan en uno los reyes de Taoro y de Guimar, que pues se juntaban por honra y en servicio de esta señora, que ella les diese de comer aquellos días del ganado que le habían ofrecido, que le habían un gran número aumentado, y así sacaban cantidad de reses para aquestos días y luego volvía a multiplicar como si no sacara alguno." Espinosa, ídem, cap. VIII, pág. 32.

que la que el cielo sustenta  
de almas, por cuya cuenta  
Dios les da el bien que esperamos  
cuando a sus fiestas vengamos  
nos sustente con su venta.  
Y pues que todos le dan  
y no puedo yo ofrecer  
renta o reinos, me verán  
de hoy más en su casa hacer  
oficio de sacristán."

A mí mismo me daré  
y con ella me estaré  
a servirla y venerarla  
barrer su casa y limpiarla  
con amor, lealtad y fe.

ACAYMO.

Y será de mucho efecto  
Antón que asistas con ella  
porque en las fiestas o aprieto  
de gente que acuda a verla  
no se le pierda el respeto.

CASTILLO.

¡Que tan alto entendimiento  
el cielo a estos brutos dé!  
¡Señor del celeste asiento  
redúcelos a tu fe  
que buen principio y cimienta  
llevan siendo medianera  
tu Madre!

ANTÓN.

¡De qué manera  
vino este reino a gozar  
de esta joya?

BENCOMO.

Junto al mar  
quiso Dios que apareciera.

---

32. "Así que quedó la santa imagen en la cueva de San Blas, encomendábala a Antón, que era su sacristán, y a otros viejos que el rey había puesto para que le guardasen y mirasen por ella, barriendo la cueva donde estaba." Espinosa, ídem, cap. VIII, pág. 83.

- ANTÓN.           ¿De qué suerte apareció?  
BENCOMO.       Sabrálo de los pastores  
                  Lucindo y Doristo.
- ANTÓN.                               Yo  
                  gustaré de ver, señores,  
                  el lugar donde se halló  
                  y a esos dos quisiera ver  
                  para inquirir y saber  
                  notando el modo o la parte  
                  por qué modo o por cuál arte,  
                  su aparición pudo ser.
- BENCOMO.       Vamos, pues.
- ROSAMIRA.                           Yo quedo aquí  
                  solo a ver y contemplar  
                  esta Virgen.
- BENCOMO.                           Sea así  
                  guía al mar.
- ANTÓN.                           Vamos al mar.
- ACAYMO.       Venturoso, ven tras mí  
                  que un poco te he menester.
- CASTILLO.       Quien te debe obedecer  
                  seguirte será razón.
- ROSAMIRA.       Ven después a verme, Antón.
- ANTÓN.        Despacio te vendré a ver.  
                  *(Vánse todos y queda Rosamira sola.)*
- ROSAMIRA.       Solas quedamos las dos  
                  Virgen, si cuando ignoraba  
                  que érades Madre de Dios  
                  y hablara y comunicara  
                  todas mis cosas con Vos.  
                  Ahora con más razón,  
                  pediré en esta ocasión  
                  de vuestra divina mano  
                  socorro, por el cristiano  
                  en quien puse mi afición.

Dadme favor, dadme ayuda  
haciendo que mi español  
presto a remediarme acuda;  
y vos, Niño-Dios que al sol  
dais la luz, a quien sin duda  
confieso por Dios del Cielo,  
amparad mi justo celo  
pues pretendo en casamiento  
a un hombre que fué instrumento  
de a vos levantar mi vuelo.  
Por él vine a conoceros  
por él viene a confesaros,  
por él pienso mereceros  
y por él vengo a rogaros  
que de mis hermanos fieros  
me libreis, dando ocasión  
como en dulce paz y unión  
según vuestra ley seamos  
casados, porque os sirvamos  
con fruto de bendición.  
Parece que me mirais  
y que a mi ruego os movéis  
y con risa me otorgais  
lo que os pido, bien podéis  
Virgen, como vos querais;  
ya el corazón me adivina  
buen suceso, la cortina  
quiero echar, que no es razón  
que humana conversación  
enfade a reina divina.

*(Echan la cortina y salen Bencomo asido de  
Castillo empuñando una vara para darle.)*

**BENCOMO.** ¡Traidor! ¿Qué es lo que mi hermano  
trataba a solas contigo?

**CASTILLO.** Deten, mi señor, la mano

- no tanto rigor conmigo  
que a tu servicio estoy llano.
- BENCOMO.** ¿Tú a mi servicio, traidor?  
¡Vive Dios!
- CASTILLO.** Ten, mi señor  
que si atento me escuchares  
haré lo que me mandares.
- BENCOMO.** Y te estará muy mejor.
- CASTILLO.** Yo quiero decirte aquí  
lo que pides, mas querría  
primero, saber de tí  
si por ventura, algún día  
en secreto de tí a mí  
algo se me encomendase,  
querrías que lo contase  
si te disgustaba en ello.
- BENCOMO.** Basta, no quiero saberlo  
aunque mucho me importase;  
dame de amistad la mano  
que ya he visto tu valor  
quiero, Venturoso hermano  
valerme de tu favor.
- CASTILLO.** Yo soy el que en eso gano  
empléame en tu servicio.
- BENCOMO.** ¿No ves en mi rostro indicio  
de lo que pedirte quiero?
- CASTILLO.** Ya por las muestras espero  
que pase en mi perjuicio  
lo que me quieres pedir.
- BENCOMO.** Apostaré que imaginas  
lo que yo te he de decir.
- CASTILLO.** Es amor.
- BENCOMO.** Bien lo adivinas;  
esperar, rabiar, morir  
es infierno, es padecer

por una ingrata mujer  
 que sin razón me ha negado,  
 es amor no siendo amado  
 que es cuanto más puede ser.  
 Mira que mayor querella  
 puede haber y así te ruego,  
 que pues has de andar con ella  
 procures por mi sosiego  
 procurando enternecerla.  
 ¿Qué dices? No estés dudoso  
 que el nombre de Venturoso  
 confirmarán mis mercedes  
 si de ella alcanzar me puedes  
 un favor.

**CASTILLO.**                    ¡Cielo piadoso  
 tras de tan prolija ausencia  
 quién ha de poder sufrir,  
 tan áspera penitencia!

**BENCOMO.**                ¿Qué dices?

**CASTILLO.**                    ¡Qué he de decir!  
 Que por cumplir la obediencia  
 que debo, y por tu provecho,  
 haré lo que nunca he hecho;  
 vete, que a cargo lo tomo.

*(Sale Acaymo.)*

**ACAYMO.**                ¿En qué se tarda Bencomo?  
 ¡Oh, Bencomo!, ¿qué te has hecho  
 que te estamos esperando  
 yo y Antón?

**BENCOMO.**                    A Venturoso  
 le estaba, hermano, rogando,  
 pues es cazador famoso,  
 que si acaso a caza andando  
 puede rendir a una fiera

que en esta playa o ribera  
suele andar, la traiga viva.

*(Sale Rosamira.)*

ROSAMIRA. Esa fiera es muy altiva;  
no se rendirá aunque muera.

BENCOMO. ¿Aquí estás tú?

ROSAMIRA. Aquí estoy yo,  
que vengo de andar con ella.

BENCOMO. ¿Que no ha de rendirse?

ROSAMIRA. No.

BENCOMO. Porfía podrá vencerla,  
que a muchas fieras venció.  
Vamos, hermano.

ACAYMO. Vamos.

Amigo, lo que tratamos  
ten en memoria.

CASTILLO. Sí haré.

BENCOMO. Y lo que yo te encargué.  
*(Vánse los dos.)*

CASTILLO. Pleito pendiente empezamos;  
volvió en pena amor mi gloria,  
e hicieron sus falsas leyes  
tragedia mi dulce historia,  
pues cuando menos dos veces  
aspiran a mi victoria.

ROSAMIRA. Venturoso...

CASTILLO. Mi señora...

ROSAMIRA. ¿Qué pena en tu pecho mora?

CASTILLO. Un incendio, un mar rabioso  
que el nombre de Venturoso  
derriba, borra y desdora.

ROSAMIRA. Dime tu dolor.

CASTILLO. Dirélo,  
que aunque pierda en declararme  
la vida, no puede el cielo



darme más mal que matarme,  
 y muerte al triste es consuelo.  
 Yo soy aquel español,  
 infanta, que ha tantos años"  
 que salté en tu playa y vi  
 de tu bello sol los rayos.  
 Yo soy quien cegué de verlos  
 y quien porque tus hermanos  
 entre sí se convinieron,  
 temiendo el notorio daño,  
 no osé robarte; y al fin,  
 retirándome a mi barco,  
 al nuevo cristiano Antón  
 hallé junto al mar pescando;  
 prendílo, llevélo, y de él  
 supe tu valor y trato;  
 y en esta prolija ausencia,  
 que ha sido más de diez años,  
 él aprendió lo que sabe  
 y yo su lenguaje extraño;  
 porque sabiendo el lenguaje  
 pudiese verte a mi salvo;  
 y el no haber venido antes  
 hasta ahora, lo ha causado  
 las guerras que se han tenido  
 con los isleños canarios,  
 que tengo a cargo una ecuadra  
 de la gente de a caballo,  
 y como los cargos honran,

33. El autor padece aquí un descuido, pues cuando anteriormente Venturoso, o sea Castillo, trajo preso a Guayamo, o sea Antón, habló del vaso —queriendo referirse a la nave— “que ha días que apareció en nuestras playas / cuando al zahorí Guayamo / prendieron gentes remotas”. Ahora se ve que del primero al segundo acto figura haber transcurrido más de diez años, como se observa en la conversación de los reyes con Antón. Donde el autor se distrae, pues, es al hablar de “ha días”.

- son carga para el honrado;  
por no dar nota de mí  
he padecido y pasado  
lo que el cielo sólo sabe,  
hasta que ahora, hallando  
ocasión, me aventuré,  
y con el traje mudado  
vine disfrazado a verte,  
vine a morir disfrazado.
- ROSAMIRA. ¿Que tú eres el español  
Castillo?
- CASTILLO. Yo soy, señora,  
quien vió vuelto en arrebol  
el sol que se nubla ahora.
- ROSAMIRA. Mejor dirás que eres sol.  
Después que te vi y me viste,  
me rendí, si te rendiste;  
el cielo igualarnos quiso.
- CASTILLO. ¿Rosa de mi paraíso!  
¿Qué dijiste?
- ROSAMIRA. Lo que oíste;  
que soy tuya si eres mío;  
que, cristiana, entre cristianos  
te gozaré; en Dios confío.
- CASTILLO. ¡Cielos santos soberanos!  
¿Duermo, sueño o desvarío?  
¡Cómo estoy! ¡El juicio pierdo!  
¡Cómo en tanto bien recuerdo  
del sueño que dejé atrás,  
y pues no se vió jamás  
en ocasión hombre cuerdo.  
¡Dame las manos, mi gloria!
- ROSAMIRA. ¡Los brazos será mejor!
- CASTILLO. Celebre amor mi victoria  
por la más alta y mayor  
que hubo en amorosa historia.

*(Sale Bencomo y vélos abrazados.)*

**BENCOMO.** Hurtéle el cuerpo a mi hermano  
por ver si... Mas, ¡oh villano!  
¡Vive Dios que la abrazó!

**ROSAMIRA.** ¡Desventurada fui yo!  
¡Perdidos somos, cristiano,  
que Bencomo nos ha visto!

**CASTILLO.** Disimula y vuelve a darme  
otro abrazo.

**BENCOMO.** ¡Tal resisto!  
Si aquello es más que matarme,  
¿cómo a matarle no embisto?  
¡Vive Dios! ¡De un alevoso  
que has trocado el Venturoso  
en Desventurado ahora!

**ROSAMIRA.** Hermano...

**BENCOMO.** ¡Hermana traidora,  
baja, vil!

**CASTILLO.** ¡Rey poderoso,  
pesar de quien me parió!  
Repórtate y hazte,  
señora, que aquí estoy yo.  
¿De qué estás, señor, tan bravo?  
¿Quién a enojarte bastó?  
¿Quieres, señor, escucharme?  
¿No mandaste que por ti  
hablase a tu hermana?

**BENCOMO.** Sí.

**CASTILLO.** Pues si ella de ello gustó  
y en albricias me abrazó,  
¿en qué señor, te ofendí?  
Si tal premio he de sacar  
en ser pronto a tu servicio,  
licencia me podrás dar  
e iréme.

- BENCOMO.** Pierdo el juicio  
de placer y de pesar;  
de placer, por ser querido  
de quien ya fui aborrecido;  
de pesar, por lo pasado,  
pues por no haberla enojado  
no quisiera haber nacido.
- CASTILLO.** No te cause eso pasión,  
que yo, que supe ablandarla,  
sabré buscar ocasión  
para a tu amistad tornarla.
- BENCOMO.** Estóyte en obligación,  
mas a la paga me allano,  
y antes que venga mi hermano  
a verme otra vez contigo,  
me voy.
- CASTILLO.** Vete en paz.
- BENCOMO.** Amigo,  
mi vida queda en tu mano. (*Váse.*)
- CASTILLO.** Tu muerte dirás mejor.  
Mi infanta...
- ROSAMIRA.** Mi dulce amado,  
cómo negociaste amor.
- CASTILLO.** Como quien se ve a tu lado  
gozando de tu favor;  
díjele que...
- (*Sale Acaymo.*)
- ACAYMO.** Que mi hermano .  
quiera ganar por la mano  
en hablar a Rosamira  
sospecho.
- CASTILLO.** Aqueste te admira.  
Soy soldado y soy cristiano  
y lo engañaré mil veces  
si es menester.



¿no ha sido delito extraño  
haberla visto en mi daño  
abrazar tu cuello?

CASTILLO.

No.

¿Sabes por qué me abrazó?

ACAYMO.

No lo sé.

CASTILLO.

Ahí está el engaño;  
porque llegando yo a darla  
el recado de tu parte,  
cansado de importunarla,  
determinada de amarte  
está, pues lo estás de amarla.  
Y como supo de mí  
que con lealtad te serví,  
después de habérselo yo  
importunado, me dió  
un abrazo para ti.

ACAYMO.

¿Si mi bella Rosamira  
del bien que me concedió  
se arrepiente y se retira!...

CASTILLO.

Mira, señor, que soy yo  
quien a tu contento aspira;  
corre tú, busca a tu hermano  
y entreténle allá, entre tanto  
que yo tu negocio allano.

ACAYMO.

Ayúdete el cielo santo.  
Queda en paz. (Váse.)

CASTILLO.

Amor tirano,  
¿en qué ha de parar mi suerte?  
(Sale Rosamira.)

ROSAMIRA.

Dulce vida de mi muerte,  
¿cómo te va?

CASTILLO.

Gloria mía,  
muy mal sin tu compañía  
y bien cuando vuelvo a verte.

Aunque soy yo a quien el cielo,  
 porque el levantado vuelo  
 no viniese a despenarme,  
 quiso aguarne el bien con darme  
 pena a vuelta del consuelo;  
 que cuando no fuera así,  
 que el gozo el pensar aguara,  
 con el bien que recibí  
 de tu alteza, reventara  
 porque no cupiera en mí.

ROSAMIRA.

¡Mi español! ¿Qué diré yo  
 del gozo que amor me dió  
 después que me vi contigo?  
 Lo que tú dijiste, digo:  
 que el bien con el mal se aguó,  
 porque, cuando así no fuera,  
 el demasiado placer  
 de verte, me enloqueciera,  
 y así fué bien menester  
 que el bien con el mal viniera.  
 Y no te cause pasión  
 ver que tus contrarios son  
 dos reyes, que tus engaños  
 podrán sustentar mil años  
 en salvo nuestra afición.

*(Dicen dentro Sancho de Herrera y Diego  
 de Herrera y un Piloto:)*

DIEGO.

Amaina, alarga el batel  
 y toma ese cabo en él,  
 y en derecho de aquel cerro  
 fija el áncora.

PILOTO.

¡Echa el ferro!

ROSAMIRA.

¿Qué ruido extraño es aquél?  
 Vamos, mi bien, acudamos  
 al puerto a saber quién son.

- CASTILLO.** Yo ya sé quién son; no vamos,  
que ya de nuestra aflicción  
suceso alegre esperamos.
- ROSAMIRA.** ¿Son amigos o enemigos?
- CASTILLO.** Son españoles y amigos;  
éste es el Conquistador  
de Canaria, y de mi amor  
él y los suyos testigos;  
que sabiendo que esta tierra  
tanta extrañeza y poder  
en sitio tan poco encierra,  
quisieron venirla a ver  
más de paz, que no de guerra.  
Aquesto trató conmigo  
y aun otra cosa trató...  
¡Ay, no; que no sé si yo  
lo podré acabar conmigo!
- ROSAMIRA.** No es posible que me quieras  
tanto como has publicado,  
pues de mi valor no infieres  
que quien los brazos te ha dado,  
hará cuanto le pidieres.  
Vida y honra está en tus manos;  
dispensa en todo del arte  
que quieras.
- CASTILLO.** Entre cristianos  
quisiera, mi bien, llevarte,  
a excusa de tus hermanos,  
que aquí, ya ves de la suerte  
que se pasa.
- ROSAMIRA.** Obedecerte  
es, español, mi interés;  
tras de cuantos pasos des  
iré, aunque vaya a la muerte,  
como lo ordenes, de modo



que sin peligro no vamos;  
a tu gusto me acomodo.

*(Salen los reyes, Antón, Sancho de Herrera  
y Diego de Herrera, su padre y gente.)*

**DIEGO.** Ya que en tu amistad quedamos,  
que es lo más cierto de todo,  
vamos a dar vasallaje  
a la que es causa que baje  
Luzbel, la soberbia frente.

**ROSAMIRA.** ¿Qué es esto? ¿Toda esta gente  
sabe ya nuestro lenguaje?

**CASTILLO.** De Antón lo aprendimos todos;  
todos sabemos por él  
vuestra habla, usanza y modos  
de vivir.

*(Corren la cortina y aparece la imagen.)*

**DIEGO.** Madre de Aquel  
que por darnos vida a todos,  
siendo Dios, se hizo humano,  
y so el poder de un tirano  
padeció y quiso ser muerto:  
¿Quién os aportó a este puerto?  
¿Qué misterio soberano  
fué querer aparecer  
por manera tan extraña  
do no os saben conocer?  
Vuestra ha sido aquesta hazaña;  
sin duda debéis querer  
que por vuestra intercesión,  
los que en esta habitación  
tan remota y escondida  
pasaban silvestre vida,  
gocen la cristiana unión.

- SANCHO.** Mira, señor, la manera  
del vestido, a lo romano,  
y una vela de madera  
verde y pequeña en la mano,  
hueca, para añadir cera;  
mira al niño desnudito  
y el dorado pajarito  
como que a volar lo envía.
- DIEGO.** Toda es de mazonería  
y todo el vestido escrito  
de unas letras coloradas  
por collar, mangas, cintura,  
por cimbría y manos sembradas.
- SANCHO.** Latinas son y de hechura  
tan ricas y bien talladas,  
que mano humana no pudo  
formar tal.
- DIEGO.** ¿Qué dicen?
- SANCHO.** Dudo  
que nadie acierte a leerlas.
- DIEGO.** Algún misterio hay en ellas  
que por más y más que acudo  
a leerlas y a apuntarlas  
menos las puedo leer.
- SANCHO.** Lo más seguro es dejarlas,  
que en el divino saber  
sólo cabe el declararlas.
- DIEGO.** Muy bien has dicho, dejemos,  
hijo, lo que no entendemos".

---

34. "Esta imagen es de mazonería, tan bien hecha, perfecta y acabada, cual nunca otra vi en mi vida. Es de estatura de casi cinco palmos con la peana en que tiene los pies, que tendrá dos dedos de grueso. Es de una madera colorada, no muy pesada, maciza, y no se sabe cuál sea.

El rostro tiene según la proporción del cuerpo, muy perfecto, un tanto largo; los ojos grandes y rasgados, que a cualquier parte que uno se ponga parece que los tiene enclavados en él; y tanta gravedad y ma-

ANTÓN. ¡Ah, señor!  
 DIEGO. ¿Qué hay, buen Antón?  
 ANTÓN. ¿Qué nombre o educación  
 a esta imagen le daremos?  
 Que allá entre cristianas gentes  
 a imágenes tales dan  
 apellidos diferentes,  
 según el lugar do están,  
 o según causas decentes  
 como claro se averigua  
 por las que hay en la distancia  
 de la cristiandad antigua  
 la inhiesta Peña de Francia,  
 y el Loreto y la Antigua,  
 la Caridad, Monserrate,  
 Guadalupe, el Cañabate  
 y el Pilar de Zaragoza,  
 sin muchas que el mundo goce  
 que no hay para qué se trate,  
 que es muy largo.

DIEGO. Has dicho bien,

jestad representa en ellos y en el rostro, que ninguno lo mira de hito que no se le ericen los cabellos y encoja los hombros.

El color es algo moreno, con unas rosas muy hermosas en las mejillas, aunque en esto del color no hay entenderlo porque es cosa muy ordinaria (como adelante se verá) mudar colores en el rostro, y parecer ya de uno, ya de otro color.

Está en cabellos, sin toca ni manto, y es todo el cabello dorado, con muy lindo orden compuesto, y en seis ramales trenzado y por las espaldas tendido; tiene un lindo niño al diestro lado, desnudo, y con ambas manos asido de un pajarito dorado. Este niño está sentado sobre el brazo derecho de la imagen y ella lo tiene con la mano. En la otra mano izquierda tiene un pedazo de vela verde, de la misma madera, del tamaño de un xeme, y un agujero encima para poder añadir más vela.

Está vestida a lo antiguo, con una ropa toda dorada, desde la garganta hasta los pies, entera, sin abertura alguna y con el collar, que es bajo; sobre el oro tiene este letrero de letras latinas coloradas.

... ..

Las letras y caracteres de las orlas puede entender el que alcanzare más que yo y en ellas ejercitar su ingenio y mostrarlo... Hasta agora ninguno las ha entendido." Espinosa, cap. XIII, pág. 42.

yo ya estoy considerando  
 nombre propio que le den.

**SANCHO.** Virgen, vos le id alumbrando  
 para que acierte más bien.

**DIEGO.** A esta Virgen que en Nivaria  
 se apareció voluntaria,  
 por la candela que tiene  
 en la mano, le conviene  
 el nombre de Candelaria.  
 Y su fiesta y procesión  
 se celebrará en el día  
 de la Purificación<sup>35</sup>,  
 que es lo propio, y vos, María,  
 para más confirmación  
 del sobrenombre que os di,  
 haced ahora alguna hazaña  
 de las vuestras, no por mí  
 mas por que esta gente extraña  
 que os está mirando aquí  
 que ya tiene fe con vos,  
 conozcan, Madre de Dios,  
 lo que podéis y alcanzáis  
 con el Hijo a quien gozáis  
 donde estáis juntos los dos<sup>36</sup>.

35. "Todas o las más imágenes que sabemos haber aparecido entre cristianos han tomado el nombre y se dominan o del lugar de donde aparecieron, como es Monserrate, Peña de Francia; o de los efectos que causaron cuando aparecieron, como es Consolación; o de las insignias que tienen, como es esta de Candelaria, que por tener un cabo de vela verde en la mano y por ser muy ordinarias las luminarias y velas que aparecen en su playa, se llama así, y por esto su principal festividad es la Purificación." Espinosa, *idem*, cap. XIII, págs. 41-42. Puede verse también la pág. 22.

36. Diego de Herrera pide a la Virgen—o a la Divinidad indirectamente, que es quien puede hacer milagros—que "haga una de las suyas" para que demuestre "el poder" que tiene con el Hijo y de lo que es capaz. Se siente la necesidad del milagro para edificación de los indígenas. La Divinidad obedece al conjuro, y el milagro más parece prestidigitación mágica que designio de la Providencia. Con razón pro-

*Canta la música dentro:*

Celestial hechura  
de la Virgen Sacra,  
bien te cuadra el nombre  
de Candelaria.

UNO. Puerta de los cielos,  
fresca y verde planta,  
que sanó su fruto  
del mundo la llaga;  
tu *abeterno* Hijo,  
por mercedes altas,  
conceda a esta Isla  
que la ampare y traiga  
a la unión y premio  
de la Iglesia Santa,  
de hoy más Tenerife  
que antes fué Nivaria,  
gozará el amparo  
de la Candelaria.

TODOS. Celestial, etc. ... (*Refieren todos.*)

ACAYMO. ¡Válgame Dios! Dime, Antón,  
¿quién son los que esta canción  
cantaron tan acordada?

ANTÓN. De la celestial morada  
ángeles sagrados son.

BENCOMO. ¡Oh, divina maravilla!  
¡Oh, cristiano venturoso  
que diste a la sin mancilla  
el sobrenombre glorioso!  
A tí mi valor se humilla.

ACAYMO. ¡Dame esas dichosas manos!  
Hidalgo cristiano, danos  
tus manos.

---

estaban en esta época los religiosos auténticos de estas comedias de santos.

- DIEGO.** Yo es más razón  
que os las bese.
- SANCHO.** ¡Hay devoción  
como ésta entre cristianos!
- BENCOMO.** ¡Oh, Tenerife dichosa,  
pues tanto bien cabe en tí!  
Cristiano: una fiesta honrosa  
que yo de hacer prometí  
a nuestra Virgen preciosa,  
mañana la comenzamos  
hora es que nos recojamos;  
ven conmigo y cenarás  
con nosotros y estarás  
a ver nuestras fiestas.
- DIEGO.** Vamos.  
*(Entranse.) (Aparte, Castillo a Sancho de  
Herrera.)*
- CASTILLO.** Mi señor Sancho de Herrera...
- SANCHO.** Mi Gonzalo del Castillo.  
¿Qué fin tu suceso espera?
- CASTILLO.** Mejor que sabré decirlo  
no puedo ahora, aunque quiera.  
Mi Antón...
- ANTÓN.** Mi señor...
- CASTILLO.** Es hora  
de vernos.
- ANTÓN.** Tienes razón;  
mas mira que mi señora  
nos escucha.
- CASTILLO.** Ya, mi Antón,  
si yo la adoro, me adora.
- ROSAMIRA.** Ya, Antón, su merecimiento  
me rindió.

**ANTÓN.** Dichoso cuento.  
Madre de Dios, perdonadme,  
que luego vuelvo, contadme  
vuestra historia.

**CASTILLO.** Sea al momento.

*(Vánse los dos cerrando la cortina a la imagen.)*

**FIN DEL ACTO SEGUNDO**

## ACTO TERCERO

---

*(Sale Sancho de Herrera y un piloto.)*

- SANCHO.** Si tu pesadumbre toca  
en que nos nos embarcamos,  
y de la gente la tropa  
se embarcó, solos quedamos  
mi padre y yo.
- PILOTO.** Hay viento en popa  
y antes que el viento se acabe  
quisiera sacar la nave  
del puerto.
- SANCHO.** No acabará,  
que antes mi padre vendrá  
que bien estas cosas sabe,  
que se estará despidiendo  
de los Reyes.
- PILOTO.** Mientras viene,  
cuéntame, señor, qué estruendo  
es el que esta gente tiene,  
pues que lo has estado viendo,  
que en ocho días que estamos  
en tierra, habemos oído  
grande alboroto y ruido,  
pero la causa ignoramos.
- SANCHO.** Sabrás, pues, que en esta iglesia  
entre esta gente salvaje,  
antes que se descubriese,  
con más de diez años antes,  
se apareció a dos pastores  
una rica y santa imagen,



que hay opinión y aún se cree,  
que allí la hicieron los ángeles;  
pues considerando el tiempo  
en que apareció y la parte.  
En la hechura hay unas letras  
que no puede declararse,  
no pudo ser que la hiciesen  
sino obreros celestiales,  
y que el haber aparecido  
entre estos bárbaros guanches,  
que así les han dado nombre  
a estos isleños salvajes  
es porque se sirve Dios,  
que por medio de su Madre  
vengan a conocimiento  
de su fe y porque se sabe  
que ha sido siempre una gente  
tan simple y tan ignorante,  
que ninguna idolatría  
usan, como en otras partes;  
sólo conocen y creen  
a un Dios solo, sumo y grande.  
Estos, a la Virgen sacra  
han hecho acá fiestas tales,  
que han durado una semana,  
con músicas, saltos, bailes.  
Tiran, corren, hacen pruebas  
de ligerezas notables,  
que otro género de fiestas  
no las usan ni las saben<sup>37</sup>.  
Y en las noches de estos días,  
de las fiestas que en la parte  
do está la Imagen, se ha visto  
procesiones en los aires,

37. Véase al efecto la nota núm. 31.

con mil lumbres encendidas  
y mil divinos cantares,  
hallando por las mañanas  
cabos de vela en mil partes,  
que llevamos por reliquias;  
esto es lo que preguntaste  
del alboroto y el ruido  
que habéis oído en la nave<sup>38</sup>.

**PILOTO.** También travesando el mar,  
desde las celestes cumbres,  
vimos nosotros bajar  
mucha cantidad de lumbre,  
que pasó en ese lugar,  
que las mismas que has contado  
son, sin duda.

*(Salen Diego de Herrera y los Reyes.)*

**DIEGO.** Ya ha llegado  
señores Reyes, el día  
que de vuestra compañía  
me aparte, mal de mi grado,  
que vuestra amistad estimo  
tanto, que a poder hacerlo,  
asistiera a vuestro arrimo.

**BENCOMO.** Y dieras gran gusto en ello  
a Bencomo y a Acaymo.

**DIEGO.** Quien se honra de servirlos  
yo soy, quien por sentirlos  
tan grato a cuanto os pida,  
ahora, a la despedida,

38. "Eran las procesiones que los ángeles hacían, así por la playa, donde la santa imagen estaba, como por la del Socorro, donde apareció, muy ordinarias, así de noche como de día, con mucha solemnidad, gran armonía y música de voces suavísimas, con muchedumbre de compañía que con velas encendidas puestas en orden y concierto hacían procesión desde la ermita que llaman de Santiago hasta la cueva de San Blas, por toda la playa, que es larga, y esto era tan ordinario que ya no lo extrañaban los naturales." Espinosa, ídem, cap. IX, pág. 33.

quiero una merced pediros,  
y es que esta reliquia santa  
a quien con razón hacéis  
tanta fiesta y honra tanta,  
si es posible me la déis;  
que una tan divina planta,  
de quien Dios vino a nacer,  
quisiérala trasponer,  
reyes, con vuestra licencia,  
a donde hay más conocencia  
de Dios y de su poder.  
Que aunque aquí la veneráis,  
como yo he sido testigo,  
mucho os falta que ignoráis.  
Reyes, dádmela y me obligo  
a daros cuanto queráis,  
la paz que vine a trataros  
me obligaré a confirmaros  
no tan sólo con mi Rey,  
mas con cuantos de mi ley  
aspiren a conquistaros;  
y si algún fiero enemigo  
se atreve a vuestro valor,  
como confirmado amigo  
defenderé vuestro honor  
dando a sus reyes castigo”.

39. “Sabido por Sancho de Herrera, que era señor de las dichas islas (menores), deseando haber en su poder esta reliquia, pospuso cualquier otro interés que haber pudiera y trató de hacer paces con los naturales del reino de Guimar donde la santa imagen estaba, dándoles su palabra de no enojarlos, ni consentir que en su término diesen sus vasallos algún disgusto...

Tratadas y firmadas las paces entre ellos, entra Sancho de Herrera en la tierra a verla y holgarse en ella. Y por el amistad concluida pide la santa imagen, poniéndoles por delante que aquella reliquia pertenece a los cristianos, que la saben venerar y tener en lo que es, y que ellos, como gente sin Dios, no tenían de ella conocimiento.” Espinosa, ídem, cap. XI, págs. 37-38.

**ACAYMO.** Señor Diego de Herrera,  
sin apremio de obligaros  
a cuanto ofrecéis, quisiera  
serviros y contentaros  
si con libertad pudiera;  
y aunque es verdad que en Guimar,  
donde yo asisto a reinar  
se me mostró voluntaria  
y por ser mío el lugar,  
pudiera de lo que es mío  
como libre poseedor  
disponer a mi albedrío;  
Bencomo es mi superior  
por edad y señorío,  
a él le toca el responder  
y si él os quiere hacer  
gracia, del don soberano  
sois mi amigo y es mi hermano  
y así habré de obedecer.

**BENCOMO.** He oído con atención  
de vos, señor, la embajada  
y de la satisfacción  
aunque el intento me agrada  
no el efecto en conclusión.  
No hay lugar lo que pedís,  
y en lo demás que decís,  
de confirmar la amistad  
cumpla con vuestra bondad  
si lo que asentáis cumplís;  
y cuando algún enemigo,  
con soberbia presunción  
quiera enemistad conmigo,  
como le falta razón,  
no le faltará castigo,  
que de esas causas movido,

la joya que habéis pedido  
a nadie la pienso dar,  
que, pues, pareció en Guimar  
no sin gran misterio ha sido;  
y mal guardará el decoro  
el que hallando en su tierra  
tan soberano tesoro  
a la ajena lo destierra.  
Y más digo, que no ignoro  
que con más veneración  
allá en vuestra religión,  
trataréis joya tan alta,  
mas si hay acá de obras falta,  
sé que hay obras de intención.  
Pedidme cuanto queráis,  
que todo mi reino es chico  
para que de él os sirváis  
y quedaré ufano y rico  
si a la Virgen me dejáis\*.

**DIEGO.**

Goza, Rey, en buena hora  
de la divina Señora  
que tenéis en posesión  
que en todo tenéis razón;

40. "Hubo sobre el darla demandas y respuestas, dares y tomares. La parte más cobarde, a trueque de vivir pacíficos y sin temor de sobressaltos, dió su parecer que la diesen a los cristianos. Otros, que miraban más por la honra, decían que era infidelidad y contra toda razón y derecho dejar ir fuera del reino al que al reino se acogía, cuanto más entregarlo al extraño. Y pues esta Señora se había venido al reino, no era razón dejarla llevar de la tierra, ni entregarla a otro para fuera della, y no iban fuera de razón. Allegábase a esto el mandato del rey de Taoro, que con todo encarecimiento había dicho mirasen por aquella mujer y no consintiesen la sacase alguno de su casa, porque él entendía que por su respecto y medio había de venir algún gran bien a la isla... Viendo, pues, Sancho de Herrera que no podía por bien haber en su poder la imagen, quedando más aficionado a ella después que vido, y que por fuerza haberla no era poderoso, usó de ardid e hizo que se iba embarcándose con toda su gente, descuidando a los naturales." Espinosa, *Idem*, pág. 38.

- y por que de irnos es hora,  
licencia nos podéis dar.
- BENCOMO. Vamos, iremos con vos  
hasta la orilla del mar.
- DIEGO. En buen hora. Antón, adiós.
- ANTÓN. El os guíe.
- DIEGO. Acto, a embarcar.
- (*Vánse todos. Quedan Antón y Castillo.*)
- CASTILLO. Ya, buen Antón, ha llegado  
tiempo, en que de ti apartado  
goce al fin de mi afición,  
y perdóname, mi Antón,  
por no haberte cuenta dado  
que me lo estorbó quien pudo.
- ANTÓN. Con eso me dejarás  
atónito, helado y mudo;  
dame a entender que te vas,  
mas el como has de irte, dudo,  
pues sé que tu intento aspira  
a llevar a Rosamira  
que es el fin de tu querella,  
y los Reyes de ti y de ella  
están contino a la mira.  
Hasta ahora en la ocasión  
que si habíais de iros, había  
de ser vuestra embarcación;  
van al mar en compañía,  
de los que en tu ayuda son,  
y no los han de dejar  
hasta verlos embarcar  
y embarcados vendrán luego  
a perturbar tu sosiego  
y saldraos la suerte azar.
- CASTILLO. Que tenemos concertado  
que el conquistador Herrera,

después de haberse embarcado  
cuando ya la noche quiera  
tener su manto estrellado,  
habiéndose echado al mar,  
vuelvan a desembarcar  
solo el piloto con él,  
en un pequeño batel  
en el cual me han de esperar,  
metidos en cierta parte  
hasta que yo con la infanta  
acuda al puerto.

ANTÓN. De ese arte,  
habiendo operación tanta  
podrán llevarla y llevarte.  
Y la infanta, mi señora,  
¿dónde queda?

CASTILLO. Haciendo llora,  
que de la prenda que estimo  
en la cueva de Acaymo;  
solo, mi Antón, vine ahora  
a despedirme de ti.  
Abrazame y ten cuidado  
de rogar siempre por mí  
a la Virgen.

ANTÓN. Obligado  
estoy a hacerlo así,  
pues siendo tú el instrumento  
vine en su conocimiento.  
Vete, mi señor, con Dios  
antes que los reyes dos  
vengan en tu seguimiento,  
que me dice el corazón  
que está tu partida en duda.

CASTILLO. ¡Adiós, mi querido Antón!

- ANTÓN. El te guíe y te de ayuda  
en tan dichosa ocasión. (*Váse Castillo.*)  
Y Vos, Virgen, sed la estrella  
que guíe la infanta bella  
por donde segura y llana,  
pues va a tornarse cristiana  
yendo cristiano con ella.  
(*Sale Diego de Herrera.*)
- DIEGO. Antón...
- ANTÓN. Señor...
- DIEGO. ¿Y tu amo?
- ANTÓN. Ahora se fué de aquí.
- DIEGO. Corre y dile que le llamo.
- ANTÓN. ¿Es hora ya de iros?
- DIEGO. Sí,  
de presto.
- ANTÓN. ¡Voy como un gamo!
- DIEGO. Virgen y Madre de Dios:  
solos quedamos los dos,  
y aunque Castillo atribuya  
qué es mi vuelta a causa suya  
no vuelvo sino por Vos;  
verdad es que prometí  
volver como vuelvo ahora  
por él y la infanta aquí,  
empero después, señora,  
que a los reyes os pedí  
y mi justa petición  
negaron, la privación  
de tan glorioso trofeo  
causó en mí tanto deseo  
que me obliga a ser ladrón.  
Esta vez tengo de hurtaros,  
aunque Castillo se queje  
que lo deje por llevaros,



que más justo es que lo deje  
por vos que por él dejaros.  
Ave, Santa, acudo, vuelo  
solo, Dios, paso adelante;  
venid al cristiano suelo,  
en brazos de un nuevo atlante  
que en peso sustenta al Cielo".

*(Váse con la Imagen y salen Antón, Rosamira  
y Castillo.)*

- CASTILLO.** ¿Que tan presto hubo ocasión  
para embarcarse y volver?
- ANTÓN.** Señor, sí.
- ROSAMIRA.** Querido Antón,  
fía que no has de perder  
de uno y otro el galardón,  
que aunque desde hoy nos vamos  
querrá Dios que nos veamos  
al tiempo que te paguemos.
- CASTILLO.** Ya al lugar llegado habemos  
y no vemos a quien buscamos,  
y recela el corazón  
que hay alguna causa nueva  
de pena y de confusión.
- ANTÓN.** Espera, veré en la cueva  
si es que está haciendo oración.  
Sagrada Madre de Dios:  
¡Triste de mí! ¿Qué es de Vos,  
reina mía esclarecida?

41. "Y como ya habían visto el lugar donde estaba y la comodidad para poderla haber a las manos, trátalo con los suyos, y todos de un parecer, en siendo de noche vuelven las velas a tierra, a la playa tan deseada de Candelaria. Sucedióles todo bien, que los guanches descuidados se estaban en sus casas y la imagen en la suya; saltan los cristianos en tierra con el silencio que para tal cosa se requería, entran en la cueva, hallan la preciosa reliquia, bésanle los pies y échanle mano y dan con ella en su navio, no poco contentos." Espinosa, *Idem*, páginas 38-39.

¿Cuál fué la mano atrevida  
que nos apartó a los dos?  
¡Ah, caballero engañoso!  
¡Oh, fementido español,  
fementido, cauteloso  
por quien hoy se ha puesto el sol,  
de este reino venturoso!  
¿Qué decís del hecho extraño  
que en el mío y vuestro daño  
ha hecho el conquistador?

CASTILLO.

¡Sabe el cielo lo mejor!

ROSAMIRA.

Sabe el cielo que es engaño,  
que con uno y otro rey,  
la fe y amistad quebró;  
contigo, que es de tu ley;  
conmigo, que prometió  
llevarme a ser de su ley;  
con Antón, que es castellano,  
que le encomendó mi hermano  
en guarda el sacro tesoro.  
A todos quebró el decoro  
como alevoso y villano  
y por las muestras que da,  
como en sus obras se ve,  
pudiera decir que ya  
entre españoles no hay fe.

CASTILLO.

Mi bien, no te has de dejar  
en esta ocasión, llevar  
del enojo que te guía,  
que, pues, la Virgen María  
dió al conquistador lugar  
debe ser de ello servida,  
y ella que dió esta ocasión  
la dará a nuestra huida.

- ROSAMIRA. Tienes, mi señor, razón;  
yo ya estoy arrepentida.
- ANTÓN. Los Reyes vienen.
- CASTILLO. Finjamos no saber nada.  
*(Salen los Reyes y Bencomo busca la Imagen.)*
- BENCOMO. Ya estamos  
donde presto aclararemos.
- ACAYMO. Digo, hermano, que acertamos.
- BENCOMO. ¡Oh, terrible confusión!  
¡Oh, pérdida que en Nivaria  
jamás se vió! Dime, Antón:  
¿la Virgen de Candelaria,  
dónde está y quién fué el ladrón  
que nos la robó de aquí?
- ANTÓN. No sé, señor. ¡Ay de mi,  
que apenas de aquí falté  
cuando volví y no la hallé!
- ACAYMO. Qué ruido es aqueste? Oíd:  
*(Suena música. Vuelven los ángeles. La Imagen con velas encendidas en procesión.)*  
"Salve regina celorum,  
Ave domina angelorum,  
Salve radix sancta,  
Ex qua mundo lux est orta  
Salve Gloriosa super omnes  
Especiosa, vale, vale decora  
Ora pro nobis semper Cristum  
Ex ora."  
*(Ponen la Imagen en su lugar y se vuelven como vinieron.)*
- BENCOMO. ¿Qué dices de esto?
- ACAYMO. ¡Que estoy  
suspenso y embelesado,  
pues por más que vengo o voy,

- no sé si he visto o soñado  
el bien de que indigno soy!
- BENCOMO.** ¿Que viste?
- ACAYMO.** A la Virgen bella,  
y delante y detrás de ella  
de lumbres gran procesión.
- BENCOMO.** ¿Y qué oíste?
- ACAYMO.** Una canción,  
pero no supe entenderla.
- CASTILLO.** Yo y la infanta  
vimos y oímos también  
lo mismo.
- BENCOMO.** ¡Cosa es que espanta!  
¿Y tú, Antón?
- ANTÓN.** Yo entendí bien,  
aunque indigno a obra tanta.  
Hoy debe de ser el día  
que de la Virgen María  
fué la Purificación,  
y hacen su procesión  
ángeles que el cielo envía,  
y ya es costumbre ordinaria  
que España a esta fiesta da  
el nombre de Candelaria;  
celebranla hombres allá  
y ángeles acá, en Nivaria.  
Y como son invisibles  
los que en cantos apacibles  
honran la Virgen que honramos,  
quiere Dios que los oigamos  
y no que sean visibles.  
Secretos del cielo santo  
son, que menos bastaría  
dar a todo el mundo espanto.  
Y Vos, sagrada María,

pues es vuestro poder tanto  
¿quién os bastará guardar?  
Sólo os quiero suplicar,  
Reina de suma clemencia,  
que con castigo de ausencia  
no nos queráis castigar;  
tan hechos a Vos estamos,  
que un día que nos faltéis  
imposible es que vivamos.

**CASTILLO.** Virgen, justo es que paguéis  
con amor lo que os amamos  
y este amor se ha de entender,  
pues que lo sabéis hacer  
que haga siempre asistencia  
vuestra divina presencia  
con los que os gusta de ver.  
Vamos, que la Virgen tiene  
de lo que más nos conviene  
el cuidado que es razón.

**BENCOMO.** Quédese en su guarda, Antón.

**ANTÓN.** Como lo mandas se ordene;  
id con Dios.

**BENCOMO.** Adiós.

**ACAYMO.** Adiós. (*Vánse.*)

**ANTÓN.** Ya se fueron y quedamos  
Virgen, a solas yo y Vos,  
y, pues, que solos estamos  
en cuenta entremos los dos.  
¿Dónde os fuistéis, Virgen pía,  
no sabéis que desde el día  
que soy vuestro sacristán,  
dejado estos reyes han  
vuestra guardia a cuenta mía?  
¿Pues por qué, Señora, os vais  
sabiendo, divina aurora,

el riesgo en que me dejáis?  
¿Virgen, Virgen? ¡Ah. Señora!  
¿Dónde os fuisteis? ¿Dónde estáis?  
(*Vase, desapareciendo la Virgen.*)

¡Perdonad si os ofendí!  
Volved, Reina, haced de mí  
como en pecador castigo,  
si os enojásteis conmigo  
por la cuenta que os pedí.  
¿No volvéis? ¡Ah, dolor fuerte!  
¡Sin duda que esta ocasión  
lo habrá de ser de mi muerte!

**Voz dentro:** No te aflijas tanto, Antón,  
que presto volveré a verte.

**ANTÓN.** ¿Qué es esto, suerte dichosa?  
¡Oh, voz que ha vuelto gloriosa  
un alma que estaba en pena!  
Id, Señora, en hora buena,  
si es vuestra ausencia forzosa:  
quiero en el santo lugar  
de vuestra morada entrar  
donde, puesto en oración  
la venturosa ocasión,  
de veros, podré esperar.  
(*Entrase y sale Castillo.*)

**CASTILLO.** ¿Qué Leandro, pasando el mar a nado,  
qué Píramo, qué Tisbe su querida,  
ver le concede una pared hendida  
y de gozarle está desconfiado?  
¿Qué Endimión de la luna enamorado,  
qué Tántalo entre el agua y la comida  
de amor muerto, qué avariento Midas  
con sus muchas riquezas ahogado  
pasará el tormento y aspereza  
que paso yo? Hallé en mi Rosamira

la Luna de Endimión, la Tisbe y Hero,  
de Atropos y de Midas la riqueza,  
el sustento que a Tántalo admira  
y mírolo todo y sin gozarlo, muero.

*(Sale Rosamira.)*

ROSAMIRA. Mi español...

CASTILLO. Mi infanta bella...

ROSAMIRA. ¿Qué estás a solas hablando?

CASTILLO. Que estaba, mi bien, formando  
de mi ventura querellas;  
que en una ocasión tan bella  
como la de tu afición,  
a un mismo tiempo y sazón,  
como niño cuando juega  
me da el bien y me lo niega.  
¡Mira si tengo razón!  
Párome a considerar  
lo que concertó conmigo  
quien se lo pudo estobar  
qué, pues nos mandó llamar  
con Antón, es caso cierto  
que a cumplir vino el concierto;  
pensamos que no llegaba  
porque a la Virgen llevaba,  
mas fué pensamiento incierto.  
Párome a pensar también,  
que pasada esta ocasión  
habrá tarde embarcación  
donde pasaje nos dén.  
Que no habiendo con quién  
de esta tormenta escapemos,  
sin duda pereceremos;  
pues son pensamientos vanos  
pensar do están tus hermanos  
que aun de sólo hablar gocemos,

- según el mucho cuidado  
con que cada cual procura,  
menoscabar la ventura,  
que el cielo y tú me habeis dado.  
Que apenas he pronunciado,  
contigo, el primer vocablo  
cuando les ha dicho el Diablo  
al punto que han de acudir,  
¡y aún tengo de fingir  
qué es por ellos lo que hago!
- ROSAMIRA. Mi español, por quien perdí  
el seso y la libertad,  
ya sé que con voluntad  
pago lo que haces por mí.  
Llega acá, siéntate aquí,  
que mientras nos den lugar  
no perdamos de gozar  
en dulce conversación.  
tan venturosa ocasión.
- CASTILLO. Par de tí me he de sentar.  
¿Quieres que por mis pecados  
sentado me vean contigo  
y el más pequeño castigo  
pare en vernos apartados?
- ROSAMIRA. No hayas miedo, que acostados  
estarán, porque ya es hora  
y cuando venga ahora  
el trato que tienen hecho  
pasará en nuestro provecho.
- CASTILLO. ¿En qué manera, señora?
- ROSAMIRA. Con la mucha oscuridad  
el que antes saliere acá  
que es el otro, pensará  
y se irá.
- CASTILLO. Dices verdad;  
divino cielo, ayudad



nuestra justa pretensión,  
 pues veis que nuestra afición  
 va a servir a Dios guiada.  
 Sentado estoy.

ROSAMIRA. Y yo sentada,

CASTILLO. Pues va de conversación...

*(Sale Bencomo por un lado.)*

BENCOMO. Noche de tinieblas llena,  
 ¿dónde escondes mi lucero,  
 que ausente de su luz muero  
 a lo oscuro de mi pena?  
 Venturoso cazador,  
 ¡si habrás con ella acabado  
 que del enojo pasado  
 cese ya tanto rigor!  
 Mas, ¡Santo Dios! ¿Qué es aquella  
 mi bella enemiga? Sí;  
 quiero escuchar desde aquí  
 quién es el que está con ella.

CASTILLO. Atiende, que hables de suerte  
 que entiendan que soy tu hermano.

ROSAMIRA. Digo, hermano...

BENCOMO. Vine en vano  
 mi hermano es, ¡trance fuerte,  
 ganóme la bendición,  
 por acudir más temprano!

*(Sale por otro lado Acaymo.)*

ACAYMO. Si habrá encontrado mi hermano  
 la causa de mi pasión,  
 que ha un siglo entero que yo,  
 puedo hablar solo con ella.

ROSAMIRA. Hermano, de esta querrela  
 no tengo la culpa yo.

ACAYMO. ¡Mal haya, amen, mi tardanza,  
 pues tal ocasión perdí!

- BENCOMO.** Quiérome sentar aquí  
que irá despacio la danza;  
desesperaré esperando,  
lo que perdí por tardarme.
- ACAYMO.** Ahora bien quiero sentarme,  
que mi hermano en empezando  
no es hombre que mirará  
que con su tardanza ofende.
- BENCOMO.** Osaré apostar que entiende  
que es el preferido ya,  
y con esta confianza  
la moverá hasta el día.
- CASTILLO.** Temo si veré, alma mía,  
en mi tormenta, bonanza  
que en pensamiento tan fuerte,  
se me ha puesto por delante  
que lo que dices es bastante  
a darme enemiga muerte;  
que dice ese pensamiento  
que no he de gozar tu amor.
- ROSAMIRA.** ¡Es un falso, es un traidor,  
dale la muerte al momento!
- BENCOMO.** ¿Qué es aquello de matar?
- ACAYMO.** ¿Qué es lo que dijo de muerte?
- CASTILLO.** Yo lo mataré.
- ROSAMIRA.** Has de suerte,  
que más no vuelva a reinar,  
que me ofenderé si vive  
más contigo.
- BENCOMO.** ¡Bien, por Dios;  
mi muerte tratan los dos!
- ACAYMO.** ¡Mi muerte allí se apercibe!
- BENCOMO.** ¡Que una falsa y un traidor,  
traten mi muerte!
- ACAYMO.** ¡Ah, villanos! fíaos

- por hoy de hermanos.  
¡Matarlos será mejor!
- BENCOMO.** Voy a matarlos. Mas no,  
que juré de no llegar,  
si a solas los viese hablar  
y en efecto, yo soy yo;  
en pasando esta ocasión  
me lo pagará el villano.
- ACAYMO.** Lo que tratas, falso hermano,  
pondré yo en ejecución;  
que ahora por el concierto  
que habemos hecho y la fe  
debida a la que juré,  
no estás en mis manos muerto.  
Mas los dos me pagareis  
lo que en mi daño tratais.
- BENCOMO.** Lo que los dos concertais,  
puesto por obra vereis.
- ROSAMIRA.** Mi bien, la pena que ahora  
padeces por causa mía,  
placerá a Dios que algún día  
se vuelva en gloria.
- CASTILLO.** ¡Ah, señora!,  
que el corazón con que es leal  
y nunca a su dueño engaña,  
me da una sospecha extraña.
- ROSAMIRA.** ¿De qué, mi bien?
- CASTILLO.** ¡De un gran mal!  
(*Vánse.*)
- ACAYMO.** ¿Qué es aquesto? ¿Hanse dormido  
los dos que mi muerte ordenan?
- BENCOMO.** Dormido se han, pues no suenan.  
Ya se han ido.
- ACAYMO.** Ya se han ido;  
seguir los quiero, por ver.  
en qué para este concierto.

**BENCOMO.** Pues trazan que yo sea muerto,  
el cómo quiero saber;  
tras ellos voy.

**ACAYMO.** Allá me voy.

**BENCOMO.** Parece que viene acá  
un hombre.

**ACAYMO.** ¿Quién va?

**BENCOMO.** ¿Quién va? ¡Yo soy!

**ACAYMO.** Pues yo también soy.  
¡Eres un injusto rey!

**BENCOMO.** ¡Eres un falso villano!

**ACAYMO.** ¡Eres un aleve hermano!

**BENCOMO.** ¡Eres un traidor sin ley!

**ACAYMO.** ¿A mí la muerte?

**BENCOMO.** ¿La muerte tú a mí?

**ACAYMO.** ¡Traidor! ¡Ah, fementido  
si yo no te hubiera oído!

**BENCOMO.** ¡Si yo no llegara a verte!

**ACAYMO.** ¡Falso, siendo yo el culpado  
el delito me atribuyes?

**BENCOMO.** ¡Siendo tú, traidor, me arguyes  
de lo que nunca he pecado?

Si esa aleve fementida  
a tu gusto se encendió,  
¿mi vida en qué te ofendió  
qué quieres quitar mi vida?

**ACAYMO.** Si por tí gusta dejarme  
esa fementida hermana,  
y el concierto te lo allana  
¿por qué ordenais de matarme?

**BENCOMO.** Por el cielo y por sus bienes,  
que pierdo más la paciencia  
de ver culpar mi inocencia  
que de que mi muerte ordenes;  
¿No eres quién, con la traidora  
de tu hermana, ya no mía

- sobre aquesta peña fría  
estabas no ha media hora?
- ACAYMO.           ¿Cómo quieres que sea yo  
quién, con la alevosa estaba,  
siendo yo el que os escuchaba?
- BENCOMO.           ¿Qué no eras tú?
- ACAYMO.                                 ¡No!
- BENCOMO.                                 ¡Ni yo!
- ACAYMO.           ¿Qué dices?
- BENCOMO.                                 Lo que os digo.
- ACAYMO.           ¿Qué no eras tú?
- BENCOMO.                                 ¡No, por Dios!
- ACAYMO.           Pues para cumplir los dos  
yo contigo y tú conmigo  
vamos a verla y salgamos  
de esta duda.
- BENCOMO.                                 ¡En hora buena!
- ACAYMO.           Escucha, que gente suena.  
*(Escóndense y salen Rosamira y Castillo.)*
- ROSAMIRA.        Todo está absorto, sin duda  
duermen mis hermanos dos.  
Anda acá, sentemonos,  
pues la ocasión nos ayuda  
y acabemos de tratar  
el fin de nuestra afición.
- BENCOMO.           ¡Bravo mal!
- ACAYMO.                                 ¡Brava traición!
- BENCOMO.           Déjalos asegurar  
no nos haga este alevoso  
como suele, algún engaño.
- CASTILLO.        Noche oscura, dura un año  
porque dure mi reposo  
mas ¡ay! qué prisa te das  
para abreviar mi contento...  
Dame un abrazo.

- ROSAMIRA. Y aun ciento...
- BENCOMO. No se puede esperar más.  
¡Villano de bajas leyes,  
alevoso y fementido!  
¿De qué valor te ha nacido  
hacer agravio a los Reyes?  
¿De tantos méritos sobras  
que nos haces competencia?
- ACAYMO. ¡Y tú, infame en la parencia  
angel y demonio en obras  
a dos reyes desdeñaste  
y te entregaste a un villano!
- ROSAMIRA. Hermano...
- ACAYMO. ¡No soy tu hermano!
- ROSAMIRA. Mira...
- ACAYMO. Lo que tú miraste  
cuando ofendiste a los dos  
si había de mirar contigo.
- BENCOMO. Vamos a darles castigo.  
Acaba.
- ROSAMIRA. ¡Madre de Dios,  
pues nuestro intento sabeis  
dádnos favor, Virgen pía,  
pues sabeis la intención mía!  
¡Socorrédme!
- BENCOMO. Bien haceis;  
pedidla, que os de favor  
que habeis menester ahora.  
Vamos, traed esa traidora  
que yo llevaré este traidor.
- (*Llévanlos asidos y salen Oradante y Artabano  
y los pastores.*)
- ARTABANO. Milagrosas cosas son  
las que nos habeis contado,  
que en nuestra ausencia han pasado.

- DORISTO. Ya Guayamo es Antón  
y tiene un vestido negro,  
que dice que se lo dió  
el hombre que le robó.
- ARTABANO. De cuanto dices me alegro.  
(Sale Antón.)
- ANTÓN. ¡Virgen, en esta ocasión  
les da vuestra sacra ayuda!
- ARTABANO. Guayamo es este sin duda.
- DORISTO. Ya, señor, no es sino Antón.
- ANTÓN. Ya, señores, a tiempo llegado  
habeis,  
en que presente sereis  
a un daño de los mayores,  
que en la isla donde estamos  
ha sucedido jamás.
- ORODANTE. ¿Qué daño es, no lo dirás?
- ANTÓN. Si diré.
- ARTABANO. Pues ya escuchamos.
- ANTÓN. Sabed, pues, que el mismo día  
que salí de cautiverio  
vino un cazador famoso,  
nunca visto en estos reinos  
el cual, por cierta ocasión,  
que voy abreviando el cuento,  
a servir a Rosamira  
se quedó, gustando de ello,  
por lo que a los dos les plugo  
los Reyes, hermanos vuestros;  
y como juntos andaban  
la ocasión que les dió el tiempo,  
y el andar cazando solos  
se engendró amor en sus pechos;  
y como andaban los Reyes  
encendidos en sus celos

espiando el uno y otro  
 acertaron a cogerlos  
 anoche, abrazados, solos  
 y en castigo de sus yerros,  
 del alto monte de Teida  
 dieron señales que luego  
 los lleven a despeñar  
 y ellos mismos van con ellos.

Ya subiendo en la falda  
 del alto monte los dejo,  
 que según la priesa llevan  
 ya estarán cerca del puerto,  
 y desde el pico más alto  
 ha de hacer a su despecho  
 se arrojen, por que padezcan  
 fin miserable y funesto.

ORADANTE.

¡Bravo mal!

ARTABANO.

¡Castigo extraño!

*(Asoman en lo alto del Monte los dos Reyes  
 con los dos presos.)*

BENCOMO.

Yo mismo arrojaros tengo  
 que con hacerlo así vengo  
 lo menos que monta el daño.

ANTÓN.

Alzad la vista a lo alto  
 vereis arriba, encumbrados  
 los amantes desdichados  
 esperando el mortal salto.

ARTABANO.

¡Oh, justicia temeraria!

BENCOMO.

¡Ea, encomendaos a Dios!

ROSAMIRA.

¡Socorrednos a los dos  
 Virgen de la Candelaria,  
 no permitais que muramos  
 hasta que yo sea cristiana!

43. El Pico del Teide, a unos 3.730 metros sobre el nivel del mar, no permitiría tal visión desde abajo; pero aquí se trata de un Teide... "poetizado".



**CASTILLO.** ¡Sacra Virgen soberana  
a Tí nos encomendamos!

**ACAYMO.** Acaba ya. ¡Arrojalos!

**BENCOMO.** ¡Ya los echo!

**ANTÓN.** ¡Oh, mano impía!

**ROSAMIRA.** ¡Socorro, Virgen María!

**CASTILLO.** ¡Socorro, Madre de Dios!

*(Al tiempo de arrojarlos ha de haber una nube detrás de ellos en que ya estarán asidos; al mismo tiempo saldrá la Imagen por una manga y estándose queda, bajará la nube con ellos como que en virtud de mirarlos la Imagen les baja la nube y puestos abajo se sube la nube y lo mismo la Imagen, y dice Rosamira:)*

**ROSAMIRA.** ¡Virgen y Madre de Dios!  
¿Tan presto, Señora, os vais?  
Veo, Reina, que me llevais,  
alma y corazón con Vos...

¡Ya se fué mi dulce amada!  
¿Qué sientes de esta victoria?

**CASTILLO.** ¡Ha estado mi cuerpo en gloria  
y mi espíritu endiosado!

**ANTÓN.** Mis señores...

**CASTILLO.** ¡Caro Antón!

**ANTÓN.** Mirando estoy y creo  
que es fantasma que el deseo,  
cría en mi imaginación.

**ARTABANO.** ¿Qué os parece?

**ORADANTE.** Yo he quedado sin sentido.

**ARTABANO.** Yo confieso que estoy loco.

**ORADANTE.** Yo sin seso.

**DORISTO.** Yo tonto y atarantado.

*(Salen los Reyes.)*

- BENCOMO.** ¿Qué es de los dos que tuvieron tanta ventura con Dios?
- ACAYMO.** ¿A dónde están estos dos que tanto bien merecieron?
- BENCOMO.** Perdonadnos y abrazarnos si merecemos perdón, pues damos satisfacción.
- CASTILLO.** Perdón y los brazos damos perdonémos Dios, que por mí ya perdonados estais.
- ACAYMO.** ¿Vos, hermana, perdonais?
- ROSAMIRA.** Digo mil veces que sí.
- BENCOMO.** Muchos años os goceis que pues, lo permite Dios, bien lo mereceis los dos.
- ORADANTE.** ¿Y a nosotros no nos veis?
- BENCOMO.** ¡Oh, hermanos, seais bien venidos!  
¿Y a qué bueno es la venida?
- ORADANTE.** A ver a esta gloria en vida, y a ser de ella enriquecidos. El intento a que venimos fué ver a la Imagen santa, y fué nuestra gloria tanta que el milagro, Virgen, vimos.
- CASTILLO.** Señores, pues me ha traído Dios a tan buena ocasión de cierto engaño, perdón que me concedais os pido.
- BENCOMO.** Si a muerte te condenamos y de ella por Dios estás libre ¿qué no pedirás que no te lo concedamos? De todo tienes perdón.
- ACAYMO.** Cuanto pidas te otorgamos.
- CASTILLO.** En que este perdón entramos Rosamira, yo y Antón.

- BENCOMO.** Acaba ya de decirlo.
- CASTILLO.** Pues ya es tiempo que sepais  
que no soy el que pensais  
sino el español Castillo.  
Todo lo demás del cuento  
ya podeis considerarlo.
- BENCOMO.** ¡Loco de placer me hallo!
- ACAYMO.** Yo lo estoy de contento  
que en ser quien eres ganamos  
al doble mi fe te empeño  
que si fueras guanche isleño.
- ORADANTE.** Todos, que lo seas, gustamos.
- BENCOMO.** Y más te damos licencia  
que en la primera ocasión  
que se halle embarcación,  
si quieres hacer ausencia,  
a tierra de tus cristianos  
la puedes muy bien llevar  
llevándote a tu mujer.
- CASTILLO.** Beso vuestras reales manos.
- (Disparan tiros y tocan trompetas con alboroto de mar y aparécese una nao.)*
- BENCOMO.** ¿Qué armada es esta que asoma?
- ANTÓN.** La primer nave, señor,  
es la del Conquistador  
de Canaria.
- BENCOMO.** Y tierra toma  
sin que avisados seamos;  
este es trato doble, andád  
todos juntos y estorbád  
que no salten tierra.
- ORADANTE.** Vamos.
- BENCOMO.** Asienta paces conmigo  
y ahora trata a mi tierra

- con aparatos de guerra  
armado como enemigo.  
¡Vive Dios que es de traidores,  
y el necio que tal consiente!  
¡Dádle voces a esa gente!
- ORADANTE. ¡Ah de la armada; ah, señores!  
(*Asoma Diego de Herrera en la nao.*)
- DIEGO. ¿Quién nos da voces, amigos?
- ORADANTE. Quien quiere saber de tí,  
si los que venís ahí  
sois amigos o enemigos.
- DIEGO. Somos cuantos aquí estamos  
amigos, no hay que temernos  
y venimos a traeros  
la Imagen que os hurtamos.
- ORADANTE. Eso no lo entiendo yo.  
uno solo salga acá  
y aquese nos contará  
qué nos trae o qué robó.
- DIEGO. Hijo, saltad y contad  
lo que ha pasado.
- BENCOMO. ¿Quién son?
- ORADANTE. Ya para darnos razón  
viene uno solo.
- BENCOMO. Mirad que esté todo hombre avisado  
no sea algún trato doble.
- CASTILLO. No será, que es gente noble.
- BENCOMO. Con todo, es bueno el cuidado...  
(*Sale Sancho de Herrera.*)
- SANCHO. Dádme, señores, los pies.
- ACAYMO. ¡Oh, buen amigo y señor  
los brazos será mejor  
que te demos y nos des!
- BENCOMO. ¿A qué la vuelta habeis dado?  
¿Ofrécese en qué serviros?

- SANCHO. Mi padre a restituiros  
viene, lo que os ha robado.
- BENCOMO. No tenemos en memoria  
lo que nos pudo robar.
- SANCHO. ¿No? Pues quiero lo contar;  
Oid, señores, la historia:  
Sabed que la tarde, cuando  
nos partimos, yo y mi padre  
de esta Isla, con vosotros  
dejamos firmadas paces.

Quedó mi padre picado  
de ver que la Santa Imagen  
no se la quisisteis dar  
y acabado de embarcarse,  
después que os perdió de vista  
saltó en tierra por la parte,  
que hubiese más encubierta  
y como no hubiese nadie  
que le estorbase, robó  
a la que de Dios es Madre.

Llevóla a Fuerteventura  
y allí en una iglesia grande  
llamada San Salvador,  
con solemnidad y bailes  
con fiestas y regocijos,  
mandó la depositasen  
y sobre el altar mayor  
que es en la parte más grave  
de la iglesia, la pusieron  
y como allí la dejasen  
volviendo por la mañana  
a ver la causa notable  
como enojada la hallasen  
de espaldas vuelta a la calle,  
y la cara a las paredes  
que hizo escandalizarse

al pueblo, tomando esto  
por prodigio de sus males.

Y con la humildad y aplaco  
que se debe en casos tales  
llegaron y la volvieron  
la cara para adelante,  
pero tantas, cuantas veces  
la volvieron no eran parte  
para no hallarla otro día  
vuelta a la pared, cual antes;  
hiciéronse procesiones  
por la iglesia y por las calles  
plegarias y rogativas  
mas todo no fué bastante  
para que el divino enojo  
de la Virgen se aplacase.

Mas antes nos envió Dios  
modorras y enfermedades  
contagiosas, por do vimos  
no ser gusto de su Madre  
quedarse en Fuerteventura;  
dieron orden de embarcarse  
clerecía y hombres nobles  
y ellos todos con mi padre,  
vienen a restituiros  
aquel tesoro que vale  
más que la tierra y el cielo  
y que todo lo restante  
después de Dios. Recibidla  
pues ya, humillados, os la traen  
y si habeis tenido enojo,  
perdonádes y perdonadme  
que un robo tal y tan santo  
lo hicieran los mismos ángeles.

**BENCOMO.**

Admirado estoy de oir,  
tan extraña novedad,  
que sospecho que el venir

con tanta armada a mi tierra  
no fué según lo he notado,  
restituir lo robado,  
sino querer darnos guerra.

Que la Virgen Candelaria  
yo por mis ojos la ví;  
idos vosotros de aquí,  
que siempre ha estado ordinaria  
en el lugar que la dimos  
pues si aquí siempre la hallamos  
¿cómo quereis que creamos  
al revés de lo que vimos?  
Nadie procure saltar  
en tierra. Aquel que saltare  
morirá si me enojare.

SANCHO. Hasme, Rey, hecho admirar  
pues decir como te oí,  
que la Virgen Candelaria  
asistió siempre ordinaria  
y no ha faltado de aquí,  
es contra lo que yo sé  
mas para salir de duda,  
a ver la cueva se acuda  
yo a la nave me iré,  
y si no la nuestro yo  
si en la cueva no estuviere.

ACAYMO. Bien ha dicho.

ORADANTE. Bien habló.

SANCHO. Pues voy a la nave en tanto  
que en la cueva lo mirais.  
Quedád con Dios.

(Váse.)

ACAYMO. ¡Oh, caso digno de espanto,  
no está la Virgen aquí!

BENCOMO. ¡Verdad nos dijo el cristiano!

**ANTÓN.** Rey y señor, caso es llano  
yo ya sé qué pasó aquí;  
que yo la he visto faltar  
y volver.

**BENCOMO.** ¡Misterios graves!

**ANTÓN.** Alzad la vista en la nave  
que ya os la quieren mostrar."

43. "Dan la vuelta y parten para Fuerteventura (no pensando tenería tal), donde antes que desembarquen dan nuevas del precioso e inestimable robo, del incomparable asalto que han hecho de la imagen de aquella que fué la que con su humildad dió salto en el cielo y robó a la segunda persona divina y la trajo y bajó a la tierra. Salen todos a recibirla con grande alegría y devoción, sale a la luz aquel inestimable hurto, serena los aires, da nueva luz al sol, regocíjense todos y llévanla en larga y solemne procesión a la iglesia de San Salvador, haciendo las fiestas que podían, conforme a la brevedad del tiempo y posibilidad. Puesta en el altar mayor de aquella iglesia, contentos y regocíjados con tal huésped como les había venido, tal presa habían hecho, no entendiendo ser contraria su voluntad, la dejan la primera noche con nuevas lámparas y cirios encendidos...

... ..  
Llevaron los de Lanzarote la santa imagen de Candelaria a su isla muy gozosos y contentos de tener tal huésped en ella y de haber alcanzado tal abogada y ganado tal joya y hecho un tal robo. Y pusieronla en el altar mayor en la iglesia de San Salvador; pero los hombres ponen y Dios dispone. ¿Quién creyera que la imagen de Candelaria, que los de Lanzarote, para amparo suyo y regalo llevaban, había de ser cuchillo y disgusto suyo? No era el Señor servido (cuyos secretos son inexcrutables y de los juicios humanos muy remotos) de que la santa reliquia estuviera entre ellos, y así lo dió luego a entender con patentes señales, porque otro día de mañana, yendo muy gozosos a ver su imagen, la hallaron vuelto el rostro a la pared y las espaldas al pueblo, que no fué poca confusión para él. Porflan otra y otras veces a volverle el rostro al pueblo, y tantas veces la tornan por las mañanas a hallar vueltas las espaldas. Toman pareceres en el caso y resuélvense en que se hagan procesiones generales, plegarias y disciplinas a Nuestro Señor para que tenga por bien de dejarles aquella santa reliquia, pues la sabrían ellos mejor venerar y servir que los gentiles guanches donde había aparecido.

No fué Dios servido de oírles: tenía otra cosa ordenada. Antes, para desengañarles, les envió una pestilencial enfermedad de modorra, de que muchas personas murieron.

No quiso Sancho de Herrera resistir más a la voluntad divina, viendo y conociendo el azote de su mano. Y así se dispuso para volver y restituir la santa reliquia a su asiento y antigua morada, que ella había escogido.

Llegados con buen tiempo a la playa de Candelaria, que es donde la cueva de San Blas está, habitación y morada de esta Señora, acuden los



(*Tocan chirimías y enseñan la Virgen arriba.*)

- BENCOMO. ¡Vengais muy enhorabuena  
claro lucero del día!
- ACAYMO. ¡Bien vengais, sol que desvía  
las nieblas de nuestra pena!
- ANTÓN. ¡Mil veces seais bienvenida  
jardín de olorosas plantas;  
santa sobre las más santas  
y antes santa que nacida!
- CASTILLO. ¡Bien vengais, Madre piadosa  
y consuelo de afligidos!
- ROSAMIRA. ¡Amparo de los perdidos  
vengais en hora dichosa!

(*Asómase Sancho de Herrera y dice:*)

- SANCHO. ¿Estais ya de lo que veis  
satisfechos?
- BENCOMO. Si lo estamos;

naturales a la playa y ver qué buscan los de Lanzarote; diciéndoles que les vuelven y restituyen la imagen de Candelaria que les habían llevado y tomado. Los naturales, estando desta toma y robo inocentes, recelábase de alguna celada o trato doble, y así no se fían de ellos, pensando que los engañaban, para cuya inteligencia es de saber que, luego que Sancho de Herrera, con los demás cristianos, llevaron la imagen hurtada, recelándose el rey de Guimar de lo que podía ser (aunque ya era hecho), envió luego por la mañana dos de sus criados para que viesén la santa imagen si estaba en su lugar. Y ordenándolo Dios así para honra de su madre (cosa maravillosa), los mensajeros la hallaron en su propio lugar sin mudamiento alguno, y dello dieron aviso al rey, con que se sosegó de algún sobresalto que tenía (que no hay cosa más leal que el corazón), aunque no se descuidó, porque todos los días tenía este cuidado, de en levantándose por la mañana enviar luego dos de sus criados, agora uno, agora otros, como los topaba, para que le trajesen nuevas de la imagen y la viesén. Esto hizo todo el tiempo que la santa imagen estuvo en Lanzarote, para que más testigos hubiese deste milagro, y en todo este tiempo oían muchas músicas delectables y sonoras de ángeles; veían grandes resplandores, procesiones y luminarias, y sentían suavísimos olores aquellos que tenían cargo de la guardia de la imagen. Y por esta razón, cuando los de Lanzarote volvían con la dicha imagen a traérsela y restituírsela, no les querían dar crédito, hasta que después de el navío se la enseñaron, y viéndola, para certificarce van a la cueva, y no hallándola, entonces quedaron confusos." Espinosa, ídem, capítulos XI y XII, págs. 38 a 41.

- licencia todos os damos,  
en tierra saltar podeis.
- SANCHO.** Pues quiero cubrirla en tanto  
que sacarla en procesión  
se pone en ejecución.  
*(Vuelven la imagen.)*
- BENCOMO.** Volvió a cubrirse el sol santo,  
cubrió el sol su alegre cara  
tras del nublado español.  
*(Sale Diego de Herrera.)*
- DIEGO.** Presto os dará vuestro sol  
la mañana alegre y clara.  
Ya os traigo lo que os hurté;  
ya, señores, restituyo  
a cada cual lo que es suyo,  
perdonad si en algo erré.
- BENCOMO.** Ya por habernos traído  
la joya que nos traeis,  
mediante ella alcanzareis,  
el perdón que os es debido;  
y pues que con procesión  
la han de sacar, ve y apresta  
Acaymo, alguna fiesta  
que será mucha razón.  
*(Váse Acaymo.)*
- DIEGO.** De tu mano poderosa  
siempre merced recibí  
y tendrásme a tu obediencia  
siempre en caso que sea justo  
y ahora, siendo tan justo  
quiero que me des licencia  
para darte una embajada  
de parte del Rey de España,  
no sé si ha de serte extraña...

BENCOMO. Dí, que escucharla me agrada.

DIEGO. Digo, pues, que Enrique cuarto  
Rey de la indomable España,  
por cuyo orden yo conquisto  
las seis islas de Canaria,  
gozoso de haber sabido  
de aquesta Isla, que estaba  
tan ignota y encubierta  
y habiendo oído por fama  
la devoción que ésta tiene  
con la Virgen Candelaria  
envía por mí a pedirnos  
tres cosas en una causa:  
la primera, que las paces  
que tenemos asentadas  
entre tú y yo se confirmen  
para jamás quebrantarlas.

La segunda, que tomeis  
nuestra religión cristiana,  
ley que la dió el mismo Dios  
y que su Iglesia la guarda;  
y haceis gran servicio en ello  
a la Virgen que os ampara  
pues ley que ordenó su Hijo  
bien vereis que es justa y santa.

En lo tercero, que os pido  
pues las islas comarcanas  
le son a España sujetas  
que esta vuestra de Nivaria,  
se le sujete también  
y os recibirá en su gracia,  
y os hará muchas mercedes  
que es la condición humana.

Esto me manda mi Rey,  
ya te he dicho mi embajada;

resta ahora, Rey, que tú  
des respuesta a su demanda.

BENCOMO.

Pues la respuesta de todo  
te daré en breves palabras,  
que no soy hombre que aguardo  
consultas ni arengas largas,  
que mi voluntad es ley,  
y así tal como se guarda  
digo, pues, que lo que pide  
que es la amistad con España  
te confirme; que la acepto  
que es una cosa tan santa  
la amistad, que a ningún hombre  
no se está bien repudiarla.

En pedirnos que tomemos  
vuestra religión cristiana,  
es esto de tomar ley  
cosa tan grave y del alma  
que se ha de mirar primero,  
que se determine nada.

Yo haré que lo consulten  
personas doctas y sabias  
y estándome bien hacerlo  
digo que de buena gana,  
seré cristiano y sujeto  
a la ley que allá se guarda.

En lo que decís que a Enrique  
me sujete y que en su gracia  
me recibirá, yo he sido  
de nacimiento y crianza  
hombre del Rey, no sujeto  
y tendré por cosa extraña  
sujetarme a extraño Rey,  
pues soy supremo en mi patria  
y conocer superiores  
para mi es pesada carga,

y no he de poder sufrirla;  
esta es mi respuesta: dádlas."

**DIEGO.** Sólo pudo tu valor  
responder por tan buen modo  
yo daré cuenta de todo  
a Enrique el Rey, mi señor;  
y con lo que allá ordenare  
contigo vendré a tratarlo  
que soy al fin su vasallo,  
y he de hacer lo que mandare.

**BENCOMO.** Eres noble y cuanto hicieres  
será tal y aquí pasemos  
que despacio trataremos  
cuanto tú, amigo, quisieres;  
que siento que en procesión  
la Virgen quiere venir.

**DIEGO.** Pues vamos la a recibir.

**BENCOMO.** Vamos, que es mucha razón.

*(Tocan chirimías y saldrán todos los que pudiesen, así cristianos como guanches con velas encendidas y la Virgen en unas andas, los músicos delante con atabalicos bai-*

44. "Y habiéndole dicho (siendo Guillén Castellano el intérprete) que venían a procurar su amistad y a requerirle se hiciesen cristianos como lo eran los de las otras islas comarcanas y se sujetasen y rindiesen al rey de España, que les tomaría y recibiría debajo de su amparo y protección, y les haría muchas mercedes, respondió el bárbaro no como tal, sino como hombre discreto que era (que esta dignidad de rey trae consigo la discreción), que en lo que trataban de amistad, ningún hombre que no fuese provocado de otro o irritado la había de huir ni rehusar, pues era bien común, y que ésta la admitiría él de buena gana si se fuesen de su tierra, y que le dejasen en paz sirviéndose de lo que en ella hubiese y le agradase. Y que cuanto a ser cristiano, ellos no sabían qué cosa era cristianidad, ni entendían esta religión; que se verían en ello y se informarían, y así, con más acuerdo, darían respuesta. Mas que a lo que decían de sujetarse al rey de España, que no estaban de ese parecer, porque nunca había reconocido sujeción a otro hombre como él."

Palabras de Bencomo a Fernández de Lugo. Espinosa, lib. III, capítulo IV, pág. 58.

*lando y cantando unos y respondiendo otros  
esta letra:)*

- UNO.           ¡Hoy que vuelve el sol divino!  
TODOS.       ¡Hoy que vuelve el sol!  
UNO.           ¡Hoy que vuelve de mañana!  
TODOS.       ¡Hoy que vuelve el sol!  
UNO.           ¡Hoy que vuelve de mañana!  
TODOS.       ¡Hoy que vuelve el sol!  
UNO.           ¡El Hijo y la Madre santa!  
TODOS.       ¡Hoy que vuelve el sol!  
UNO.           ¡Luna, sol, lucero y alba!  
TODOS.       ¡Hoy que vuelve el sol!  
UNO.           ¡Canta, toca, salta y baila!  
TODOS.       ¡Hoy que sale el sol!  
UNO.           ¡Hoy les dan la bienvenida  
Guimar, Tagana y Tiguina (*sic.*)  
Garaizo (*sic.*) y Buenavista,  
toca, canta, salta, brinca!  
TODOS.       ¡Hoy que sale el sol!  
ANTÓN.       ¡Brava fiesta ha sido esta!  
CASTILLO.    ¡Brava!  
BENCOMO.    Pues lo que de aquí redunda  
en la comedia segunda  
se dirá, que esta aquí acaba.

FINIS LAUS DEO VIRGINIS MARIAE.

**Imprenta Sucesores**  
**J. SANCHEZ DE OCAÑA**  
TUTOR, 10.-TELÉF. 32374  
— M A D R I D —

V.—*La imprenta de D. Benito Monfort (1757-1852). Nuevos documentos para su estudio*, por Guillermo Guastavino Gallent. 223 págs. . . . . 12 ptas.

Después de esta publicación no será ya cosa inaccesible saber las obras que salieron de la imprenta valenciana de los Monfort. Tal vez pueda adicionarse, a la lista que se publica, alguna hoja volante o publicación ligera, pero el hallazgo no restará valor al esfuerzo realizado por G. para darnos una idea de conjunto de la actividad monfortiana.

Los sucesores de Benito se encargaron de continuar la obra, iniciada por él, mas a los trastornos que a la vida nacional acarreó el régimen constitucional, tenemos que unir la circunstancia de que en período tan crítico recayera la sucesión de Monfort en línea femenina. Las biznietas del fundador empezaron por partir el material tipográfico acumulado durante casi un siglo, y acabaron por venderlo en 1852, desapareciendo virtualmente la imprenta de los Monfort desde esa fecha, tras un siglo de gloriosos hechos estudiados en el presente volumen.

---

## Anejos de la REVISTA DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL

Como los propósitos del Instituto Nicolás Antonio son los de ampliar, cuanto sea posible, la publicación de trabajos de interés bibliográfico, ha creado, al lado de la *Revista de Bibliografía Nacional*, la sección de Anejos, para publicar todos los estudios y textos cuya extensión exceda a la habitual de los artículos insertos en aquella. Con ese criterio, cuantos trabajos se consideren merecedores de publicación por su interés bibliográfico, al no tener cabida en la Revista, vendrán a formar parte de este grupo de publicaciones. Se ha impreso ya:

JUAN ADAM DE LA PARRA, *Conspiración Herético-Cristianísima*. Traducción de Angeles Roda Aguirre. Prólogo de Joaquín de Entrambasaguas. 248 págs..... 22 ptas.

La *Conspiración* es un libro de actualidad, aunque fué escrito en latín y publicado hace tres siglos aproximadamente. Su traducción difunde la política francesa de la época, que, anteponiendo el engrandecimiento material de Francia al bienestar de la Humanidad (al amparo de la idea cristiana defendida por los Pontífices y amparada por la casa de Austria en España y en el Imperio), no tuvo reparo en buscar el apoyo de los enemigos de la Iglesia. Si en apariencia la lucha es contra el poder temporal, la Historia nos enseña el influjo que estas luchas tuvieron en los sentimientos religiosos y sus desastrosas consecuencias en todo el mundo.

### EN PRENSA:

JULIA, EDUARDO. — *El Caballero de Olmedo*, comedia.

ADMINISTRACION:  
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
SECCIÓN DE PUBLICACIONES  
DUQUE DE MEDINACELI, 4  
MADRID



556

